

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION
(MAGA)**

INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES (INAB)

**ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA
AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION (FAO)**

UICN

CCAD

LNV

PROGRAMA FORESTAL NACIONAL DE GUATEMALA (PFN)

«GCP/INT/953/NET

Estrategias y Mecanismos Financieros

para el Uso Sostenible y la Conservación de Bosques

- Fase I – América Latina»

PROPUESTA PARA DISCUSIÓN

ESTRATEGIA NACIONAL FINANCIERA FORESTAL DE GUATEMALA

*«Consultor para apoyar al Taller de Capacitación en
Guatemala»*

Febrero 2008



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



Programa Forestal Nacional de Guatemala



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

ÍNDICE

INTRODUCCION

1. LINEAMIENTOS TEÓRICOS EN FUNCIÓN DE LA REALIDAD REGIONAL... 5	
1.1 LAS ORIENTACIONES TEÓRICAS DE LAS ESTRATEGIAS NACIONALES.....	5
1.2 SOBRE EL ESQUEMA CONCEPTUAL A UTILIZAR.....	7
2. EL CONOCIMIENTO DEL ENTORNO: PASO ESENCIAL DE LA NUEVA INTELIGENCIA FINANCIERA FORESTAL: ALGUNOS EJEMPLOS. 15	
2.1 SOBRE EL MONITOREO DE VARIABLES MACROFINANCIERAS CLAVE	15
<i>Primera reflexión para la realidad financiera forestal:.....</i>	17
<i>Segunda reflexión para la realidad financiera forestal</i>	19
<i>Tercera reflexión para la realidad financiera forestal.....</i>	22
<i>Cuarta reflexión para la realidad financiera forestal.....</i>	25
2.2 ASPECTOS RELEVANTES SOBRE LAS TASAS DE INTERÉS	26
<i>Quinta reflexión para la realidad financiera forestal</i>	28
2.3 TEMAS FISCALES DE SUSTENTO AL PINFOR.....	29
2.4 FACTORES DE RIESGO MACROFINANCIERO PARA EL SECTOR FORESTAL	38
3. HACIA UNA ESTRATEGIA FINANCIERA FORESTAL 39	
3.1 LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN ¿HACIA DÓNDE?.....	39
<i>PRIMERA POSICIÓN ESTRATEGICA: Insumos Para un Cambio de Actitud son Indispensables: Imprescindible Otorgarle Más Herramientas de Planificación y Predicción al sector</i>	39
<i>SEGUNDA POSICION ESTRATEGICA: La Implementación de la Unidad de Inversiones y Cooperación Técnica es el primer peldaño concreto.....</i>	40
<i>TERCERA POSICION ESTRATEGICA: Aprovechamiento de las líneas de Crédito Existente. La Unidad de Inversiones como líder en el impulso de proyectos forestales, a través de su vinculación con intermediarios financieros y apoyando la preinversión.</i>	42
<i>CUARTA POSICION ESTRATEGICA: Alimentar al Sector Forestal con el Diseño y Consolidación de Mayores Líneas de Apoyo.....</i>	43
<i>QUINTA POSICION ESTRATEGICA: Realizar un proceso de adecuación tanto del PINFOR como de las líneas de crédito existentes a las condiciones específicas de la actividad forestal.....</i>	44
<i>SEXTA POSICION ESTRATEGICA: Desarrollo de instrumentos financieros novedosos – bonos verdes</i>	44
3.2 EL DISEÑO Y USO DE INSTRUMENTOS DE POLÍTICA COMO PASO CONCRETO PARA VINCULAR LO FORESTAL Y LO FINANCIERO	45
3.3 SOBRE LAS OPCIONES DE FINANCIACIÓN PARA EL SECTOR FORESTAL	49
3.3.1 Consideraciones económico-financieras.....	49
3.3.2 Incentivos en la Actividad Forestal.....	54
<u>3.3.3 Propuesta de iniciativas, mecanismos e instancias existentes a consolidar.</u>	
3.3.4 Primeros destellos de instrumentos financieros	
.....	56
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... 91	



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

INTRODUCCION

La presente propuesta de Estrategia Nacional Financiera Forestal, se inscribe dentro de los esfuerzos que se vienen dando en el país para consolidar una nueva visión con respecto de la actividad forestal, en donde el papel del Programa Forestal Nacional, PFN es el de consolidar un proceso para identificar, definir y consensuar una “nueva comprensión” para el desarrollo forestal-ambiental, a través de un mecanismo de reflexión, análisis, estudio, proyección, estrategia y propuestas de acción.

La finalidad del -PFN- en este esfuerzo, es lograr la sostenibilidad de la gestión forestal-ambiental, materializada en la existencia, permanencia, mejoramiento y multiplicación de la actividad forestal productiva y protectora. La visión de este Programa es: En el año 2012 el Sector Forestal guatemalteco alcanza un desarrollo basado en principios de sostenibilidad, que contribuye al bienestar y desarrollo económico, social y ambiental, al ordenamiento territorial y a la consolidación de una cultura forestal en el país; a través de la gestión participativa de todos los actores.

Dentro de este contexto, es conveniente subrayar que la presente propuesta fue preparada como parte del proyecto con fondos GCP/INT/953/NET y que la misión de la Oficina de Apoyo a la Implementación del PFN es impulsar la Agenda Nacional Forestal (ANFG) (Agenda 2003-2012). Dicha Agenda contiene una descripción del PFNG, la cual se traduce en una serie de acciones, arreglos institucionales, estudios, programas y proyectos, que el sector forestal debe impulsar para mejorar la gestión en torno al tema de bosques. La ANFG ha sido organizada en una serie de temas generadores de acción y proceso, agrupados en las áreas temáticas siguientes: Conservación y protección del bosque, Producción y manejo sostenible, Comercio e industria, Servicios ambientales y, Áreas de apoyo (Fortalecimiento Institucional). Para cada área temática han sido definidas Acciones Estratégicas y Actividades.

En el 2004 se realizó un estudio de preparación de la fase de preinversión de la agenda nacional forestal, en el marco del PFNG, en el estudio se definen una serie de acciones estratégicas que requieren de inversión, identificando 15 estudios y 10 proyectos, para las áreas temáticas: Protección y Conservación Forestal, Producción y Manejo Forestal, Comercio e Industria Forestal y Servicios Ambientales. Además presenta la descripción de los perfiles de estudios y proyectos por área temática (INAB, 2004).



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

Dentro de esta dinámica de trabajo, en el presente documento se recogen una serie de inquietudes destinadas a buscar la sostenibilidad en el sector forestal guatemalteco, a partir de los diferentes aportes de consultorías pasadas, y especialmente tomando en cuenta los esfuerzos que han servido de base para el análisis de las experiencias nacionales sistematizadas, dentro del marco del Proyecto “*Estrategias y mecanismos financieros para la conservación y el uso sostenible de los bosques*”, financiado y apoyado por FAO-IUCN-CCAD-LNV.

En el marco de dicho proyecto se incluyó un primer análisis de la experiencia guatemalteca, MAGA/INAB/PFN, (2006), el cual comprendió un inventario de instrumentos financieros y un análisis de la situación del sector y sus primeras vinculaciones con la actividad financiera guatemalteca.

En el mes de diciembre de 2007 se realizó un seminario taller en la ciudad de La Antigua Guatemala, el cual contó con la entusiasta participación de funcionarios de FAO y expertos forestales de Tropenbos (Holanda) y Ministerio de Agricultura de Holanda, así como se tuvo el apoyo del INAB, por medio del PFN, en la organización y realización del evento, e igualmente se contó con la presencia activa de actores de la sociedad civil guatemalteca conocedores de la realidad forestal y financiera.

En el marco de dicho taller se concluyó que es menester buscar mecanismos de conectividad entre ambos sectores y elaborar una estrategia financiera que contenga lineamientos generales para emprender acciones iniciales de acercamiento y concretización de instrumentos y proyectos.

La presente propuesta inicial de ENFF para Guatemala está basada originalmente en un diagnóstico de la realidad macrofinanciera del país, resaltando de forma estratégica las acciones que, derivadas de tal situación financiera, pudieran encaminar avances en materia de sostenibilidad forestal.

Para elaborar lo anterior, se procedió a un análisis del entorno macrofinanciero del país intentando su vinculación con procesos que se vienen produciendo dentro del sector forestal, tal es el caso de: la evolución de las tasas de interés, la situación monetaria del país, así como las rigideces fiscales que devienen en influjos menores a los esperados en materia de incentivos forestales.

Adicionalmente, se pasa a elaborar lineamientos estratégicos de carácter financiero, acompañados por un inventario inicial de primeros instrumentos financieros que podrían



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

potenciar la actividad forestal, tal es el caso de las líneas de crédito específico, las facilidades de diversos fideicomisos forestales y ligados con el medio ambiente, así como las posibilidades futuras de consolidar procesos de banca de inversión, que involucren incluso la necesidad de elaborar prospectos de inversión para impulsar emisiones de bonos verdes, que muy bien podrían vincularse con bonos municipales y de otra índole, intentando motivar a adherirse a estos procesos a importantes inversionistas institucionales guatemaltecos.

Tanto el intento de definición estratégica, como el de análisis del entorno macrofinanciero, están precedidos, y se encuentran sustentados, en un enfoque teórico renovado, que proviene precisamente del análisis de las experiencias nacionales, y de la reunión de trabajo celebrada los días 3 y 4 de diciembre en ciudad de Guatemala, en donde se analizaron las experiencias financiero-forestales de diversos países latinoamericanos que forman parte de este intento pionero por construir experiencias nacionales de financiamiento forestal.

Más allá de lo anotado, es conveniente puntualizar varias reflexiones en relación al tema forestal, que sin duda han venido a consolidar esta iniciativa de estrategia financiera, pues han permitido reconocer no sólo avances en el esfuerzo forestal, sino también se ponderan hechos que afectan a la agricultura pero que inciden con respecto el sector forestal. Las principales se citan a continuación:

1. Es evidente que si se quiere explotar el potencial forestal de Guatemala, es necesario cambiar la visión existente que es limitada y de corto plazo.
2. El éxito del plan de incentivos forestales demuestra que los agentes están dispuestos a responder positivamente a las acciones tendientes a estimular la inversión en el sector. Además, se requiere de articulación en toda la cadena productiva y fomentar los servicios del bosque.
3. Una consideración importante es que si se acepta que Guatemala es un país con eminente vocación forestal debería dedicarse una cantidad comparable de recursos a los destinados al sector agrícola.
4. La idea anterior se ve aún más reforzada si se considera que los principales problemas a los que se enfrenta la agricultura:
 - Extensión de la frontera agrícola hacia zonas de baja productividad y ecológicamente frágiles
 - Degradación del agua y el suelo

Finalmente, es conveniente indicar que la presente propuesta es sólo una fase del proyecto, pues importantes partes interesadas en el mismo, todavía no han sido consultadas pero



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

serán consultados en la siguiente fase. Por esta razón, éste es sólo un primer conjunto de reflexiones e ideas, en donde las propuestas formuladas en el texto reflejan el entendimiento de los actores seleccionados. Por lo tanto, se espera que el contenido de esta propuesta se vea cambiado, modificado y enriquecido una vez que las consultas con otras partes interesadas se lleven a cabo.

1. Lineamientos teóricos en función de la realidad regional

1.1 Las orientaciones teóricas de las estrategias nacionales

De acuerdo con documento que consolida elementos estratégicos de financiamiento para el manejo forestal en América Latina¹, diferentes estudios relacionados con la problemática forestal han demostrado la importancia de los bosques en el momento actual. En el caso de los ecosistemas forestales tropicales, que cubren Latinoamérica, un indicador dramático es el que se refiere a que tan sólo el 5 por ciento de tales ecosistemas se encuentran sujetos a un manejo responsable, habiéndose generalizado la sobreexplotación, degradación ambiental, ampliación de la frontera agrícola, y en general impactando en pérdidas de todo tipo y cambios abruptos.

Dado que el factor financiero resulta ser un elemento de peso en la búsqueda de estrategias integrales de manejo sostenible, la incorporación de los avances de la ingeniería financiera y de las finanzas en general al tratamiento del tema forestal está renovando esfuerzos que han redundado, no sólo en la formulación de mayor innovación financiera, sino en el mejoramiento del enfoque holístico que debe privar en lo que al tema de los bosques se refiere, así como sus eslabonamientos hacia atrás y hacia delante.

En tal sentido, la siguiente conclusión del estudio guía que se analiza se considera fundamental para la estrategia guatemalteca:

“Uno de los mayores retos que afrontan los países cuando quieren disminuir la degradación de los bosques y la deforestación, es la necesidad de incrementar la competitividad del buen manejo forestal y de aumentar el atractivo económico del sector

¹ Nos referimos al documento base de reunión de trabajo celebrada en ciudad de Guatemala, sobre experiencias de financiamiento forestal en América Latina. Ver a este respecto: Proyecto FAO y Programa OTCA/GTZ (2007) “Hacia estrategias nacionales de financiamiento para el manejo forestal sostenible en América Latina”, FAO-IUCN-CCAD-LNV.



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

*forestal, para que se invierta en él y para que en el pago de los bienes y servicios que este sector produce se reflejen de forma apropiada los costos y beneficios reales de su producción sostenible”.*²

Así, temas como “competitividad”, “atractivo económico del bosque”, “inversión forestal”, “relación beneficio/costo del bosque”, entran con fuerza en el enfoque estratégico forestal, produciéndose gradualmente experiencias exitosas, aún cuando no en la velocidad que lo demanda la degradación de los ecosistemas, tal y como lo comprueba el análisis consolidado de las experiencias latinoamericanas contenidas en el estudio citado.

El análisis conceptual moderno en estos temas apunta a la segmentación de las estrategias, tal y como lo hace ver la siguiente afirmación del documento indicado: *“aunque la gran empresa privada suele tener acceso a una amplia gama de instrumentos y fuentes financieras confiables para efectuar sus inversiones y llevar a cabo sus operaciones productivas, el pequeño y mediano empresario o propietario, en la mayoría de países, aún depende de las fuentes de recursos públicos, o de la cooperación internacional (bilateral o multilateral), y/o de los prestamistas informales para financiar el MFS”* (Manejo Forestal Sostenible).³

Así, el estado actual de las artes en la discusión estratégica forestal latinoamericana, advierte con cierta alarma que se necesita de instrumentos renovados de política, en virtud de que las experiencias, tanto forestales, como de otros sectores, muestran que el instrumento de subsidio debe ser temporal, a efecto de que no se convierta en un incentivo perverso y un instrumento obsoleto que atenta en contra de la reconversión y las mismas exigencias de la competitividad; algo que incluso, debe recordarse, puede ser reprobado por acuerdos multilaterales, del tipo de los contenidos en la Organización Mundial del Comercio –OMC-.

La señal de advertencia es clara dentro del documento que se analiza, al afirmarse lo siguiente:

“En los últimos años, la tendencia general muestra que el financiamiento público y privado para el manejo forestal sostenible, incluyendo el de la cooperación internacional, se ha estancado, a la vez que se observa una falta de integración del sector forestal con el mercado de capitales, y un acceso limitado al capital privado, aunque el financiamiento privado ya está superando el financiamiento del sector público. Está creciendo la conciencia que las políticas, fuentes y los volúmenes convencionales de financiamiento forestal han sido insuficientes e ineficientes para lograr el MFS, y que los instrumentos

² Ibid, pág. 9.

³ Ibid. Pág. 9.



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

*tradicionales, -básicamente estatales- de regulación, control e incentivos han sido ineficientes”.*⁴

A este respecto, cabe agregar además que los mercados financieros de los países que albergan ecosistemas tropicales, como los latinoamericanos, también se caracterizan por poseer diversas imperfecciones que son correspondientes a las formas de gobernabilidad corporativa e imperfecciones de la competencia interna propias del mundo en desarrollo. Es decir se trata de mercados incipientes, en donde la profundización financiera es débil, en donde priva una significativa informalidad y además en donde un grueso sector de la población no sólo está desbancarizado, sino carece de la cultura financiera necesaria como para acudir a prácticas bursátiles sofisticadas.

1.2 Sobre el esquema conceptual a utilizar

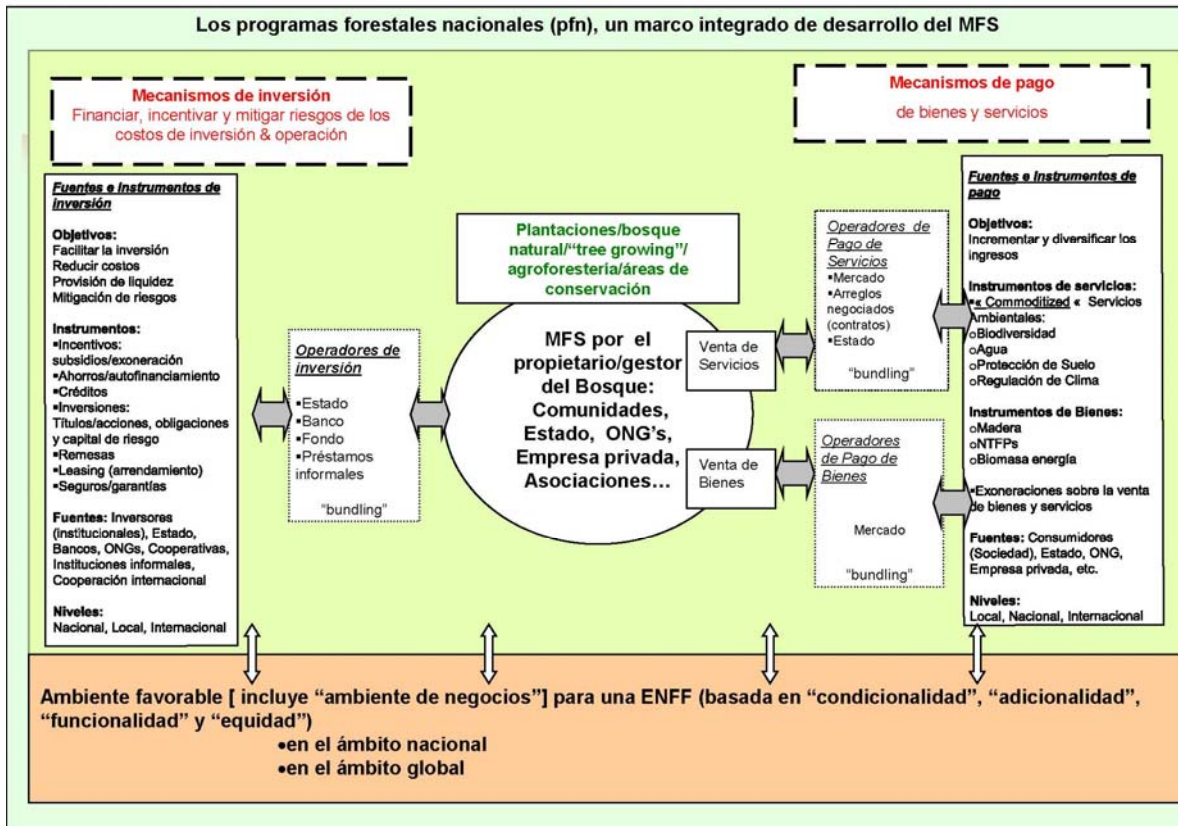
Dentro del marco conceptual que comenzó a ensayarse, para su validación en Guatemala⁵, el siguiente esquema vinculado a una Estrategia Nacional de Financiamiento Forestal (ENFF), muestra el proceso multiactor que estará presente a lo largo de todo el documento y de la dinámica que se genere al respecto de la misma en Guatemala.

⁴ Ibid. Pág. 9.

⁵ Ver a este respecto: Balsells, Edgar (2007) “Resumen: Hacia puntos estratégicos futuros: Taller de estrategias de financiamiento para el proceso del programa forestal nacional en Guatemala”, proyecto GCP/INT/953/NET, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, -FAO-.

Cuadro 1

Marco conceptual: Estrategia Nacional de Financiamiento Forestal (ENFF) - un proceso multiactor



Fuente: Taller Forestal Antigua Guatemala.

A este respecto, debe aclararse que según el documento guía de experiencias latinoamericanas analizado, dicho esquema se genera en base a los documentos nacionales producidos por el proyecto y a la literatura elaborada sobre este tema específico. El esquema explica los principales componentes e interrelaciones presentes en una ENFF. En el mismo, según sus autores se identifican seis elementos principales:

- Se plantea la sostenibilidad como eje central, aspecto que no será explicado en este trabajo por existir abundante bibliografía de fundamento a dicho concepto.
- Se plantean los mecanismos de financiamiento a la inversión. Se refiere principalmente a las fuentes y origen de los recursos a ser aplicados al proceso. Adicionalmente se incorporan aquí los denominados “operadores” de dicho proceso. Como instrumentos importantes se tienen a: incentivos, subsidios, exoneraciones, créditos, inversiones titularizadas, remesas, leasing, seguros, etc.



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

- En el lado derecho, como contraparte del anterior se tienen los mecanismos de pago de bienes y servicios. La lógica apunta al diseño e implementación de mecanismos para realizar un pago adecuado a los gestores o administradores del bosque. Diseño de instrumentos de servicios diversos (biodiversidad, agua, protección del suelo, regulación del clima), así como de bienes (madera, biomasa).
- Adicionalmente a este esquema básico se tiene más bien una condición que se refiere al ambiente favorable que se requiere para promover el funcionamiento efectivo.
- La estrategia se incluye como elemento, pero es más bien una bitácora de vuelo para navegar con un rumbo determinado, con la mira de asegurar la sostenibilidad y posicionar al sector en el sitio que le corresponde dados los retos futuros del cambio climático y el desarrollo sostenible.
- Finalmente, más que un elemento, una parte de la estrategia vinculada a la temporalidad (el corto plazo), los expertos plantean los planes operativos sucesivos (regularmente a nuestro juicio planes anuales), que se encuadren dentro de la estrategia mencionada.

No es propósito del presente documento resumir los adelantos teóricos escritos, sino más bien encuadrar la ENFF dentro de las estrategias latinoamericanas, siendo importante subrayar los siguientes elementos del marco conceptual mencionado:

En primer lugar es importante encuadrar el manejo forestal sostenible como el eje central de toda la actividad. A nuestro juicio, ello puede impulsar el pensamiento y la acción en materia de finanzas a largo plazo, vinculadas con innovaciones como la titularización, los bonos verdes, los bonos municipales, el financiamiento a largo plazo y la búsqueda de opciones rentables para los servicios ambientales.

El manejo forestal sostenible en un país con las características de Guatemala propicia a la vez el Sistema de Áreas Protegidas –SIGAP–, los planes de negocio de las plantaciones forestales corporativas, la elaboración de una Agenda Nacional Forestal (2003-2012) y su Cartera de Preinversión, la cual fue elaborada con base a un reordenamiento de algunas acciones estratégicas: estudios, proyectos, acciones y del cual se tiene un marco lista de estudios y proyectos que constituyen la planificación de la preinversión; cada uno de estos instrumentos incluye aspectos como antecedentes, naturaleza del estudio/proyecto, objetivos del proyecto, productos esperados (de la formulación), insumos requeridos para la formulación, costo, compromisos de los actores del sector forestal, requisitos del Consultor/Empresa y una estimación del costo de la formulación,. Las estrategias



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

vinculadas al Plan de Acción Forestal Maya (PAF Maya), así como todas aquellas acciones de Desarrollo Económico Local.

En el ámbito regional se puede mencionar la Agenda de Desarrollo Forestal de las Verapaces 2003-2012⁶, en el eje temático de producción la estrategia destinada a la promoción de la silvicultura de plantaciones y el manejo de bosques naturales, para mejorar la producción de bienes y servicios, formuló acciones tendentes a la gestión de inversión pública y privada en infraestructura de producción, gestionar mecanismos financieros complementarios al PINFOR, crear otros incentivos de manejo forestal y revisar los montos del PINFOR.

Adicionalmente, en dicha agenda se incorpora un eje temático de industria y comercio, relacionado con una estrategia de incorporación de la generación de procesos industriales de alto valor agregado, planteándose acciones para alianzas de apoyo financiero.

La agenda indicada no madura ni concretiza ningún instrumento financiero, observándose el incipiente estado de las artes en materia de introducción del pensamiento financiero moderno en relación con el manejo forestal sostenible.

Por otro lado, los denominados *Mecanismos de financiamiento de la inversión*, forman parte del lado izquierdo del esquema, y agrupan dos grandes rubros: i) las fuentes y los instrumentos que contribuyen a reducir los costos, proveen liquidez y mitigan los riesgos. Se mencionan en la estrategia los siguientes:

- Incentivos, subsidios y exoneraciones.
- Créditos.
- Instrumentos del mercado de capitales (titularizaciones, cesiones de derechos económicos, financiamiento de capital de riesgo).
- Seguros, garantías y fianzas.

Este rubro es uno de los fundamentales en una estrategia financiera forestal. Para el caso de Guatemala, el impulso del mismo permitiría ir solventando el problema actual del mercado financiero, el cual es en harto dependiente del financiamiento indirecto de los bancos comerciales, que son además las instituciones que absorben en su mayor parte las emisiones de títulos públicos, tanto del Ministerio de Finanzas Públicas, como del banco central,

⁶ Ver a este respecto: Mesa de Concertación y Política Forestal de Las Verapaces (2002) *Agenda de Desarrollo Forestal Las Verapaces 2003-2012*, editores William Ordoñez, Carlos archiva y Adolfo Revolorio, Guatemala.



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

siendo que actualmente se están evaluando en la Junta Monetaria los deficientes mecanismos de transmisión de la política monetaria.

Veamos un ejemplo palpable de lo mencionado:

De acuerdo con la evaluación de la política monetaria al año 2007⁷ se menciona lo siguiente que debe ser analizado a la luz de renovadas estrategias financieras sectoriales:

“El crecimiento interanual del crédito bancario al sector privado por arriba del corredor programado, aún cuando en el presente año empezó a registrar una desaceleración gradual, denota que por esa vía persisten presiones inflacionarias. Lo anterior evidencia que aún cuando la Junta Monetaria había ajustado la tasa de interés líder hasta noviembre en cinco oportunidades, es necesario mejorar el mecanismo de transmisión de la política monetaria para que dichos ajustes se trasladen gradualmente a otras tasas de interés, tanto de operaciones de estabilización monetaria del Banco de Guatemala como a las tasas de interés activas y pasivas del mercado, a efecto de que, por una parte, se moderen las presiones inflacionarias y, por la otra, se incentive el ahorro. (pág. 123), (el subrayado es nuestro).

Nótese entonces que la autoridad monetaria reconoce la necesidad de incentivar el ahorro de los guatemaltecos y mejorar los mecanismos de transmisión de la política monetaria, siendo que la eficacia de dichos mecanismos denota también la eficacia de los mecanismos de asignación de recursos por parte de cualquier sistema financiero. Es así como la mejora de dichos mecanismos de transmisión, se asocia con la existencia de una adecuada asignación de los recursos financieros, existiendo una complementariedad entre el mercado de dinero y el mercado de capitales, la cual no se está produciendo en Guatemala, en virtud de que el mercado de títulos privados es incipiente y el de títulos públicos es dominado en un gran porcentaje por los bancos comerciales y por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-. Al no existir papeles para negociar, resulta evidente que la sociedad en su conjunto tiene pocas alternativas de ahorro, lo cual se ha reflejado en el año 2007 con una merma del cuasidinero (depósitos de ahorro).

Finalmente, en relación con el lado derecho del esquema, el mismo se refiere a mecanismos de pago de bienes y servicios. El mismo se divide en: i) fuentes e instrumentos de pago y ii) los operadores de pago.

⁷ Ver a este respecto: Banco de Guatemala (2007) *Evaluación de la política monetaria, cambiaria y crediticia a noviembre de 2007*, Guatemala.



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

En el caso de los bienes, como la madera, los mecanismos de pago se reflejan en el “pricing” del bien, a través del mercado. Para ello es indispensable que cualquier estrategia establezca un monitoreo de los precios nacionales e internacionales, de cada especie forestal, propiciando, en el caso de Guatemala las especies que tienen una ventaja comparativa, como país, y que son atractivas en los mercados internacionales.

El pago por servicios resulta, a la luz del enfoque indicado, ser una actividad innovadora, que depende a la vez de las estrategias y mecanismos de valoración del bosque. Los expertos le han llamado a este proceso “commodization” de los servicios; es decir, introducirlos en los mercados nacionales e internacionales de “commodities”, siendo que en Guatemala está pendiente la reformulación de la agenda del mercado de valores y mercancías, área ésta que es responsabilidad del Ministerio de Economía y del Registro de Valores y Mercancías.

En términos de flujo de caja y planes de negocios cabe indicar que, con una adecuada valoración del bosque y la introducción de procesos de valoración en el análisis de riesgo y rentabilidad, por parte del sector financiero guatemalteco se logra una adecuada interacción entre el pago de bienes y la commodization de los servicios, por la siguiente razón:

El pago de bienes se hace ante todo al final del ciclo del proyecto, con la cosecha de la madera. Sin embargo, el pago de servicios ambientales es más periódico. Por consiguiente, debe interactuarse entre pago de bienes y pago de servicios, lo cual incorpora incluso más actores involucrados y aumenta el valor del bosque.

En materia de fuentes de inversión, el estudio en mención tipifica las siguientes:

- i) Fuentes públicas nacionales
- ii) Donaciones y préstamos bilaterales, multilaterales y privados
- iii) Préstamos bancarios, fondos multilaterales de desarrollo y créditos internacionales
- iv) Fuentes privadas de financiamiento.

Dado que las tres fuentes iniciales mencionadas son de carácter tradicional y no merecen mayores comentarios para una sección conceptual de una estrategia financiera nacional, únicamente se remite al lector a profundizar sobre las mismas en el estudio de base que se viene utilizando. Más bien, conviene detenerse en la fuente que puede generar mayor innovación y que fue la de mayor atención en el seminario-taller de expertos nacionales, realizado en La Antigua Guatemala: fuentes privadas de financiamiento.



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

El estudio asocia dichas fuentes con el tema de las plantaciones corporativas y así lo manejaremos en la estrategia para Guatemala. Lógicamente, el propósito de las mismas es generar ganancias y riqueza, siendo además la subrama de actividad forestal mejor vinculada con el sector de bienes transables internacionalmente. “Presupone la existencia de un mercado en que el inversor está dispuesto a correr riesgos. El propietario del bosque accede a recursos financieros, subsidiados o no, disponibles en el mercado de capitales, o a recursos de inversores institucionales”.⁸

Conviene detenerse aquí para adecuar dichos preceptos al caso guatemalteco actual:

De acuerdo con estudio efectuado por el autor de esta estrategia⁹, el caso del istmo centroamericano ilustra la importancia del desarrollo de instituciones e instrumentos para satisfacer la voluntad de un proceso de integración de los mercados financieros, avalado por importantes acuerdos políticos expresados en sucesivas Cumbres Presidenciales. Se identifican cuatro grupos de factores que adecuadamente potenciados podrían facilitar los procesos de integración financiera, y por supuesto de modernización financiera, ligados con el mercado de capitales, el fortalecimiento de inversionistas institucionales y el ahorro:

- Favorable evolución de la situación macroeconómica
- Carácter incipiente de los mercados de capitales
- Potencial desarrollo que ofrecen las empresas actualmente cerradas, de corte familiar y estrechamente relacionadas
- Asimilación del desarrollo financiero moderno.

Así, se distinguen tres áreas que deben explorarse para avanzar en esta materia:

- Fortalecimiento de instancias de intercambio y coordinación de actividades es fundamental para traducir las orientaciones básicas de orden político en los aspectos técnicos relevantes.
- Definición del marco regulatorio común a fin de establecer las mismas “reglas del juego” en los mercados
- Continuo desarrollo de instrumentos financieros que permitan la expansión de los mercados domésticos y su internacionalización, incluyendo incentivos al ahorro de mediano y largo plazo, el desarrollo de inversionistas institucionales, la

⁸ Ibid, pág. 32

⁹ Ver a este respecto: Balsells, Edgar (1994) *Integración de las bolsas de valores en Centroamérica*, Proyecto Regional Conjunto CEPAL/PNUD, Políticas Financieras para el Desarrollo, Santiago de Chile.



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

privatización de empresas públicas y la intermediación de valores de empresas abiertas.

Como parte del diagnóstico de tales mercados financieros, se mencionaba en 1994 que las transacciones predominantes son parte del llamado Mercado de Dinero, que se caracteriza por la negociación de instrumentos con un horizonte de tiempo. En tal fecha, como en el presente se mencionaba que en Guatemala habían adquirido vigencia las operaciones de mercado abierto, la negociación de títulos gubernamentales, los acuerdos de recompra (reportos) –que tienen una motivación predominante de liquidez bancaria-.

Asimismo, se mencionaban en tal estudio las líneas estratégicas a seguir, veámoslas, para ubicar luego a los futuros instrumentos financieros forestales, empujando dichos lineamientos que aún tienen vigencia:

- El carácter de las actuales bolsas de valores donde se destacan, entre otras, su naturaleza incipiente, su activación por el sector público (quedando un gran potencial para desarrollar por el sector privado).
- El predominio de instrumentos de renta fija, pagarés de corto plazo y títulos de tesorería (quedando un potencial para el desarrollo de otros instrumentos rentables).
- Las características de las actuales sociedades y de la legislación en torno a ellas donde se destacan su naturaleza cerrada (que requiere de un cambio cultural en torno a ellas, antes de someterlas a intermediación en las bolsas de valores locales y otras)
- La desactualización de la ley de sociedades anónimas
- El entorno macroeconómico e institucional en donde se destaca el potencial que ofrece un eventual mejoramiento en la regulación a la inversión en las bolsas de fondos de pensiones, provenientes ya sea de reserva de sistemas de capitalización privados, la favorable evolución de las condiciones macroeconómicas en general; el apoyo político a los esfuerzos de integración que promueve la profundización de las instituciones bursátiles recurriendo a papeles con sello centroamericano que puedan ser internacionalizados
- El desarrollo organizacional de las actuales bolsas que se está traduciendo en la paulatina adquisición de técnicas modernas de procesamiento electrónico de las operaciones bursátiles y la búsqueda de criterios de uniformidad de competencia en los mercados en que operan.

Lo interesante de subrayar, llegados hasta aquí es que, tanto el sector forestal, como el financiero, se necesitan mutuamente para una feliz implementación de sus estrategias de



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



modernización: por un lado, el sector financiero necesita superar la predominancia del financiamiento indirecto de la banca comercial y el predominio de títulos de renta fija y del cortoplacismo. Por otro lado, el sector forestal necesita de instrumentos innovadores, vinculados con el mercado de capitales.

El documento de experiencias regionales que se analiza, resume diversos ejemplos de instrumentos que pueden utilizarse, siendo éstos los siguientes:

- Securitización Forestal
- Fideicomisos o Patrimonios Autónomos
- Combinación fideicomiso-títulos
- Endowment fund
- Instrumentos de bolsa (securities/bonds; obligaciones)
- Canjes de deuda
- Inversionistas Institucionales
- Otras ideas innovadoras

2. El conocimiento del entorno: paso esencial de la nueva inteligencia financiera forestal; algunos ejemplos.

2.1 Sobre el monitoreo de variables macrofinancieras clave

Los informes del Fondo Monetario Internacional sobre la economía mundial¹⁰ mencionan una serie de riesgos para el crecimiento, siendo los mismos los siguientes:

- Los altos y volátiles precios del petróleo, que continúan por arriba de lo estimado por dicho organismo para los próximos tres años;
- El alto déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos de los Estados Unidos, toda vez que éste continúa incrementándose;
- El impacto de los shocks provenientes del aumento del precio del petróleo en el mercado internacional, podría estarse percibiendo como un fenómeno temporal por

¹⁰ Se menciona aquí el análisis que hace el informe del Banco de Guatemala que se indica, en torno al documento: Fondo Monetario Internacional (2006), "Perspectivas de la Economía Mundial", Washington, D.C. abril, así como las más recientes actualizaciones del Banco de Guatemala y del Fondo Monetario Internacional al cierre del año 2007.



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



los agentes económicos y no permanente como lo estima el FMI, aspecto que incidiría negativamente en las decisiones de producción y consumo de los agentes económicos;

- La incertidumbre geopolítica en el Medio Oriente, en virtud de que ésta contribuye a elevar el riesgo de que el precio del petróleo aumente cada vez;
- La depreciación del dólar de los Estados Unidos de América, que podría incidir en que los acreedores internacionales reduzcan sus tendencias netas en activos denominados en esa moneda, aspecto que podría acelerar la citada depreciación.
- En la coyuntura actual (enero de 2008) los principales centros de análisis económico de los Estados Unidos han venido enfatizando en la alta probabilidad de una recesión en el país del norte. En meses pasados se habían hecho notar serios problemas en los sectores vivienda y construcción. Gradualmente, ello se ha ido extendiendo a pérdidas en los grandes centros de dinero norteamericanos (tal es el caso del City Group, Merrill Lynch, GP Morgan, Bear Stearns y otros no menos importantes. Ello podría comenzar a causar una pérdida de demanda externa en las exportaciones guatemaltecas.

Cuadro 2

Evolución de los precios del petróleo crudo en el mercado internacional

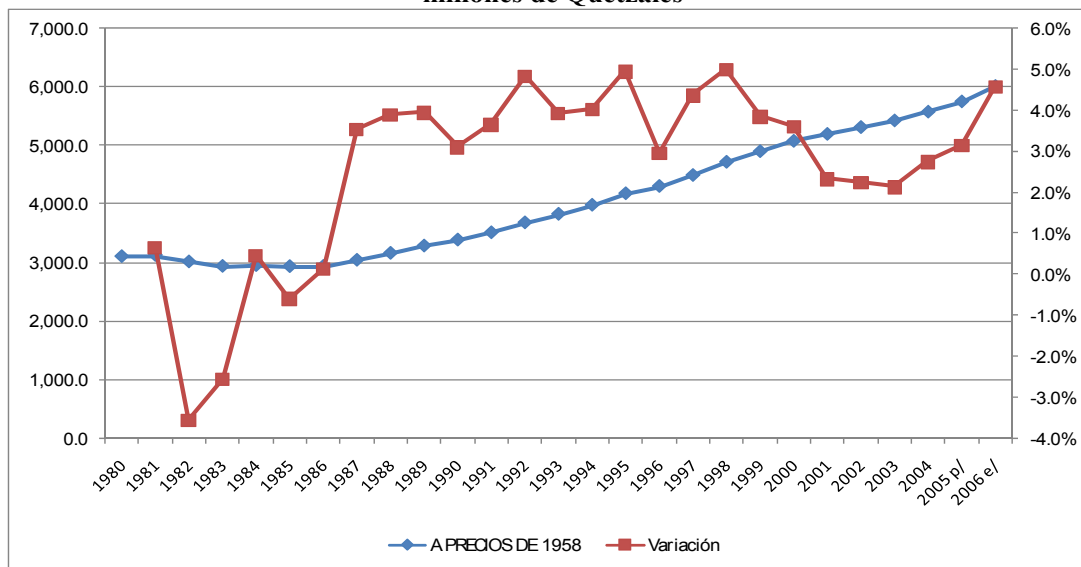
precio en US\$ por barril

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Precio promedio	24.21	17.37	26.33	27.90	34.30	51.69	70.00

Fuente: Elaboración propia con datos de Energy Information Administration

En relación con la economía interna, Las cuentas nacionales reportan información de Producto Interno Bruto –PIB- guatemalteco, tomando como base los precios del año 1958.¹¹ Ello permite contar con una apreciación de dicha variable a precios constantes, es decir sin incorporar el factor distorsionante de la escalada de precios de cada año, que retoma importancia a partir del primer lustro de los años setenta, cuando se configura una nueva dinámica inflacionaria, con raíces internacionales.

¹¹ Si bien se han divulgado ya las cuentas nacionales que toman como base el año 2001, se continúa en esta parte con el año base antiguo, para contar con una serie histórica amplia y para tener una idea de los movimientos cíclicos que ocurren en la producción cuando se analiza una serie histórica larga de más de veinticinco años, que corresponden a la vez a un período crucial en la historia inmediata, tal cual es el cambio de modelo económico, por medio del cual se pasa gradualmente de la sustitución de importaciones a un régimen de apertura económica y liberalización de las principales variables macroeconómicas.

Gráfica 1**Producto Interno Bruto y variación interanual a precios de 1958
-millones de Quetzales-**

Fuente: elaboración propia en base a datos del Banco de Guatemala.

El período de análisis que comprende de 1980 a 2006, comprueba lo cíclico de la economía guatemalteca, mostrando inicialmente una etapa recesiva, asociada al conflicto armado interno y al período latinoamericano de políticas de ajuste y estabilización, y luego una recuperación, y el mantenimiento de tasas anuales de crecimiento ligeramente mayores al crecimiento de la población (2.5 por ciento), entrando a finales de la década de los noventa en una nueva letargia de crecimiento, para finalizar en los dos últimos años del período con una fase reactivadora, también observada en América Latina desde hace cuatro años.

Primera reflexión para la realidad financiera forestal:

Para efectos de diseño de planes de negocios y planeación estratégica forestal debe acudirse al constante análisis de las cifras de crecimiento de la economía. A partir de 1989-90, fecha de liberalización de los precios, las tasas de interés, del tipo de cambio, y del desmonte arancelario, la economía ha experimentado crecimientos poco dinámicos y además ciclos económicos un tanto marcados. Por ejemplo, el período 1998-2004 fue claramente de sesgos recesivos. Actualmente, se está en una fase de relativa expansión, al igual que lo que ocurre en el resto de América Latina; sin embargo, las previsiones del primer trimestre de 2008 apuntan a un decaimiento de la economía estadounidense, aspecto que podría incidir en: baja de capacidad



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

exportadora en las regiones, incremento del desempleo, decaimiento de la inversión privada y de las remesas que alimentan la cuenta de capita de la balanza de pagos. Como se observa, todo ello podría mermar la capacidad de los territorios para aportar ingresos, debiéndose buscar formas más novedosas de captación y mecanismos de gasto que neutralicen posibles decaimientos económicos: apoyo a creación de empleo, activación del gasto público municipal, fomento económico e impulso a la educación productiva, desarrollo rural, etc.

Cuadro 3

Balanza Comercial - Importaciones CIF
Años 1980 - 2005
-cifras en millones de US\$-

AÑOS	TOTAL	BIENES CONSUMO	MATERIAS PRIMAS	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	MATERIALES DE CONSTRUCCION	BIENES DE CAPITAL	OTROS	Variación anual
1980	1,598.22	292.83	725.73	199.27	92.53	280.01	7.85	
1981	1,673.48	311.98	779.10	182.82	98.74	287.08	13.76	4.71%
1982	1,387.96	284.37	627.00	149.55	77.26	242.96	6.82	-17.06%
1983	1,135.00	235.27	603.64	113.04	59.92	115.32	7.80	-18.23%
1984	1,278.50	263.77	676.84	131.13	56.38	146.56	3.82	12.64%
1985	1,174.81	224.91	621.56	120.51	50.38	153.80	3.66	-8.11%
1986	959.50	159.01	493.81	93.83	38.81	173.95	0.08	-18.33%
1987	1,447.18	254.55	672.18	104.92	72.67	342.65	0.20	50.83%
1988	1,556.97	281.67	722.63	110.89	91.01	345.92	4.85	7.59%
1989	1,641.03	313.23	766.21	119.02	85.64	352.25	4.68	5.40%
1990	1,648.80	317.04	735.39	186.04	86.81	319.31	4.22	0.47%
1991	1,851.25	364.30	849.56	205.22	78.75	351.32	2.09	12.28%
1992	2,531.53	541.89	1,023.07	223.46	117.21	620.73	5.17	36.75%
1993	2,599.27	683.67	939.30	217.00	81.38	673.29	4.64	2.68%
1994	2,781.40	828.33	1,046.58	200.51	78.28	623.45	4.24	7.01%
1995	3,292.50	925.50	1,245.60	286.60	83.00	748.70	3.10	18.38%
1996	3,146.20	877.90	1,150.20	329.70	94.80	690.60	3.00	-4.44%
1997	3,851.90	1,084.66	1,443.32	268.95	123.62	930.98	0.37	22.43%
1998	4,650.90	1,371.50	1,622.40	284.20	150.40	1,222.20	0.20	20.74%
1999	4,560.00	1,279.20	1,523.60	321.60	125.20	1,310.10	0.30	-1.95%
2000	5,171.40	1,435.60	1,778.40	540.40	142.30	1,274.40	0.30	13.41%
2001	5,606.40	1,784.00	1,873.40	595.90	156.40	1,196.40	0.30	8.41%
2002	6,304.10	2,003.10	2,133.70	650.20	148.10	1,368.50	0.50	12.44%
2003	6,721.50	2,188.40	2,139.10	908.40	154.20	1,331.00	0.40	6.62%
2004	7,811.60	2,480.30	2,528.00	1,088.50	166.80	1,547.40	0.60	16.22%
2005 p/	8,831.10	2,682.40	2,681.10	1,566.30	203.40	1,697.40	0.50	13.05%
						Promedio de la variación		8.16%

FUENTE: Banco de Guatemala

p/ Cifras preliminares

Un indicador de suma importancia en la economía guatemalteca es el referente a la balanza comercial, que representa la diferencia entre exportaciones e importaciones. La brecha negativa de dicha balanza se ha ampliado, a partir de la liberalización de las tasas de interés y del tipo de cambio en 1989.

Dicho déficit se ha producido, a pesar de los buenos precios de exportaciones importantes, como lo son: café, azúcar, banano, cardamomo. Uno de los factores causales de tal déficit está constituido por las importaciones de combustibles y lubricantes.



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

Por ejemplo, nótese cómo en el cuadro 2 presentado supra, la cifra en términos de importaciones de combustibles y lubricantes ha pasado de 199 millones de Dólares a 1,567 en el período 1980-2005, significando ello un incremento del 687 por ciento.

Segunda reflexión para la realidad financiera forestal

Debe monitorearse la dinámica de exportaciones e importaciones y el nivel de los desequilibrios del sector externo. De acuerdo a las últimas cifras del Banco de Guatemala (diciembre de 2007), el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos es de alrededor del 5 por ciento del Producto Interno Bruto. La economía guatemalteca depende en buena medida del ingreso de capitales privados, para sostener dicho déficit y evitar una brusca devaluación de la moneda. La perspectiva oficial para 2008 apunta a una situación similar en materia de balanza de pagos, lo cual permite endeudarse en dólares más cómodamente, tema éste que ha venido incentivando el crédito en dólares. Actualmente cerca de un 30 por ciento del total de créditos es contratado en dólares. La sustitución de moneda (dolarización) ha tenido una tasa de crecimiento significativa en los últimos meses. La conclusión aquí es que las ingenierías financieras que se diseñen en el sector forestal debieran entonces ser configuradas en función de moneda dura en caso de que se trabaje en productos transables internacionalmente. En caso de bosques y servicios internos, basados en el mercado local, debe tenerse extremo cuidado de endeudarse en moneda dura, en virtud del riesgo cambiario que ello representa.

Es de notar en el país el constante ingreso de capitales privados, producto de remesas y otras operaciones de negocios. Ello trae nuevas oportunidades para los territorios; sin embargo, se advierte también sobre potenciales riesgos cambiarios. Veamos a continuación el comportamiento de la cuenta comercial de la balanza de pagos del país:

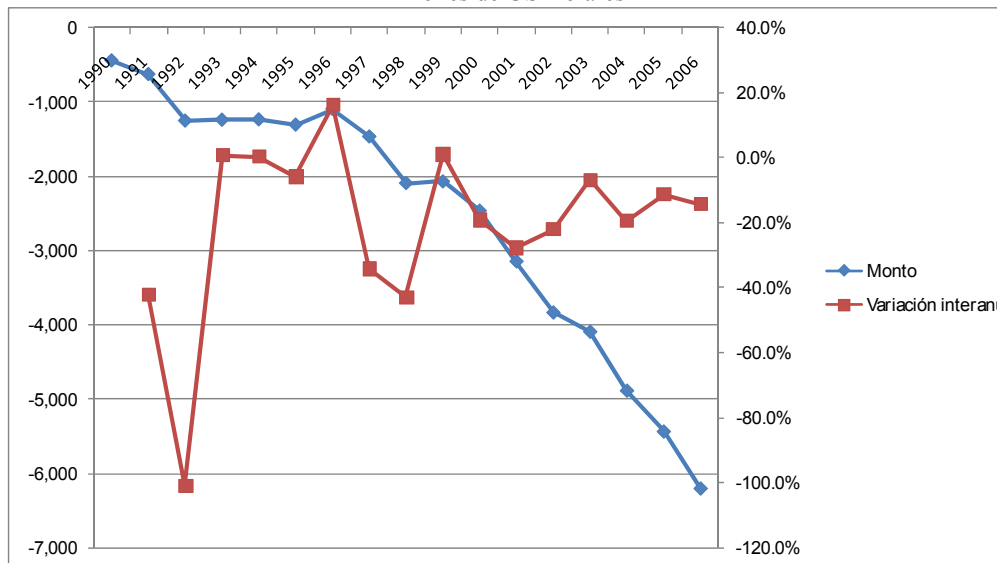


landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



Gráfica 2

Saldo Balanza Comercial de la Balanza de Pagos
-millones de US Dólares-

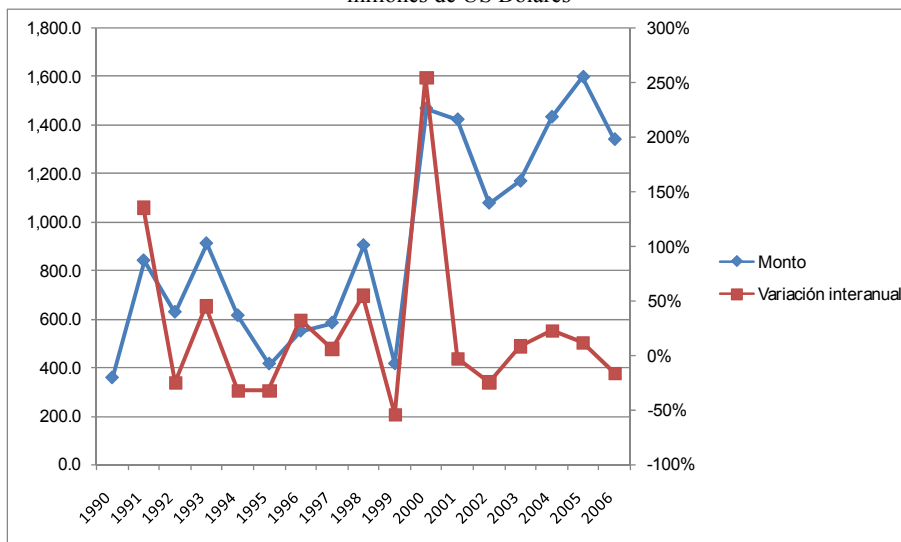


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco de Guatemala

Nótese nuevamente cómo a partir de la liberalización de las tasas de interés y del tipo de cambio comienza un proceso de deterioro de la balanza comercial, que puede tener importantes implicaciones en materia de riesgo cambiario. Afortunadamente para los territorios guatemaltecos, ello ha sido contrarrestado por un incremento constante de capitales privados, tal y como se observa en los cuadros siguientes:

Gráfica 3

Monto y tasa de variación de las entradas de capital privado
-millones de US Dólares-



Fuente: elaboración propia en base a datos del Banco de Guatemala



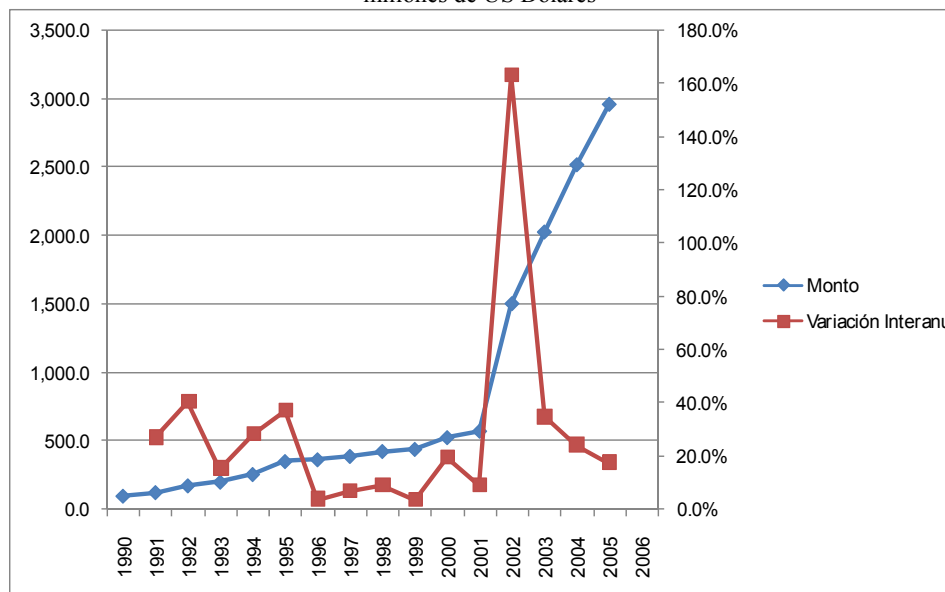
landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

Las remesas han sido uno de los motores de las entradas de capital privado, como se observa en el cuadro siguiente:

Gráfica 4
Evolución y dinámica de las Remesas Familiares
-millones de US Dólares-



Fuente: elaboración propia en base a datos del Banco de Guatemala

Una variable macroeconómica muy dinámica, a nivel nacional, y por ende para crecimiento de productos industrial-forestales, se refiere al consumo, que en el año 2005 presentó un dinamismo del 4.1%, impulsado, de acuerdo con análisis de expertos¹² por las crecientes remesas familiares.

¹² Ver a este respecto, por ejemplo: CEPAL, (2007) "Balance Preliminar de las Economías de América Latina".



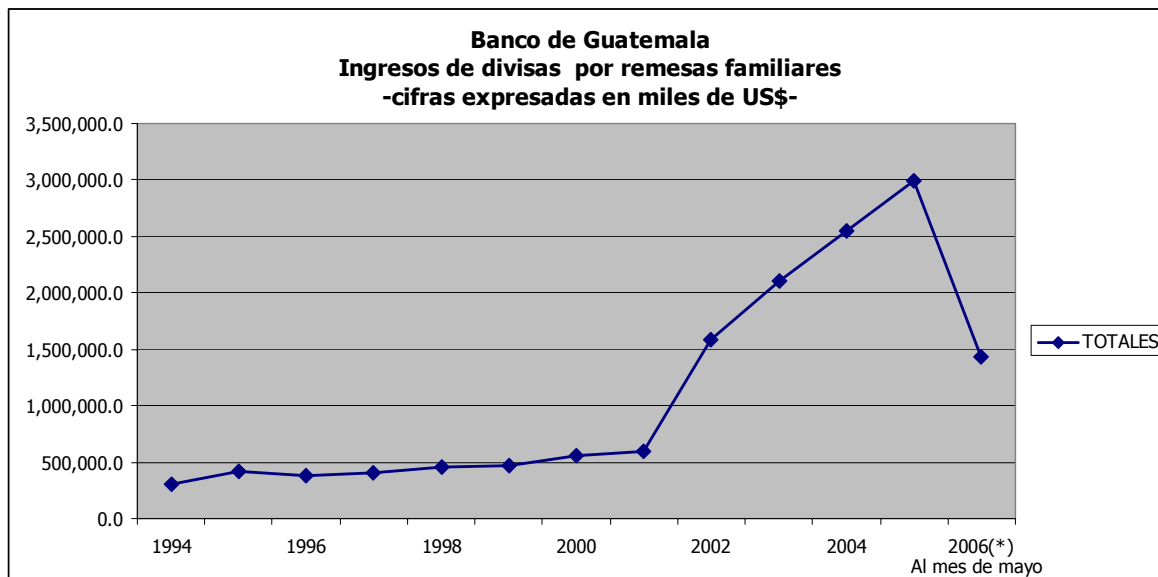
landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

Gráfica 5

Comportamiento de las remesas familiares 1994-2006



Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco de Guatemala

Tercera reflexión para la realidad financiera forestal

Se refiere a potenciar la capacidad comercial del territorio, a través de la constitución de proyectos de inversión conjuntos con el sector privado, estimulando esquemas de aprovechamiento de remesas familiares en el territorio, teniendo en cuenta que la experiencia internacional demuestra que esta fuente de ingresos tiende a mermar con el paso del tiempo. Las comisiones de Fomento Económico municipal, por ejemplo, pueden promover esquemas de financiamiento mediante la captación de remesas, así como proyectos de vivienda popular financiados con remesas. El sector forestal local debiera aprovechar esta realidad para promover la asociatividad y la potencialidad de los fondos de inversión institucional explicados en el apartado precedente.



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



Programa Forestal Nacional de Guatemala



Cuadro 4

Producto Interno Bruto

Años 1980 - 2006

- Millones de quetzales -

AÑOS	A PRECIOS DE 1958		A PRECIOS CORRIENTES	
	Q.	Variación	Q.	Variación
1980	3,106.9		7,879.4	
1981	3,127.6	0.67%	8,607.7	9.24%
1982	3,016.6	-3.55%	8,717.3	1.27%
1983	2,939.6	-2.55%	9,049.9	3.82%
1984	2,953.5	0.47%	9,470.3	4.65%
1985	2,936.1	-0.59%	11,180.0	18.05%
1986	2,940.2	0.14%	15,838.1	41.66%
1987	3,044.4	3.54%	17,711.1	11.83%
1988	3,162.9	3.89%	20,544.9	16.00%
1989	3,287.6	3.94%	23,684.7	15.28%
1990	3,389.6	3.10%	34,316.9	44.89%
1991	3,513.6	3.66%	47,302.3	37.84%
1992	3,683.6	4.84%	53,985.4	14.13%
1993	3,828.3	3.93%	64,243.2	19.00%
1994	3,982.7	4.03%	74,669.2	16.23%
1995	4,179.8	4.95%	85,156.7	14.05%
1996	4,303.4	2.96%	95,478.6	12.12%
1997	4,491.2	4.36%	107,942.9	13.05%
1998	4,715.5	4.99%	124,022.5	14.90%
1999	4,896.9	3.85%	135,286.9	9.08%
2000	5,073.6	3.61%	149,743.1	10.69%
2001	5,191.9	2.33%	164,870.1	10.10%
2002	5,308.7	2.25%	182,274.7	10.56%
2003	5,421.9	2.13%	197,598.7	8.41%
2004 p/	5,566.4	2.67%	217,075.4	9.86%
2005 e/	5,746.9	3.24%	244,426.8	12.60%
2006 py/	5,997.8	4.37%	276,073.3	12.95%
Promedios variación		2.59%		15.09%

FUENTE: Banco de Guatemala

p/ Preliminar

e/ Estimado

py/ Proyectado

La prospectiva del PIB para los próximos diez años se manifiesta aún de reactivación, con crecimientos, en términos reales, comprendidos entre 4-5 %, lo cual podría ser potenciado si se presenta un escenario con esfuerzo deliberado de reactivación, reindustrialización nacional y consolidación del proceso de integración centroamericana, aún cuando el diagnóstico de la coyuntura predice una desaceleración debido a los problemas que está enfrentando la economía estadounidense. Es éste entonces un factor de riesgo que debe tenerse en cuenta.

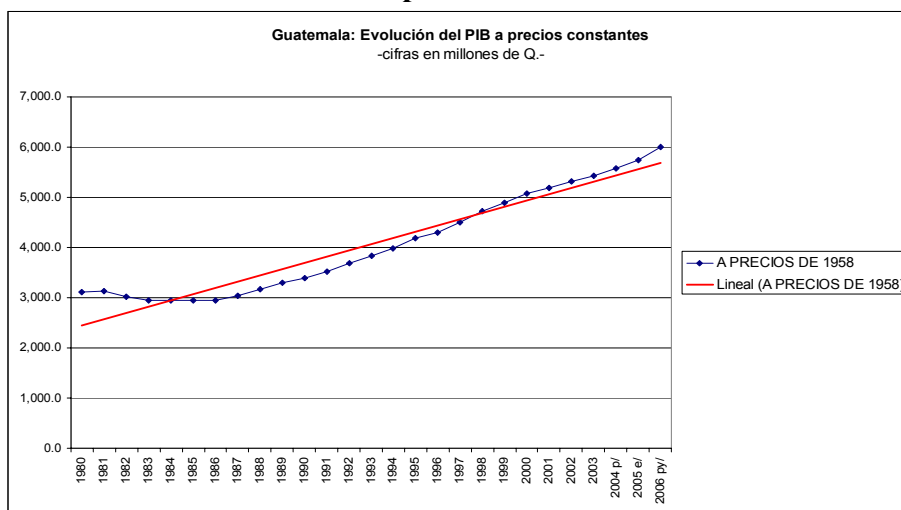


landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

Gráfica 6
Evolución del PIB a precios constantes 1980-2006



Fuente: elaboración propia en base a datos del Banco de Guatemala

En relación con las exportaciones, veamos a continuación el movimiento de bienes transables en el comercio internacional:



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

Cuadro 5

Balanza Comercial - Exportaciones FOB
Años 1980 - 2005
-cifras expresadas en millones de US\$-

AÑO	TOTAL	CAFÉ	AZÚCAR	BANANO	CARDAMOMO	CENTRO AMÉRICA	OTROS	Variación anual
1980	1,519.83	463.91	69.26	44.70	55.60	440.82	445.54	
1981	1,291.33	325.30	85.20	55.64	34.31	378.91	411.96	-15.03%
1982	1,170.38	374.56	43.74	71.29	44.23	337.35	299.21	-9.37%
1983	1,091.68	308.83	95.34	53.53	59.41	320.92	253.64	-6.72%
1984	1,132.19	360.61	71.34	54.88	100.26	291.43	253.67	3.71%
1985	1,059.67	451.52	46.45	70.91	60.69	207.76	222.34	-6.41%
1986	1,043.76	502.32	51.75	73.38	47.70	185.04	183.56	-1.50%
1987	977.92	354.54	51.34	74.61	45.15	230.56	221.72	-6.31%
1988	1,073.42	386.90	78.01	76.39	37.63	236.44	258.05	9.77%
1989	1,126.12	379.99	92.12	87.12	27.49	248.88	290.52	4.91%
1990	1,211.47	316.04	152.88	86.23	34.43	288.20	333.70	7.58%
1991	1,229.96	280.83	141.05	80.10	37.80	324.02	366.16	1.53%
1992	1,283.60	252.90	136.50	110.90	32.80	395.40	355.10	4.36%
1993	1,363.20	276.40	155.80	102.20	39.40	417.80	371.60	6.20%
1994	1,550.20	346.00	172.40	119.50	42.20	475.00	395.10	13.72%
1995	1,990.80	578.60	245.40	145.60	40.70	565.40	415.10	28.42%
1996	2,056.30	472.60	220.40	162.20	39.40	578.00	583.70	3.29%
1997	2,390.65	620.40	258.40	161.62	37.93	683.40	628.90	16.26%
1998	2,562.75	584.50	310.60	177.90	36.60	748.55	704.60	7.20%
1999	2,493.60	587.90	188.10	143.10	56.40	789.90	728.20	-2.70%
2000	2,711.20	572.30	179.60	187.80	79.40	815.30	876.80	8.73%
2001	2,463.60	300.80	259.50	193.00	96.10	1,059.60	554.60	-9.13%
2002	2,473.20	269.00	208.20	233.00	93.10	1,007.50	662.40	0.39%
2003	2,631.80	294.50	189.20	230.60	78.90	1,089.40	749.20	6.41%
2004	2,938.70	325.70	191.10	233.50	73.80	1,248.10	866.50	11.66%
2005p/	3,370.80	467.30	205.60	237.10	70.90	1,397.00	992.90	14.70%
Promedio de la variación								3.67%

FUENTE: Banco de Guatemala

p/ Cifras preliminares

Cuarta reflexión para la realidad financiera forestal

Territorialmente hablando, los municipios cafetaleros han observado un nivel parejo a lo largo del período 1980-2005, salvo el período 1991-94 que acusó una crisis importante de precios. En el caso del azúcar es de notar una ostensible mejoría con respecto a los bajos precios de la década de los ochenta. En el caso de la costa norte, los últimos cuatro años han sido los más destacados en materia de precios. Adicionalmente, en el caso de municipios exportadores de bienes hacia Centroamérica, principalmente artículos manufacturados (bienes de consumo), los últimos cinco años han sido los más destacados. Cabe entonces pensar más adelante en el diseño de ingresos territoriales sujetos al crecimiento de ciertos bienes de exportación fundamentales para el municipio, el departamento y la región; y en el caso de la producción forestal, en función del tipo de productos maderables y de servicios del bosque.

La pregunta que habría que analizar aquí es: ¿cómo están los municipios involucrados en este negocio participando del consumo, la inversión y los réditos diversos de esta competitiva actividad?.



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

2.2 Aspectos relevantes sobre las tasas de interés

Como puede verse en el cuadro abajo, las tasas de interés para créditos de reactivación han estado altas en términos reales, afectando con ello los gastos financieros de las empresas y los hogares. Uno de los problemas detectados en el sector financiero es que los bancos pequeños a los cuales tienen acceso los propietarios medios y pequeños ofrecen tasas mayores al 15 por ciento, lo cual afecta los gastos financieros, ya sea en materia de créditos para capital de trabajo, cosecha de madera, o bien para procesos industriales producto de encadenamientos hacia delante del sector forestal, así como para la facilitación de servicios financieros para el comercio exterior (exportaciones-importaciones).

En los últimos dos años se ha observado una disminución de las tasas, aún cuando ello ha sido a costa de la merma en el ahorro, siendo que actualmente las tasas de ahorro, principalmente el ahorro familiar de la gran mayoría de la población son negativas.

Las tasas de interés mostraron un repunte importante, a partir de su liberalización en el año de 1989. Ello ha sido impulsado a la vez por el modelo predominante de política monetaria que descansa en la manipulación de las tasas de interés de documentos públicos, con la intención de esterilizar parte del dinero que los bancos comerciales lanzan a circulación.



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



Programa Forestal Nacional de Guatemala



Cuadro 6

Tasa de Interés ^{1/}
Años 1980 - 2005

-cifras expresadas en porcentajes-

AÑO	ACTIVA		PASIVA	
	%	Variación anual	%	Variación anual
1980	11.0		9.0	
1981	15.0	36.4%	13.0	44.4%
1982	12.0	-20.0%	9.0	-30.8%
1983	12.0	0.0%	9.0	0.0%
1984	12.0	0.0%	9.0	0.0%
1985	12.0	0.0%	9.0	0.0%
1986	14.0	16.7%	11.0	22.2%
1987	14.0	0.0%	11.0	0.0%
1988	16.0	14.3%	13.0	18.2%
1989	16.0	0.0%	13.0	0.0%
1990	22.6	41.3%	14.5	11.5%
1991	22.1	-2.2%	14.0	-3.4%
1992	21.2	-4.1%	11.3	-19.3%
1993	25.7	21.2%	13.7	21.2%
1994	20.2	-21.4%	7.6	-44.5%
1995	22.2	9.9%	8.2	7.9%
1996	22.4	0.9%	7.7	-6.1%
1997	16.4	-26.8%	5.0	-35.1%
1998	18.1	10.4%	6.2	24.0%
1999	20.6	13.8%	9.8	58.1%
2000	20.0	-2.9%	10.0	2.0%
2001	17.9	-10.5%	7.7	-23.0%
2002	16.2	-9.5%	6.9	-10.3%
2003	14.1	-12.9%	4.5	-34.6%
2004	13.5	-4.3%	4.5	0.4%
2005	12.7	-6.1%	4.6	1.8%
Promedio de las variaciones		1.8%		0.2%

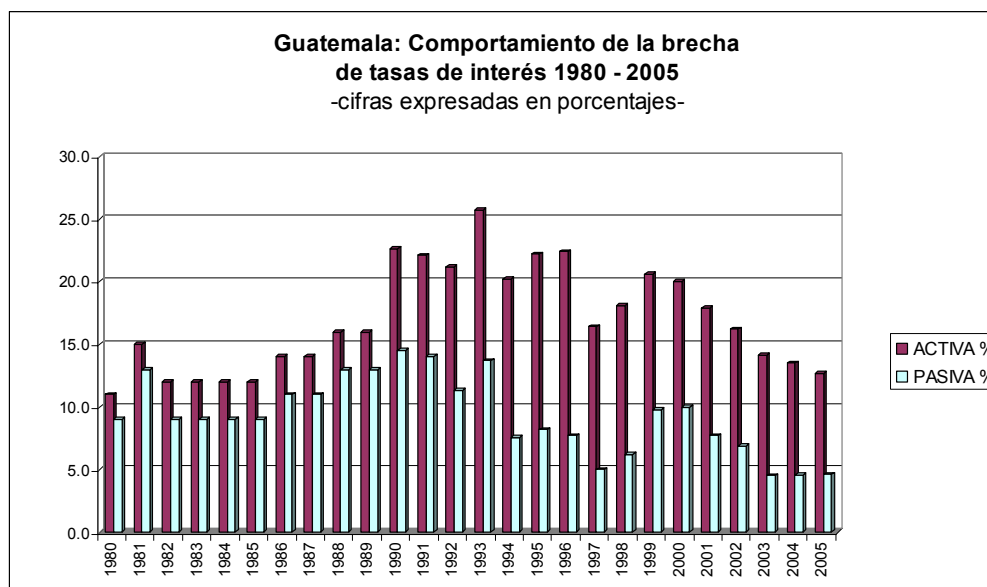
FUENTE: Banco de Guatemala

1/ Promedio ponderado del sistema bancario

NOTA: Hasta el 15 de agosto de 1989 la Junta Monetaria fijaba las tasas de interés.

Gráfica 7

Comportamiento de la brecha de tasas de interés 1980-2005



Fuente: elaboración propia en base a datos del Banco de Guatemala



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

La gráfica es elocuente en demostrar cómo en el momento de liberalización de las tasas de interés (1989), la brecha entre tasas activas y pasivas, se ensancha, conllevando ello mayores productos financieros para los bancos del sistema. Nótese por ejemplo, el nivel sorprendente que observó dicha brecha en el período 1996-1998, que además conllevó a una crisis bursátil y varias quiebras bancarias, siendo ello uno de los riesgos más importantes a tener en cuenta en el momento de efectuar proyecciones macroeconómicas de mediano plazo.

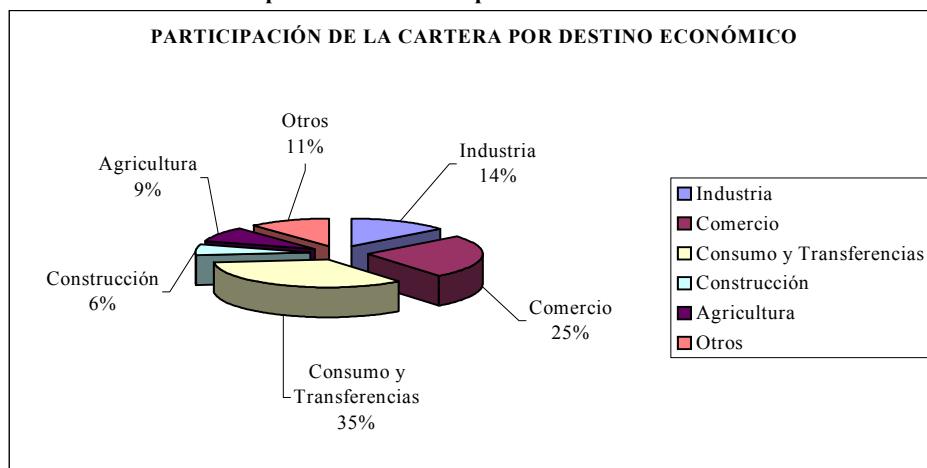
Otra característica que ha tenido la modalidad de financiamiento concedida es su predilección por el corto plazo –principalmente créditos fiduciarios o prendarios-fiduciarios- y otorgamiento de créditos para actividades comerciales y de servicios, tal y como se presenta en la siguiente gráfica, que muestra que tan sólo el consumo y los servicios comprenden el 50% del crédito total.

Quinta reflexión para la realidad financiera forestal

El predominio del endeudamiento tradicional, que para el caso del sector forestal involucra préstamos hipotecarios típicos, y financiamiento de corto plazo para capital de trabajo, no permite un engarce con procesos de innovación financiera forestal. La reactivación económica de los últimos tiempos y las emisiones de bonos a plazos de incluso 10 años, por parte del Ministerio de Finanzas Públicas, ha venido permitiendo, gradualmente, la posibilidad de un término-estructura de tasas de interés más acordes con el mercado de capitales. Instituciones como el Banco Centroamericano de Integración Económica, -BCIE-, BANRURAL, Banco de los Trabajadores, y diversas financieras privadas, vinculadas con grupos como BANRURAL, podrían contribuir a promover mecanismos financieros de largo plazo, en torno a los cuales, la creación e implementación de un fondo de garantía, como el considerado en el artículo 242 de la Constitución Política, explicado anteriormente, vendría a darle un espaldarazo a estrategias financieras como la forestal.

Gráfica 8

Participación de la cartera por destino económico año 2005



Fuente: elaboración propia en base a datos del Banco de Guatemala.

2.3 Temas fiscales de sustento al PINFOR

Los objetivos del presente trabajo merecen una mirada a la evolución de los ingresos y los egresos fiscales, en virtud de que la ENFF debe contemplar forzosamente una revisión del Programa Nacional de Incentivos Forestales –PINFOR-. A este respecto, a efectos de tener una correcta proyección de los montos de los programas de apoyo financiero forestal público, debe reflexionarse sobre el tema de los “ingresos ordinarios”, tal y como el tratamiento contable de los mismos afecta a entes como la Universidad de San Carlos, el aporte constitucional a las municipalidades y al Programa Nacional de Incentivos Forestales –PINFOR-.

Por ejemplo, el análisis de los datos muestra que en el caso de las municipalidades, y por consiguiente en el PINFOR, el situado constitucional comprende entre 50-60 por ciento de los ingresos ordinarios totales (pues se efectúan deducciones globales a los mismos), y que la recaudación total que la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) reporta no incluye las salidas, es decir no es recaudación neta, siendo que el crédito fiscal ha significado un drenaje significativo de recursos como se muestra a continuación:



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



Programa Forestal Nacional de Guatemala



Unión Mundial para la Naturaleza

Cuadro 7
Información anual de la devolución de crédito fiscal
A los exportadores, Años 1998-2007

Año	Cantidad de solicitudes	Valor en millones de Quetzales
1998	815	693.1
1999	1,520	707.6
2000	1,390	774.3
2001	1,387	765.9
2002	1,216	837.0
2003	1,220	722.0
2004	2,432	1,082.7
2005	2,738	1,453.1
2006	2,845	1,444.8
2007*	3,027	1,190.4
Total	18,590	9,670.9

Fuente: Sistema de Crédito Fiscal – CREFEX-

*Datos estimados al 31/12/2007, incluyen 1023 solicitudes por Q.402,325,199.35 pagadas del 1 de enero al 11 de mayo de 2007.

A continuación se presentan los ingresos tributarios en términos globales. Nótese los incrementos sorprendentes que los mismos manifestaron en la década de los noventa, siendo que actualmente los elevados montos de ingresos han comenzado a observar una tendencia más normal.



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



Cuadro 8

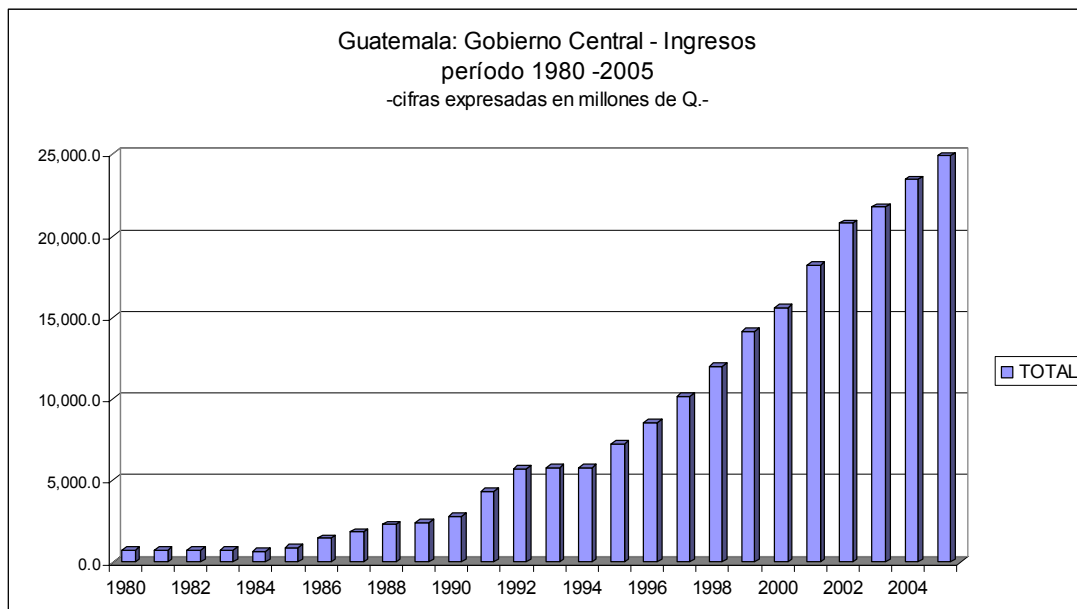
Guatemala - Gobierno Central Ingresos
Años 1980 - 2005
-cifras expresadas en millones de Q.-

AÑOS	TOTAL	NO				Variación anual
		TRIBUTARIOS	TRIBUTARIOS	CAPITAL	DONACIONES	
1980	748.0	678.3	68.5	0.8	0.4	
1981	742.3	651.8	88.8	1.3	0.4	-0.76%
1982	731.2	626.2	103.7	0.7	0.6	-1.50%
1983	742.9	572.8	168.3	0.6	1.2	1.60%
1984	668.5	497.9	168.3	0.6	1.7	-10.01%
1985	866.4	679.3	185.5	0.7	0.9	29.60%
1986	1,467.0	1,111.4	295.3	0.2	60.1	69.32%
1987	1,857.8	1,430.7	228.5	0.4	198.2	26.64%
1988	2,299.1	1,793.7	288.3	0.1	217.0	23.75%
1989	2,433.9	1,842.6	396.3	0.1	194.9	5.86%
1990	2,795.9	2,344.3	366.7	0.1	84.8	14.87%
1991	4,312.7	3,451.5	814.5	30.7	16.0	54.25%
1992	5,742.7	4,452.0	1,011.1	12.6	267.0	33.16%
1993	5,789.9	4,970.3	774.3	27.0	18.3	0.82%
1994	5,778.9	5,014.7	673.2	16.5	74.5	-0.19%
1995	7,266.8	6,488.7	714.2	24.7	39.2	25.75%
1996	8,577.5	7,952.2	560.4	11.9	53.0	18.04%
1997	10,179.4	9,440.0	647.8	36.5	55.1	18.68%
1998	12,000.3	10,753.1	1,082.9	70.1	94.2	17.89%
1999	14,164.5	12,612.1	1,354.4	9.8	188.2	18.03%
2000	15,577.7	14,113.8	1,104.4	11.0	348.5	9.98%
2001	18,219.8	15,927.8	1,711.9	14.4	565.7	16.96%
2002	20,771.5	19,294.7	1,048.5	13.4	414.9	14.01%
2003	21,767.5	20,280.7	1,091.6	18.1	377.1	4.80%
2004	23,462.1	21,974.0	1,175.4	0.6	312.1	7.79%
2005*	24,906.7	23,310.1	1,211.1	25.6	359.9	6.16%
Total variación						16.22%

FUENTE: Liquidación del Presupuesto, Ministerio de Finanzas Públicas
* Preliminar

Gráfica 9

Gobierno de Guatemala Ingresos 1980-2005



Fuente: elaboración propia en base a datos del Banco de Guatemala



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



Programa Forestal Nacional de Guatemala



Cuadro 9

Guatemala - Gobierno Central Gastos
Años 1980 - 2005

-cifras expresadas en millones de Q.-

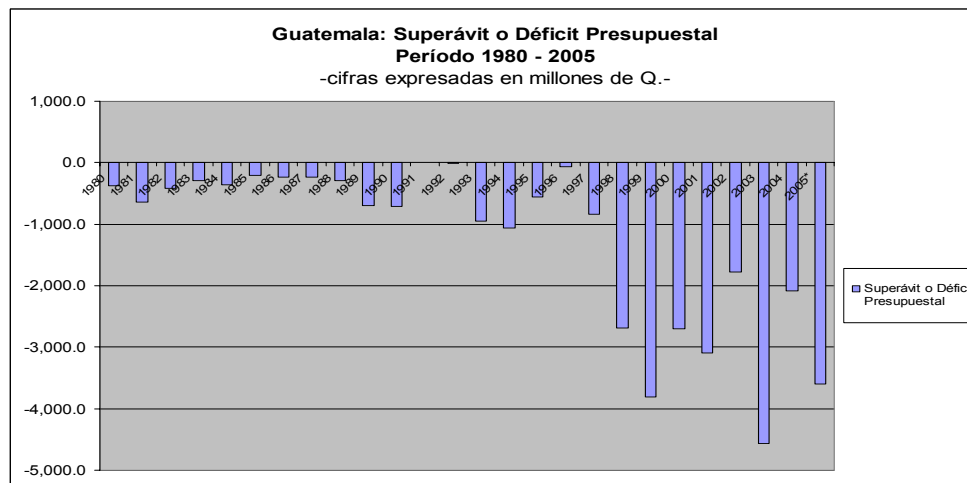
Años	Gasto Total	Funcionamiento	De Capital	Variación anual
1980	1,116.4	677.9	438.5	
1981	1,380.2	759.5	620.7	23.63%
1982	1,141.5	710.0	431.5	-17.29%
1983	1,038.1	721.2	316.9	-9.06%
1984	1,029.7	766.5	263.2	-0.81%
1985	1,068.4	837.8	230.6	3.76%
1986	1,704.8	1,406.5	298.3	59.57%
1987	2,093.4	1,715.0	378.4	22.79%
1988	2,583.9	2,074.0	509.9	23.43%
1989	3,130.3	2,385.4	744.9	21.15%
1990	3,506.6	2,909.4	597.2	12.02%
1991	4,307.0	3,576.5	730.5	22.83%
1992	5,753.4	4,189.1	1,564.3	33.58%
1993	6,734.3	4,773.3	1,961.0	17.05%
1994	6,832.7	5,113.5	1,719.2	1.46%
1995	7,827.1	5,580.5	2,246.6	14.55%
1996	8,648.6	6,169.0	2,479.6	10.50%
1997	11,014.8	6,758.6	4,256.2	27.36%
1998	14,693.0	9,128.4	5,564.6	33.39%
1999	17,968.4	11,051.6	6,916.8	22.29%
2000	18,275.0	12,902.0	5,373.0	1.71%
2001	21,310.0	15,387.9	5,922.1	16.61%
2002	22,541.1	15,753.2	6,787.9	5.78%
2003	26,333.4	17,609.5	8,723.9	16.82%
2004	25,542.2	17,498.7	8,043.5	-3.00%
2005*	28,500.5	18,927.3	9,573.2	11.58%
Promedio variación anual				14.87%

FUENTE: Liquidación del Presupuesto, Ministerio de Finanzas Públicas

* Preliminar

Mientras tanto, el comportamiento del déficit presupuestal en Quetzales corrientes ha sido el Superávit o Déficit siguiente:

Gráfica 10
Superávit o Déficit Presupuestal 1980-2005





landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

Fuente: elaboración propia en base a datos del Banco de Guatemala

Varios aspectos importantes se derivan de tal comportamiento:

- El dinamismo de los ingresos ha sido también sorprendente en la década de los noventa, que ha sido la base de crecimiento para el momento actual.
- Nótese el dinamismo de los ingresos tributarios a lo largo del período analizado (1980 - 2005). Dicho dinamismo ha llegado a más del 3,000%. Es decir que, el esfuerzo tributario del país ha sido notable, sin embargo hay factores como la inflación, el incremento de rubros comprometidos y de las necesidades de grupos de presión, como sindicatos, transportistas urbanos y demás, que han inflado de manera creciente los gastos, sin incidir necesariamente en efectos multiplicadores a la inversión. Más bien se trata de transferencias a hogares y empresas.

Ahora bien, en términos de proyecciones de los ingresos del Estado, nos encontramos con varias posibilidades: un escenario normal, un escenario pesimista, y un escenario optimista. El escenario normal simplemente refleja la línea de tendencia, de acuerdo con el método estadístico de mínimos cuadrados. El escenario pesimista representa una banda de -5% de los ingresos corrientes en cada año, con respecto a la línea de tendencia normal. Finalmente, el escenario optimista representa una banda de +10%.

Miremos a continuación los escenarios incorporando también la posibilidad de insertar potenciales ingresos de las municipalidades del país dentro de la actividad forestal. Se mencionan, por lo tanto, los ingresos provenientes del aporte constitucional municipal, producto de ejercicios que esta firma de consultoría ha efectuado en materia de estrategias financieras municipales.

Veamos ahora el cuadro proyectado con escenario normal:



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



Cuadro 10

Cuadro comparativo de los ingresos municipales por Situado Constitucional, IVA-Paz e IDP

Período 2000 - 2005

Cifras expresadas en millones de Quetzales

Relación situado constitucional teórico - asignado: 50%

RELACION	EJECUTADO					PROYECTADO						
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Ingresos corrientes del Estado	15,218.20	17,639.70	20,343.20	21,372.30	23,149.40	24,521.20	26,781.90	28,612.60	30,443.30	32,274.00	34,104.70	35,935.40
Situado constitucional teórico	1,521.82	1,763.97	2,034.32	2,137.23	2,314.94	2,452.12	2,678.19	2,861.26	3,044.33	3,227.40	3,410.47	3,593.54
Situado constitucional asignado	740.02	995.07	977.98	1,094.37	1,094.37	1,415.44	1,339.10	1,430.63	1,522.17	1,613.70	1,705.24	1,796.77
Relación teórico-asignado	2.06	1.77	2.08	1.95	2.12	1.73	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00
Situado constitucional Municipalidad de GT	20.69	27.27	26.35	31.27	28.18	38.94	37.56	39.77	42.58	45.34	48.07	50.76
Porcentaje de situado a Municipalidad de GT	2.80%	2.74%	2.69%	2.86%	2.58%	2.75%	2.80%	2.78%	2.80%	2.81%	2.82%	2.83%
IVA	7,092.68	7,983.52	9,395.26	9,955.03	11,530.77	13,030.63	12,836.51	13,713.96	14,591.41	15,468.86	16,346.31	17,223.77
Tasa de crecimiento anual		12.56%	17.68%	5.96%	15.83%	13.01%	-1.49%	6.84%	6.40%	6.01%	5.67%	5.37%
Transferencia IVA-Paz total	704.99	728.36	1,026.66	1,111.74	1,111.74	1,245.75	1,291.34	1,379.62	1,467.89	1,556.16	1,644.43	1,732.70
Transferencia IVA-Paz Municipalidad de GT	18.80	19.17	26.95	28.25	27.50	33.53	36.22	38.35	41.06	43.73	46.35	48.95
Porcentaje IVA-Paz a Municipalidad de GT	2.67%	2.63%	2.63%	2.54%	2.47%	2.69%	2.80%	2.78%	2.80%	2.81%	2.82%	2.83%
Transferencia IDP total	51.17	55.46	40.96	45.22	56.18	19.83	81.99	85.50	89.60	94.29	99.56	105.43
Transferencia IDP a Municipalidad de GT	1.49	1.14	1.68	1.18	1.22	6.09	27.33	28.50	29.87	31.43	33.19	35.14
Porcentaje IDP a Municipalidad de GT	2.91%	2.06%	4.10%	2.61%	2.18%	30.70%	33.33%	33.33%	33.33%	33.33%	33.33%	33.33%

FUENTE: Elaboración propia

Notas:

Las proyecciones están realizadas en base a líneas de tendencia para los períodos 2000 - 2005, exceptuando las correspondientes a IDP por su aplicación en dos bimestres del 2005, están basadas en el período 2000 - 2004.

Para el IVA del período 2005 fue proyectado en base al crecimiento medio anual de la serie 2000-2004 (13.01%)

Se realizó la proyección del IVA 2006-2011 basado en el porcentaje del peso medio del IVA con respecto a los Ingresos corrientes del estado.

Se realizó la proyección del IVA-Paz 2006-2011 basado en el porcentaje de peso medio del IVA-Paz con respecto al IVA total del período 2000 - 2005

Comentarios generales en relación con el escenario normal:

- Nótese inicialmente que el situado constitucional asignado es entre 50-60 por ciento del 10 por ciento efectivo de los ingresos ordinarios del Estado, para el caso de las municipalidades. Las proyecciones a nivel forestal deben tomar en cuenta este fenómeno, dados los descuentos que el Ministerio de Finanzas aplica en relación con los ingresos ordinarios.
- Los años de bajo crecimiento significan años de merma de ingresos ordinarios, en comparación con los años más dinámicos. Ello se observa claramente en el período 2002-2005 en donde el crecimiento anual del situado constitucional fue entre el 5-8 por ciento, en contraposición al observado en el período 2000-2002 que fue del 15 por ciento.

Conclusión al respecto de proyecciones fiscales

- Debe tenerse presente, que para efectuar proyecciones es mejor contemplar un 50% de la asignación constitucional, en virtud de que en esta consultoría se ha comprobado que hay un margen de -50% entre el monto del situado constitucional estimado sobre la base de los ingresos corrientes del Estado (el teórico), y el situado realmente asignado, el cual está en función de los ingresos corrientes netos, sobre los que se calcula finalmente el situado.¹³ Ello genera cambios en la cantidad

¹³ Para algunos, el problema de la transferencia de recursos a entes como las municipalidades y el PINFOR, empieza con la definición de qué son los recursos ordinarios. Esto es más evidente con el situado constitucional,



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

efectivamente recibida por el PINFOR, basado en el concepto de “ingresos ordinarios”. De acuerdo con información de documentos de preparación de la ENFF¹⁴, durante el período 1998-2005 se han invertido Q. 500 millones en concepto de PINFOR.

- Es importante tener presente que tal crecimiento de los ingresos si se lo lleva a ingresos en términos reales, servirá tan sólo para mantener el poder de compra de los gastos, pues a nuestro juicio el pronóstico de inflación de mediano plazo se situará en alrededor del 5-7 %.

el cual se fija como el 10% del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado. Si se parte de que ingresos ordinarios, son todos aquellos ingresos que percibe el Estado de una manera constante o periódica, se puede colegir que son similares a los ingresos corrientes. El problema estriba al parecer, en que algunos ingresos no se consideran ordinarios, en tanto, no son constantes o periódicos, sino extraordinarios, los que por sus características, se restan del total de ingresos corrientes. Ello implica que en la práctica cualquier cálculo de la cantidad de recursos a distribuir se hace sobre la base de los ingresos corrientes netos. El artículo 22 (Determinación de Asignaciones Privativas) de la Ley Orgánica del Presupuesto, establece: **“El monto de las asignaciones que por disposición constitucional o de leyes ordinarias deben incluirse en el presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, a favor de Organismos, entidades o dependencias del Sector Público, se determinarán tomando en cuenta los rubros de ingresos tributarios sin destino específico y disponibilidad propia del Gobierno, conforme al comportamiento de la recaudación. El reglamento normará lo relativo a este artículo.”**

El artículo 17 (Asignaciones privativas) del reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto establece que: **“El monto de las asignaciones a que se refiere el Artículo 22 de la Ley, se determinará previa deducción de los siguientes rubros:**

- a. Transferencias de fondos recibidas por el Gobierno Central, provenientes de instituciones públicas o privadas;
- b. Reintegros de cantidades erogadas en ejercicios fiscales anteriores, ya que constituyen rectificación de resultados de presupuestos fenecidos y no una fuente regular de ingresos;
- c. Venta de bienes o productos y la prestación de servicios que constituyan disponibilidad específica a favor de las dependencias que los generan, así como aquellos ingresos que por ley tengan un destino específico, tales como el descuento de montepío y los que en general se clasifican como ingresos propios;
- d. Productos obtenidos por la inversión de valores públicos, de recursos del Fondo Global de Amortización del Gobierno constituido para el pago de obligaciones de deuda interna;
- e. Devoluciones de impuestos que no correspondan al Estado; y,
- f. Operaciones contables por fluctuación de moneda que se reflejen en el Presupuesto de Ingresos del Estado.”

Las deducciones a los ingresos corrientes no sólo afectan los ingresos municipales, sino los ingresos de otras instituciones dependen del aporte constitucional, como el caso de la Universidad de San Carlos, que con los ingresos corrientes netos, solamente percibe poco más del 2.5% de los ingresos y no el 5% que establece la Constitución de la República. Situación similar ocurre con otras entidades del Organismo Judicial y el Deporte.

¹⁴ Ver a este respecto: Gómez, Axel y Roberto Cáceres (2006) *Mecanismos de Financiamiento para el sector forestal de Guatemala*, Proyecto FAO/UICN/Holanda/CCAD, “Estrategias y mecanismos financieros para el uso sostenible y la conservación de los bosques- Fase 1: América Latina”, Guatemala.



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

Supuestos teóricos del comportamiento de las variables macroeconómicas para el escenario pesimista (Reducción del 5% de los ingresos corrientes del Estado). (Ver cuadro 11, en pág. 36)

- La aprobación del TLCAUSA, estaría representando una merma en los ingresos por aranceles (impuestos a las importaciones) de Q400.0 millones.
- La decisión de no eliminar el crédito fiscal derivado del IVA a las exportaciones, puede implicar que se sigan drenando recursos del Estado por la vía de exportaciones ficticias, que existen solamente en papeles, y al final no representan ninguna entrada efectiva para el Estado. Además, el crédito fiscal significa que la recaudación estatal debe ser deducida de dichos pagos.
- El proceso electoral que se inicia presagia un ambiente de violencia que puede incidir en el ánimo de los agentes económicos, que tienen expectativas favorables de inversión real.
- La no sostenibilidad de las remesas familiares en el mediano plazo, representa menor entrada de recursos para el gasto y la inversión, lo que incidirá en una menor tributación al Estado y en posible devaluación de la moneda, además de una reducción del poder adquisitivo del gasto municipal.
- El incremento de la tasa de inflación en los Estados Unidos, ha obligado al incremento de las tasas de interés, lo cual castiga la deuda pública externa de Guatemala, obligando al gobierno a considerar dentro del presupuesto mayores recursos para el pago de los servicios de la deuda. Además, el alza de la tasa de interés de corto plazo que maneja el Banco de Guatemala, como ancla de la inflación, contribuye al encarecimiento del crédito, restringiendo la inversión productiva real y la demanda agregada.
- El efecto negativo que produce en la economía el alza del precio del petróleo crudo en el mercado internacional, al incrementar los costos de producción, desalienta o reduce las expectativas de inversión, afectando en esa medida la generación de ingresos tributarios al Estado.



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

Supuestos teóricos del comportamiento de las variables macroeconómicas para el escenario optimista (Aumento del 10% de los ingresos corrientes del Estado). (Ver cuadro 11, en pág. 36)

- La aprobación de la Ley Antievasión, estaría representando un ingreso adicional de Q1,000.00 millones anuales en el mediano plazo a las arcas del Estado.
- La inminente aprobación del conjunto de leyes de combate a la violencia, podría mejorar el clima de inversión, sobre todo la inversión extranjera directa, que amarrada al dinamismo del TLC, puede ser un ente generador de empleo, demanda agregada y de mayor recaudación tributaria.
- Las presiones de organismos financieros internacionales (como el FMI) de elevar la carga tributaria, y específicamente el IVA (llevarlo al 15%) puede tener un costo político para el gobierno, pero también puede significar agenciarse de mayores recursos tributarios. Ello vendría a representar un incremento importante en los ingresos corrientes del gobierno, que se traduciría en un incremento del situado y por concepto de por IVA-Paz.
- Las expectativas que está generando la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio RD-TLCAUSA, sin duda incidirán en mayor dinamismo en la economía, al abrir oportunidades de exportación de nuevos y mayores volúmenes de productos. Ello podrá implicar mayor empleo, mayores ingresos para las personas y por ende aumento de las recaudación tributaria del Estado.
- El posible proceso de institucionalización del Pacto Fiscal, puede abrir mayores oportunidades de creación y/o captación de ingresos tributarios, y por consiguiente mayor dinamismo de los ingresos corrientes.



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



Programa Forestal Nacional de Guatemala



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

Cuadro 11

Escenario optimista y escenario pesimista

Cuadro comparativo de los ingresos municipales por Situado Constitucional, IVA-Paz e IDP

Período 2000 - 2005

Cifras expresadas en millones de Quetzales

Escenario optimista, aumento de los ingresos corriente en: 10%
Escenario pesimista, disminución de los ingresos corrientes en: 5%

RELACION	ESCENARIO OPTIMISTA						ESCENARIO PESIMISTA					
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Ingresos corrientes del Estado	29,460.09	31,473.86	33,487.63	35,501.40	37,515.17	39,528.94	25,442.81	27,181.97	28,921.14	30,660.30	32,399.47	34,138.63
Situado constitucional teórico	2,946.01	3,147.39	3,348.76	3,550.14	3,751.52	3,952.89	2,544.28	2,718.20	2,892.11	3,066.03	3,239.95	3,413.86
Situado constitucional asignado	1,473.00	1,573.69	1,674.38	1,775.07	1,875.76	1,976.45	1,272.14	1,359.10	1,446.06	1,533.02	1,619.97	1,706.93
Relación teórico-asignado	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00
Situado constitucional Municipalidad de GT	41.32	43.75	46.84	49.88	52.87	55.84	35.68	37.78	40.45	43.07	45.66	48.22
Porcentaje de situado a Municipalidad de GT	2.80%	2.78%	2.80%	2.81%	2.82%	2.83%	2.80%	2.78%	2.80%	2.81%	2.82%	2.83%
Transferencia IVA-Paz total	1,420.48	1,517.58	1,614.68	1,711.77	1,808.87	1,905.97	1,226.78	1,310.63	1,394.49	1,478.35	1,562.21	1,646.06
Transferencia IVA-Paz Municipalidad de GT	39.84	42.19	45.17	48.10	50.99	53.85	34.41	36.43	39.01	41.54	44.04	46.50
Porcentaje IVA-Paz a Municipalidad de GT	2.80%	2.78%	2.80%	2.81%	2.82%	2.83%	2.80%	2.78%	2.80%	2.81%	2.82%	2.83%
Transferencia IDP total	90.19	94.05	98.56	103.72	109.52	115.97	77.89	81.23	85.12	89.57	94.58	100.16
Transferencia IDP a Municipalidad de GT	30.06	31.35	32.85	34.57	36.51	38.66	25.96	27.08	28.37	29.86	31.53	33.39
Porcentaje IDP a Municipalidad de GT	33.33%	33.33%	33.33%	33.33%	33.33%	33.33%	33.33%	33.33%	33.33%	33.33%	33.33%	33.33%

FUENTE: Elaboración propia

2.4 Factores de riesgo macrofinanciero para el sector forestal

A manera de conclusión y en base al análisis de los indicadores macroeconómicos, se advierten diversos factores de riesgo, que pueden quebrar de diversas maneras las líneas de tendencia trazadas. Dichos factores son los siguientes:

- Se advierte a escala internacional la aparición de un fenómeno inflacionario por el lado del incremento de la factura petrolera. Sin embargo, ello es contrarrestado a nivel de la globalización por el notable incremento de la productividad de economías como la China e India, conllevando ello una reducción en precios de artículos de consumo como: zapatos, juguetes, productos semielaborados, así como ciertos bienes de capital.
- En las proyecciones implementadas, se analizaron principalmente los ingresos tributarios, el aporte constitucional y el aporte por el IVA-PAZ. Sin embargo, un análisis financiero más integral, hubiera requerido un análisis más a fondo de ingresos de capital y de operaciones de financiamiento, como es el caso de préstamos externos y fideicomisos que se mantienen en los bancos del sistema para cada municipalidad. Ello es importante de realizar, en virtud de que las condiciones macroeconómicas internas e internacionales, anuncian, como factor de riesgo, una subida paulatina en las tasas de interés, y ello podría impactar en los gastos financieros de las empresas forestales. Hasta aquí sólo vale alertar en ese aspecto, que podría ameritar una



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

consultoría de mayor alcance, de carácter más microfinanciero e integral, con simulaciones e información financiera forestal más abundante.

- De acuerdo con el análisis de la balanza comercial guatemalteca, se alerta sobre un riesgo grave de la economía, tal cual es la alta dependencia que se tiene sobre los ingresos de capital en la balanza de pagos. De acuerdo con información del Banco de Guatemala, no está bien identificada la proveniencia de tales recursos, llegándose a especular mucho sobre la participación importante de ingresos de la economía subterránea (actividades internacionales ilegales diversas). Se menciona también la creciente importancia de las remesas. A este respecto es preciso advertir que una economía que depende de las remesas familiares, tiende, paulatinamente a un decrecimiento de estos ingresos, en la medida que los grupos familiares se asientan con mayor comodidad en el país generador de tales remesas. En caso de que la economía subterránea y las remesas decaigan en el futuro mediato, y si las condiciones de productividad y comercio formal no cambian, ello podría introducir serias presiones cambiarias en el país; es decir, presiones hacia la devaluación monetaria. El impacto de ello es de nuevo en la inflación, y en el caso de que se tengan operaciones dolarizadas con el exterior, los cargos financieros serían más altos.

3. Hacia una Estrategia financiera forestal

3.1 Las líneas estratégicas de acción ¿Hacia dónde?

Se presentan a continuación líneas estratégicas de acción, a efecto de que todo lo sistematizado en la consultoría, y sobretodo sus propuestas, puedan irse consolidado paulatinamente.

PRIMERA POSICIÓN ESTRATEGICA: Insumos Para un Cambio de Actitud son Indispensables: Imprescindible Otorgarle Más Herramientas de Planificación y Predicción al sector

De acuerdo a la experiencia de trabajo de esta firma consultora, es bastante difícil en cualquiera de los sectores y subsectores de nuestra actividad económica, contar con cifras sobre consumos aparentes, demandas efectivas, y demás magnitudes.



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



Estimamos que el comportamiento de la política económica durante los últimos quince años, y las propias estructuras financieras, han estimulado un cortoplacismo y consumismo que ha inhibido la inversión productiva. Ello en la literatura financiera se reconoce técnicamente como una conversión de Activos Productivos hacia Activos No Productivos.

Durante los últimos años ha habido cambios en la dirección contraria, y se avizora que a futuro una reversión de este proceso tendrá que ser fundamental. En la medida que lo anterior se vaya logrando podrá iniciarse esta transición hacia la búsqueda de inversiones productivas, lo cual debe redundar en un reposicionamiento del sector forestal.

Nuestra experiencia en materia crediticia nos ha enseñado que cuando se anuncian al público oportunidades atractivas de financiamiento, van surgiendo los acercamientos con el sector privado. En este sentido la labor de preinversión es básica, en virtud de que muchos de los acercamientos iniciales serán escuetos y poco preparados técnicamente.

De acuerdo con la experiencia latinoamericana de implementación de fondos de capital de riesgo, por ejemplo, cuando se anuncia la disponibilidad acuden cientos de inversionistas, se reciben cientos de solicitudes, y se inician los análisis correspondientes. Alrededor de un diez por ciento de las solicitudes otorgadas son las que se cristalizan. Ello da una idea de las tareas por acometer, por parte de entidades como BANRURAL, y los entes responsables del sector con la Oficina de Inversiones y Cooperación Técnica que se propone crear dentro del clúster forestal.

A este respecto se recomienda la instalación permanente de ejercicios de análisis de entorno y prospectiva económica financiera, local e internacional. Este esfuerzo es fundamental para adentrarse en estrategias financieras.

Se considera imprescindible que se trabaje con los técnicos más importantes, pudiéndose implementar métodos tan novedosos e interesantes como el Método Delphi (predicción participativa), o la Planificación por escenarios. En ambas tareas esta firma tiene una buena experiencia acumulada.

SEGUNDA POSICION ESTRATEGICA: La Implementación de la Unidad de Inversiones y Cooperación Técnica es el primer peldaño concreto.

Luego de la adopción de una nueva visión para el tratamiento del entorno, y de la provisión de herramientas para enfrentarlo, herramientas que para efecto de nuestra propuesta son de



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

tipo: económico-financiero-institucional, es imprescindible para el sector el montaje de esta unidad, que debe ser parte del clúster forestal.

Otro aspecto que debe explorar esta unidad es la capacitación de diferentes técnicos al interior del sector y del país en aspectos de economía ambiental para que cada uno de los proyectos considere, desde su diseño, todos los aspectos económicos, financieros y crediticios.

Dadas las grandes deficiencias que se han identificado en el país dentro de la actividad de preinversión se considera que esta unidad es la adecuada para canalizar todo este tipo de procesos.

Dado que la labor del cluster forestal ha identificado que uno de los mayores problemas del sector radica en la desarticulación de los componentes, se podría considerar que una buena oportunidad de aglutinar todos los actores dispersos es a través de los mecanismos financieros a los que, tarde o temprano, todos tienen que acudir.

La Unidad puede montarse con pocos recursos: alrededor de Q.100 mil al mes (como capital semilla para el Diseño y consolidación de contactos), en sueldos y salarios, más el apoyo logístico y secretarial.

La Dirección de la Unidad debe tener el prestigio necesario para tratar inmediatamente con las siguientes autoridades y personalidades:

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD: se pueden establecer los contactos necesarios para indagar en el interés del PNUD en apoyar esta unidad.
- Banco Centroamericano de Integración Económica. De acuerdo a indagaciones de campo, el BCIE tiene por apoyar proyectos de largo plazo. Esta firma ha explorado el interés del BCIE en sustentar más nuestra propuesta de Préstamos de Destino Específico, pues ha venido apoyando una línea específica para Guatemala, a efectos de financiar actividades agrícolas tradicionales como el Banano, Café y otros productos.
- Banco Interamericano de Desarrollo –BID-. Deben explorarse las posibilidades de apoyo sectorial. Además se informa que el BID viene participando activamente con el Ministerio de Finanzas Públicas (concretamente la Dirección de Financiamiento Externo y Fideicomisos) en la consolidación de actividades de formulación de proyectos a nivel de entidades públicas. Esto podría ayudar grandemente a montar acciones de preinversión.



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

- Embajadas diversas: El contacto con los agregados comerciales de las embajadas es imprescindible en el corto plazo. A este respecto, por ejemplo, se constató que la embajada de Canadá cuenta con fondos de cooperación, a través de ACIDI, para el montaje de estudios de prefactibilidad, y de acciones vinculadas con la promoción de inversiones. Ello sucede de igual manera con la embajada de Chile, mientras que los países nórdicos, se encuentran ampliamente interesados en el apoyo al desarrollo sostenible centroamericano.
- Autoridades del MAGA: es imprescindible un intercambio constante con las políticas del MAGA. La principal labor a este respecto tiene que ver con la formulación de un presupuesto más realista y adecuado a las necesidades expansión que tiene el INAB. Esta actividad debe iniciarse cuanto antes.
- Autoridades del Ministerio de Finanzas Públicas: Es imprescindible un contacto permanente con dicho Ministerio, a efectos de poder ir evaluando el otorgamiento en tiempo de los compromisos de los certificados forestales, negociaciones con la Dirección Técnica del Presupuesto y principalmente con la Dirección de Financiamiento Externo y Fideicomisos, que es la contraparte gubernamental de los organismos financieros multilaterales más importantes.
- Lo más importante, como se observa, es que el sector comience a trabajar institucionalmente, en un área de trabajo que no ha sido explorada con la sistematización debida, bajo el precepto de que ello corresponde fundamentalmente al sector privado organizado; sin embargo, como en toda actividad incipiente es también responsabilidad del Estado, consolidar iniciativas de tipo público que impulsen luego el lado privado.

TERCERA POSICION ESTRATEGICA: Aprovechamiento de las líneas de Crédito Existente. La Unidad de Inversiones como líder en el impulso de proyectos forestales, a través de su vinculación con intermediarios financieros y apoyando la preinversión.

En la consultoría se ha efectuado una amplia referencia a las líneas de crédito existentes. Puede notarse, como en el caso de BANRURAL, que varias de las líneas no tienen una dedicación exclusiva hacia lo forestal, sino vienen mezcladas con actividades agrícolas. El objetivo aquí sería crear las sinergias necesarias como para hacer que en los cupos asignados se incremente el destino hacia proyectos forestales. No debe olvidarse que en términos del sector agrícola se está dando mucha importancia a la necesidad que la actividad forestal sea complementaria y no excluyente de la agrícola.



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

Este tipo de razonamiento es especialmente válido si se considera que no va a poder solucionarse los problemas de expansión de la frontera agrícola y degradación forestal hasta que no se logre alcanzar un equilibrio entre lo agrícola y lo forestal.

La FAO, ha estado impulsando desde hace varias décadas la investigación y el desarrollo de sistemas de explotación agro – forestal. Se considera que este es el tipo de acciones que puede dar al INAB un mayor espacio dentro del presupuesto del MAGA. Este tipo de proyectos deben ser explorados sobre todo porque si son bien diseñados la parte agrícola paga los costos de la explotación mientras el bosque empieza a producir.

En el caso de BANRURAL, por ejemplo, deben crearse vínculos mucho más estrechos, y apoyar la elaboración y examen de los perfiles de proyectos. Dada nuestra experiencia en el campo crediticio, hemos notado grandes deficiencias en esta materia en el sector privado nacional, sobretodo cuando se trata de pequeños y medianos empresarios.

A este respecto, es imprescindible que la Unidad de Inversiones actúe como facilitador de procesos, y si las perspectivas de cooperación lo permiten, pueda trabajar con firmas consultoras privadas, a efecto de que se puedan elaborar mejores perfiles de proyectos.

CUARTA POSICION ESTRATEGICA: Alimentar al Sector Forestal con el Diseño y Consolidación de Mayores Líneas de Apoyo.

La presente actividad es primeramente una labor de diseño, y consiste en consolidar las iniciativas referentes a los préstamos de destino específico. En este sentido, en el seno de la Unidad de Inversiones deben diseñarse los perfiles de implementación para negociar el incremento de los fondos de garantía y los cupos para las líneas de crédito específico.

En este sentido, es importante afirmar que lo importante para negociar con el sector financiero es presentar proyectos concretos que estén buscando financiación

A pesar de las carencias financieras hay oportunidades y los recursos no son desembolsados debido, justamente, a la falta de planes y proyectos que se ajusten a las condiciones exigidas por estas instancias.

En este sentido, una de las propuestas explícitas que se hacen es que el primer esfuerzo para captar esos recursos debería ser destinado al diseño y desarrollo de programas forestales que permitan identificar, diseñar y solicitar financiación para los proyectos de punta que se necesitan para desarrollar el sector.



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

Otro de los argumentos que pueden usarse dentro de este orden de ideas es que el desarrollo de las inversiones en el sector forestal bajo el criterio de la sostenibilidad es una condición para proteger a las poblaciones de los desastres naturales diversos y de adaptación al cambio climático y conservación de cuencas.

QUINTA POSICION ESTRATEGICA: Realizar un proceso de adecuación tanto del PINFOR como de las líneas de crédito existentes a las condiciones específicas de la actividad forestal

En las entrevistas con representantes del sector privado una de las preocupaciones expresadas con respecto al Programa de Incentivos Forestales era la rigidez inherente respecto al porcentaje del programa que debía ser destinado a pequeños productores.

Tal y como se planteó en el principio del trabajo es necesario separar los aspectos sociales de la reforestación de los económicos – comerciales. En el primer caso podría pensarse en incluir los bosques energéticos dentro del PINFOR. Posteriormente, podría pensarse en incluir incentivos de otro tipo como planes de manejo forestal a bajo costo.

Llama la atención que la línea de crédito destinada a productores forestales y agro forestales que se ha venido ofreciendo en el marco del convenio INAB – BANRURAL no ha sido utilizado debido a que los plazos del crédito no son adecuados para las necesidades de las inversiones en el sector forestal que son, por su naturaleza misma, a largo plazo.

Dentro de este mismo orden de ideas, se puede afirmar que el Programa de Garantía Crediticia se ha visto limitado por su tamaño. Se ha identificado que el Convenio INAB – BANRURAL es el instrumento más poderoso con que cuenta la institución para estimular la inversión dentro del sector.

Sin embargo, para que pueda cumplir con estos objetivos es necesario ampliar su envergadura y darle mayor énfasis a los proyectos industriales medianos y grandes que podrían constituirse en la mayor fuente de crecimiento sectorial hacia el futuro.

SEXTA POSICION ESTRATEGICA: Desarrollo de instrumentos financieros novedosos – bonos verdes

Con el desarrollo de una cartera de proyectos *bancables* y una unidad de inversiones con experiencia en el manejo de diferentes líneas de crédito y contacto con instituciones gubernamentales, financieras y sector privado se puede llegar a la emisión de bonos.



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

Es indispensable recordar que el proceso de titularización de deuda no puede hacerse en el aire. Los proyectos a financiar bajo esta modalidad son factibles por sí mismos, la opción de financiamiento solo viene a mejorar las condiciones de un buen proyecto.

En términos del mercado se puede decir que a raíz de la situación del mercado de capitales hay un espacio para títulos de primer orden (es decir amparados por el estado) del tipo del que se está proponiendo en este trabajo. Sin embargo uno de los primeros pasos a realizar (como parte de la tarea de preinversión) es realizar un estudio de mercado serio que indique las condiciones de la demanda de esta clase de instrumentos financieros.

Además, para llegar al punto en que se pueda realizar la emisión es necesario empezar a formar un capital semilla que permita garantizar los bonos, tal y como lo exige la comisión nacional de valores.

Es indispensable tener en cuenta que la competencia directa vendrían a ser los bonos del Ministerio de Finanzas, que puede obtener el dinero casi sin costo. Debe evaluarse bien si las inversiones a realizar pueden cumplir estas condiciones.

Uno de los aspectos más positivos de este tipo de instrumento financiero es que resulta ser, a la vez, un instrumento de planeación porque obliga a visualizar un horizonte de largo plazo no solo en términos de los proyectos que se quieren implementar sino de los recursos de los que se va a disponer.

Debe quedar claro que los bonos verdes deben visualizarse como la etapa final de un proceso de consolidación de las inversiones en el sector.

3.2 El diseño y uso de instrumentos de política como paso concreto para vincular lo forestal y lo financiero

Los instrumentos de política financiera identificados en la estrategia se adecuan, entre los más importantes a las líneas de acción de la Política Forestal siguientes: i) Fortalecimiento del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas; ii) Fomento del manejo productivo de bosques naturales; iii) Promoción de la silvicultura de plantaciones y iv) Fomento a la ampliación y modernización del parque industrial de transformación primaria y secundaria.

La siguiente tabla nos resume los instrumentos más importantes y una aproximación inicial a su posible funcionamiento en términos de políticas a implementar:



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



Programa Forestal Nacional de Guatemala



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN	PRIMERAS OBSERVACIONES DE POLITICA
<p>A. Contribución al fortalecimiento del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas, SIGAP y protección y conservación de ecosistemas forestales estratégicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes innovadoras de financiamiento (Mecanismos de Desarrollo Limpio), entre los cuales se identifican a los mercados internacionales de carbono. • Valoración de servicios ambientales: herramientas para reconocer externalidades positivas, propiciando el traslado a tarifas, por el uso de recursos forestales. • Apoyos forestales directos por servicios ambientales en forma de incentivo. • Incentivos por bonificaciones directas. 	<p>A este respecto, es importante buscar la debida coordinación con el CONAP, y poder aprovechar las disponibilidades financieras del fideicomiso FONACON, y sus cuentas derivadas, las cuales han venido captando ingresos privativos producto de concesiones forestales.</p> <p>A este respecto, es preciso reconocer que se ha hecho muy poco al respecto. Se considera que ello será parte de una estrategia financiera en el largo plazo.</p> <p>Son también pagos directos que sirven para compensar externalidades.</p>

<p>B. Fomento del manejo productivo de bosques naturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivos por bonificaciones directas. • Mercados financieros y crédito forestal. 	<p>Se tiene aquí al programa PINFOR, que debe ser evaluado y redefinido.</p> <p>La política forestal indica tres modalidades básicas: garantías crediticias para producción de plantas en vivero, establecimiento, manejo de plantaciones o de bosque natural, crédito de apoyo a</p>
---	---	---



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



Programa Forestal Nacional de Guatemala



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

	<ul style="list-style-type: none"> • Mercados internacionales de carbono. • Incentivos fiscales. 	<p>usuarios del PINFOR, y apoyo a inversiones forestales a través de fideicomisos. Ausencia de entes financieros que puedan satisfacer la demanda. La institución clave para iniciar una estrategia de inversiones podría ser el apoyo de BANRURAL. El tema de la participación de banca de inversión será también fundamental.</p> <p>El MARN, participando activamente en la Implementación Conjunta, debe impulsar la formulación de proyectos de fijación de carbono, y su negociación en los mercados internacionales.</p> <p>Aún cuando la experiencia reciente pareciera no favorecer el uso de incentivos fiscales, es importante repensar lo anterior a la luz del notable impulso que ha cobrado el establecimiento de zonas francas y de estrategias de atracción de inversión extranjera, a través de incentivos fiscales, en los países centroamericanos y del caribe. Dichos incentivos pueden ser útiles cuando se piensa en promover las ultimas fases de la cadena: las industriales, o las maquilas.</p>
<p>C. Promoción de la silvicultura de las plantaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivos por bonificaciones directas (PINFOR). 	<p>Se incluye aquí al PINFOR. Es vital aquí la ubicación de los incentivos en las zonas de mayor productividad forestal, y</p>



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



Programa Forestal Nacional de Guatemala



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos productivos y protectivos en el AGRO. 	<p>a especies estratégicamente productivas. El PINFOR es clave en una primera fase en una estrategia de inversiones forestales, pues permite ir estimulando el crecimiento de la inversión privada del sector.</p> <p>Estos proyectos se refieren al apoyo técnico a pequeños y medianos agricultores. Lo importante aquí es buscar el debido engarce en materia de mercadeo a nivel local e internacional, además de la debida interacción con los grandes productores, a efecto de crear oferta de especies maderables con niveles aceptables de demanda, tanto a nivel local como internacional.</p>
<p>D. Fomento a la ampliación y modernización del parque industrial de transformación primaria y secundaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la preinversión. • Seguros a la inversión privada. 	<p>Guatemala carece de una política industrial coherente e institucionalizada, y por tal razón debe crearse un fondo de apoyo al proceso de preinversión. La preinversión es una de las etapas más difíciles para obtener apoyo financiero, debido a que representa un costo intangible dentro del desarrollo de cualquier proyecto.</p> <p>Consiste en la búsqueda de apoyos gubernamentales para el obtenimiento de garantías, para los proyectos de industrialización de la madera.</p>



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

Evaluada, la estrategia indicada, de acuerdo con los acontecimientos hasta el día de hoy, se concluye que la parte de incentivos por bonificaciones directas es el instrumento de corto plazo de mayor palanca hasta el momento.

3.3 Sobre las opciones de financiación para el sector forestal

3.3.1 Consideraciones económico-financieras

Las inversiones en el sector forestal deben ser estimuladas tanto por razones estrictamente económicas como por la necesidad de garantizar la sostenibilidad del proceso de desarrollo guatemalteco. Dentro de este marco de ideas es que se ha creado el Programa de Incentivos Forestales, cuyo principal objetivo es estimular y desarrollar la inversión forestal.

Se debe partir de la base que *“Los mercados que funcionan apropiadamente son normalmente mecanismos eficientes para asignar recursos entre diferentes actividades a lo largo del tiempo Mucho del mal manejo y el uso ineficiente de los recursos naturales y el medio ambiente puede atribuirse a mercados que son, a su vez, ineficientes, están distorsionados o son inexistentes”*¹⁵.

A pesar de esta afirmación hay que dejar claro que no se puede considerar al mercado como un mecanismo para solucionar todos los dilemas que plantean el desarrollo sostenible y la conservación de los recursos naturales. El problema radica en el hecho que los precios del mercado no reflejan los costos sociales y ambientales de la utilización de los recursos.

Sin embargo, se debe tener en cuenta que el deterioro del medio ambiente y la degradación de los recursos naturales tienen una serie de manifestaciones de mercado que es indispensable reconocer para poder atacar a fondo las causas de la problemática ambiental, entre estas se encuentran:

- La sobre explotación el desperdicio y el uso ineficiente de los recursos ocurre al mismo tiempo que aumenta la escasez
- Un recurso escaso se utiliza en opciones de bajo retorno y poca sostenibilidad cuando existen alternativas que ofrecen mayor rendimiento y sostenibilidad
- Un recurso renovable susceptible de ser manejado en forma sostenible es explotado de manera extractiva

¹⁵ Theodore Panayotou. La economía de la Degradación Ambiental: Problemas, Causas y Respuestas. Publicado en: Lecturas Earthscan acerca de Economía Ambiental. Editado por Anil Markandya y Julie Richardson. Primera Edición. 1.992. P. 326



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

- Solo se utiliza una alternativa de utilización de ciertos recursos cuando una combinación de distintas alternativas originaría un mayor beneficio neto
- No se realizan las inversiones necesarias para proteger y mejorar la calidad de la base de recursos naturales aunque estas tengan un valor presente neto positivo debido al aumento de la productividad y la sostenibilidad
- Se está utilizando el recurso a un nivel en el cual el esfuerzo realizado y los costos no son proporcionales al resultado obtenido. Probablemente con un nivel de actividad menor habría mayor utilidad y un menor deterioro del recurso
- Se desplaza a las poblaciones originales y otros grupos (por ejemplo las mujeres) del control sobre los recursos cuando debido a sus conocimientos específicos, tradiciones e interés propio podrían ser los administradores más eficientes
- Se emprenden proyectos de inversión pública que no toman en cuenta a todos los afectados (incluyendo el medio ambiente) o no generan los suficientes beneficios para compensarlos. De esta forma se realizan proyectos en los que para algunos “ beneficiarios “ es mejor la situación sin proyecto
- No se reciclan recursos y subproductos cuando el reciclaje podría generar beneficios tanto económicos como ambientales
- Se pierden la biodiversidad, ecosistemas enteros o especies específicas sin una justificación económica que compense el costo de una pérdida irremplazable¹⁶

Cuando se habla de reforestación, es conveniente asegurarse que se cumplan con los criterios técnicos fundamentales como los siguientes:

- a) Zonas que tienen un bajo valor de la diversidad biológica, actual o potencial, fuera de las áreas protegidas
- b) Zonas que son aptas para la producción forestal y que, cuando el uso de los bosques es, económicamente hablando, más atractivo que el uso agrícola
- c) Las zonas en las que, dado el funcionamiento del mercado de capitales, se proyectan atractivas tasas de retorno (TIR)

Cuando se analizan los fenómenos planteados anteriormente queda claro que hasta el momento no se ha podido solucionar el problema metodológico de “internalizar“ aspectos que hasta ahora han sido considerados “externalidades“ dentro de los modelos económicos

¹⁶ Tanto las manifestaciones económicas de los problemas ambientales como las fallas de los mercados para asignar recursos de inversión para actividades relativas al manejo y conservación de los recursos naturales se tomaron del artículo de Theodore Panayotou ya mencionado



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

y de desarrollo, y éste ha sido uno de los temas centrales del seminario-taller estratégico celebrado en La Antigua Guatemala y al cual se ha hecho una extensa referencia anteriormente.

Es difícil de lograr que aspectos sociales y ambientales se reflejen en un sistema de precios que, en última instancia, permita una utilización más eficiente de los recursos y estimule la sostenibilidad.

En muchos casos esto se debe a que los mercados pocas veces son perfectos, en el caso de la financiación del medio ambiente, los mercados pueden presentar fallas en los siguientes aspectos

En relación con imperfecciones en el mercado que generan degradación de los recursos naturales, tenemos las siguientes:

- El derecho a la propiedad no se respeta o está mal definido
- No se ha establecido un sistema de precios para los recursos y, por lo tanto, el mercado de ese recurso no se ha desarrollado. Esto implica que el precio de los bienes del mercado de recursos naturales sólo incluye el costo de oportunidad de la mano de obra y el capital, no el costo de oportunidad de los recursos naturales escasos utilizados en la producción
- Existen una serie de externalidades y efectos residuales o de integración intersectorial que son dominantes. Sin embargo, estos están fuera del radio de acción del mercado
- Altos costos de transacción. Estos incluyen: conseguir la información necesaria, negociar con los diferentes sectores involucrados, monitoreo y control de la utilización de los recursos
- Hay una serie de bienes públicos que no deberían ser dejados a la iniciativa privada porque es muy difícil evitar que se haga uso de ellos sin pagar (aunque técnicamente sea posible) con lo cual se reduce el nivel de bienestar general. Este problema es el que los ambientalistas denominan “ free rider “ o “pasajero gratis “ que se origina cuando para producir un bien para un consumidor es indispensable producirlo para todos. El caso más claro de esto es la diversidad biológica: no se puede conservarla solo para aquellos que están dispuestos a pagarla
- La falta de competencia bajo la forma de monopolios, oligopolios o mercados excesivamente segmentados. En el caso de la inversión en actividades relacionadas con la utilización y el manejo de recursos naturales son críticas las imperfecciones del mercado de capitales



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

- Horizontes temporales muy cortos para la planeación e inversión unido a expectativas de retorno demasiado altas derivadas de la pobreza y la aversión al riesgo y la incertidumbre
- La aversión al riesgo y la incertidumbre no solo incrementa el costo de oportunidad del capital disponible sino que puede ocasionar que no se realicen inversiones que podrían ser rentables si se analizaran bajo los criterios de retorno empleados para otros sectores de la economía que se consideran de menor riesgo.
- Cuando las decisiones de mercado bajo incertidumbre llevan a resultados irreversibles el mercado puede tener fallas a la hora de asignar los recursos de manera eficiente. En la mayoría de los casos cuando se sacrifican recursos naturales esta es una acción que tiene consecuencias irreversibles. Esta irreversibilidad limita las opciones de inversión en el futuro. Esto implica un costo de oportunidad que es difícil de calcular y que casi nunca ha sido tomado en cuenta

Además hay que recordar que en ocasiones se implementan políticas que tienden a distorsionar mercados que funcionan relativamente bien.

Esto representa un reto porque, aunque las fallas que presenta el mercado abren un espacio en el que podría llegar a ser necesaria la intervención estatal esto no significa que debe emprenderse automáticamente un proceso de regulación. Para justificar una intervención de cualquier tipo deben considerarse los siguientes aspectos:

Debido a todas estas circunstancias es importante desarrollar opciones diferentes para conseguir fondos y financiar los esfuerzos orientados en este sentido.

Esta es una reflexión vital porque al entrar en el análisis del problema de la inversión en el sector forestal lo que surge es la necesidad de cambiar la visión de corto plazo y adversa al riesgo que tienen los inversionistas. Esto implica que se tienen que realizar una serie de esfuerzos que tienen su correspondiente costo en tiempo y dinero. La pregunta básica es si ¿vale la pena? La mejor manera para responder esta pregunta es observar la experiencia de países como Chile que han emprendido procesos similares de generar incentivos para inversiones dentro del sector forestal

Por supuesto que ninguna experiencia de este tipo es estrictamente comparable con otra, hay que tener en cuenta que *“Los factores que afectan como los incentivos y desestímulos económicos se aplican a una situación particular incluyen:*

- *La naturaleza específica de la economía local o nacional*



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

- *El número, tamaño e influencia de los factores responsables por la degradación de los recursos naturales*
- *La naturaleza del recurso biológico y su respuesta a la distorsión y degradación de su hábitat natural*
- *La fortaleza relativa de las instituciones locales*
- *Las alternativas técnicas disponibles para atacar la degradación de los recursos biológicos*
- *La capacidad de acción de la agencia ejecutora*¹⁷

Se analizan todos estos aspectos de mercado porque las limitaciones de éste son la base para el Programa de Incentivos Forestales.

Conclusión: Habiendo analizado el mercado financiero guatemalteco, que se constituye como un área de apoyo al desarrollo de la inversión forestal-industrial, se concluye que una labor importante del Estado, cuando se trata de actividades productivas emergentes o No Tradicionales y estratégicas es “Hacer Mercado”.

Este elemento tiene mucha relación con los nuevos esquemas de organización industrial, que parten de la premisa que entes reguladores como el INAB, tienen una función de primer orden en el tema de la ESTRUCTURA, la CONDUCTA y el RENDIMIENTO DE LAS FIRMAS.

La Estructura se refiere al número de firmas en el mercado, la conducta a su comportamiento, mientras que el rendimiento se refiere a la cantidad y calidad de los productos y servicios ofrecidos.

Asimismo, en materia de Estructura bancaria y financiera, por ejemplo, precios competitivos para los clientes significan bajas tasas para créditos y altas tasas para depósitos. En caso de que algunos elementos de éstos esté fallando, conviene intervenir, sobretodo cuando se trata del apoyo a una actividad económica que se considera estratégica dentro del marco de la reforma económica y la globalización.

Si asumimos que la actividad forestal es estratégica, y que nos encontramos con un sistema financiero que no la apoya adecuadamente, el Estado debe priorizar dentro de su estrategia un apoyo fiscal, regulatorio, facilitador y de fomento importante a la

¹⁷ Jeffrey A. McNeely. Economía y Diversidad Biológica: Desarrollo y Utilización de Incentivos Económicos para la Conservación de los Recursos Biológicos. Primera Edición. 1.988. P 8



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

misma, con el objeto de “hacer mercado”, fomentar la actividad y despegarla como un clúster competitivo.

3.3.2 Incentivos en la Actividad Forestal

Los Incentivos son la herramienta principal en la primera fase de la promoción de inversión ya que fomentan la inversión privada en el sector.

La Ley Forestal anterior, contaba con un plan de Incentivos, denominado Incentivos Fiscales. Este programa consistía en que el Estado permitía la deducción de hasta un 50% del impuesto sobre la renta por el valor del establecimiento y mantenimiento de plantaciones mayores de cinco hectáreas.

Este programa presentó varios inconvenientes dentro los que destacan el que el incentivo sólo era aplicado a empresas relativamente grandes, desligadas del sector forestal y que no tenían interés en la actividad productiva forestal así como que los costos de establecimiento eran elevados y en 23 años el programa solo incluyó 19,900 has. Esto no estimuló la eficiencia para lograr los costos más bajos, ya que premiaba mejor al que gastara más, hasta llegar al límite fijado.

Ante las nuevas condiciones del país, el Estado de Guatemala presenta el nuevo programa de incentivos: Incentivos Forestales –PINFOR-. Este Programa tiene como objetivos principales el mantener y mejorar la producción forestal sostenible, incorporar tierras de vocación forestal, incrementar la inversión estatal y privada en proyectos forestales y contribuir a la valorización de los bienes y servicios ambientales.

La estrategia de este programa es darle prioridad a regiones más productivas, limitar el número de especies por proyecto (dándole importancia a las de mayor valor comercial), enfocar a los grandes productores a la industria y a los pequeños al consumo local o con servicios ambientales, darle mayor importancia a la calidad de plantas para proyectos, incorporar el mayor número posible de bosques naturales a la producción forestal sostenible así como la promoción de industrias forestales.

El Estado asigna cada año durante veinte años (a partir de 1997) el 1% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado al Programa de Incentivos Forestales. Ningún proyecto puede beneficiarse con más del 1% del total de los Incentivos. Además, los incentivos deben estar distribuidos igualmente para los pequeños (menores de 15 has)



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

y grandes productores (mayores de 15 has). De esto, el 80% debe ser destinado a proyectos de reforestación y el 20% a proyectos de regeneración natural.

El proyecto tiene en cuenta tres grupos meta:

- ❖ Pequeños y grandes propietarios
- ❖ Municipalidades y comunidades
- ❖ Grupos Sociales Organizados

El período de mantenimiento que cubre el incentivo se define según el tipo del proyecto del que se trate. Pueden ser proyectos de largo, mediano y corto plazo dependiendo del tiempo que tome el retorno de capital invertido; proyectos de reforestación con fines ambientales o proyectos de establecimiento y manejo de regeneración natural.

En conclusión, el programa de incentivos es la actividad líder del INAB para consolidar la ESTRUCTURA del sector forestal-industrial, y para contribuir a oxigenar el desgaste que está siendo mostrado por el sistema financiero.

Una novedad aplicativa importante de los incentivos forestales, es que el documento ha servido de garantía a créditos otorgados por BANRURAL. En efecto, BANRURAL ha establecido un acuerdo con el Ministerio de Finanzas para encargarse del pago de los incentivos a los propietarios de tierra.

Esta autorización ha permitido que BANRURAL pueda expandir su radio de operaciones financieras con una nueva clientela de tipo forestal. Lo anterior constituye un primer paso para poder bursatilizar o “securitizar” el Incentivo Forestal, si se efectúan cambios en este sentido en la Ley Forestal.

Una masificación del Programa de Incentivos Forestales debe llegar a otorgamientos de por lo menos Q200 millones por año, sin discriminar entre pequeños, medianos y grandes inversionistas.

Para que ello tenga éxito debe contar con recursos frescos adicionales, con carácter de Fondos de Destino Especifico, al estilo de los fideicomisos que maneja BANRURAL y cuyas características se presentan más adelante.

Debemos subrayar que todo lo anterior apunta a una nueva priorización de la política financiera del Estado, en la cual el apoyo directo al crédito productivo constituye una



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



necesidad vital, teniendo en cuenta de los antecedentes recesivos del entorno, y la estructura cortoplacista y del crédito bancario.

3.3.3 Propuesta de iniciativas, mecanismos e instancias existentes a consolidar.

a) Reflexiones acerca del Clúster Forestal y PRONACOM

Entendemos como “visión social forestal”, aquella centrada en un programa de subsidios diversos e incentivos forestales, destinado a los pequeños propietarios de tierra. Persigue la restitución inmediata de ingresos a grupos precarios. La mayoría de las veces, esta estrategia no se encuentra debidamente conectada con la búsqueda del mayor valor agregado posible a la microplantación forestal, ni mucho menos con el tema de “inversionistas institucionales”, en torno al cual se efectuó una amplia referencia en apartado supra.

Ello puede traer ante todo un efecto de irrigación dispersa de los incentivos, que por su falta de integralidad y encadenamientos no pueda hacer sostenible la estrategia forestal a nivel económico. Cabe aclarar que ello debe conectarse de buena forma con las estrategias productivas del clúster forestal, de la Gremial Forestal y del Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM-.

Se debe admitir que Guatemala entró en la era de la competencia total. Ningún país o empresa está exento. Las empresas que desean seguir creciendo deben transformarse diseñando estrategias competitivas viables en base a sus propias ventajas comparativas. Desarrollar alianzas con socios estratégicos que aporten mercado, financiamiento y mercados es una condición indispensable para reconvertir la silvicultura y su encadenamiento industrial desde una actividad de bienes no transables a bienes transables internacionalmente.

Teniendo en cuenta el concepto de economías de escala que prevalece cuando se busca mayor valor agregado, y la necesidad de establecer alianzas que impliquen inversión extranjera, la dimensión de los proyectos adquiere un papel protagónico.

Así, la meta oficial de lograr una rápida cobertura de las casi 1,600,000 hectáreas que no tienen un uso alternativo mejor que el forestal, depende, en su sostenibilidad, de una mejor vinculación entre lo agrario – forestal – industrial.



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

Ello lleva, sin lugar a dudas, a concentrarse en las empresas de punta, tanto a nivel de la industrialización, como de la gran plantación forestal. Lo anterior no obvia la atención al pequeño productor, pero debe entenderse que este último, sobretodo a nivel de la actividad forestal, depende de la gran demanda local e internacional.

En este sentido, la recomendación apunta a no limitar por superficie a forestar, en el otorgamiento de incentivos (recordemos que éste es el principal instrumento de INAB en estos momentos).

Debemos entender que el gran problema de Guatemala para hacer viable su política forestal es el de la pequeñez de su territorio. De acuerdo a entrevistas llevadas a cabo se corroboró este elemento, en función de las condicionalidades que piden los inversionistas extranjeros para considerar alianzas en Guatemala.

En este sentido, cuando se habla de Inversión Extranjera Directa –IED-, el problema de la pequeñez inmediatamente surge, en virtud de que un proyecto de inversión extranjera directa es normal que sobrepase las 50,000 hectáreas.

En este sentido es imprescindible impulsar a la vez una estrategia de desarrollo industrial forestal, la cual permite mayor viabilidad financiera para el desarrollo integral de la actividad forestal, vista ésta como la de los primeros eslabonamientos.

De acuerdo con la estrategia que apunta hacia la industrialización, se está recomendando concentrar la reforestación en las coníferas de más alto valor: Pinos caribaea y oocarpa, que disminuyen costos de escala.

Paralelamente a lo anterior debe implementarse la estrategia de formar mercado a nivel industrial, lo cual sería más atractivo para el sector financiero del país, en virtud de que el financiamiento a los sectores productivos se encuentra debilitado en estos momentos, y se hace necesario la presentación de proyectos en nuevas áreas. Cabe agregar además que los plazos a financiar en esta actividad, así como la rotación de las ventas serían más cómodos para el sistema financiero.

La línea de acción más clara a este respecto, para el sector forestal, es la de focalizarse en la incubación de “nuevas inversiones desarrolladas por inversionistas externos e internos”¹⁸

¹⁸ Ibid. Pag 76.



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

En conclusión, es imprescindible una inmersión de los actores involucrados y sus líderes en el campo de las nuevas potencialidades de la política industrial. Ello de alguna manera tendrá que ser un punto prioritario de la agenda futura que tendrá que ser diseñada por el programa de acciones del Clúster Forestal.

En este sentido, es conveniente destacar con respecto al Cluster Forestal, que resulta imprescindible su integración como una instancia para hacer negocios y hacer productivas y rentables las actividades forestales a la competitividad. Sus esfuerzos debieran orientarse a lograr que los que están dentro del negocio forestal (productores, transportistas, vendedores de equipos, vehículos, industriales, manufactureros, comerciantes, regentes forestales) tengan participación directa dentro de esta organización y que decidan sobre el desarrollo de los negocios, de acuerdo a los objetivos de un proceso nacional y de beneficio para toda la sociedad.

Se observa que actualmente el Clúster Forestal tiene funciones de foro sectorial, duplicando en cierta medida los esfuerzos de la oficina del Programa Forestal Nacional. Dentro del organigrama del PFN, el Cluster está considerado como un Foro Temático, que contribuye al proceso del Programa Forestal Nacional y que lo retroalimenta; pero se advierte que desde su creación este no ha funcionado como cluster y que últimamente ha asumido funciones de un foro concertación a donde acuden representantes institucionales que poco o nada pueden decidir sobre decisiones de inversión, pues corresponde a los que están en este negocio hacerlo.

Esto contribuiría entonces a que las instancias gubernamentales, academia y otras del sector forestal, facilitarían el alcance de objetivos de la competitividad forestal en beneficio individual, empresarial pero con efectos para la sociedad con la generación de empleo, ingreso de divisas, y de la condición del aprovechamiento sostenible del capital natural nacional que nos pertenece a todos.

En consecuencia, la oficina que se plantea debiera estar dentro de una acción de fortalecimiento de la Oficina de Apoyo a la Implementación del Programa Forestal Nacional, que ya tiene una guía de trabajo como lo constituye la Agenda Nacional Forestal y que elaboró una Cartera de Preinversión. Esta oficina como lo plantea su conformación deberá tener el soporte para su funcionamiento de especialistas en el tema económico y financiero, pues en la parte de gestión se tiene experiencia.

Dentro de esta acción de fortalecimiento debe incluirse el apoyo a la oficina con recursos económicos y humanos. Asimismo, de apoyo a los otros Foros Temáticos, como el del



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

Agua, Servicios Ambientales, Restauración Forestal, Cambio Climático, etc. Esta Oficina deberá estar en coordinación plena con el Cluster Forestal, PRONACOM, Ministerio de Economía y de los otros sectores productivos del país (energía, turismo, etc.) que ya es parte de las tareas del PFN.

Hoy, con la inclusión activa de los clusters, y con los resultados iniciales del PRONACOM, sin lugar a dudas se volverá a tratar el tema en su justa dimensión, adicionándole también lo relativo al Desarrollo Económico Local –DEL-.

La visión estratégica compartida puede empujar a que el tema se consolide más rápidamente, si coadyuvan al diseño de líneas de crédito con destino específico que incluyan apoyos a grandes inversionistas locales, bajo condiciones estipuladas en materia de crecimiento empresarial, uso de los recursos, etc.

b) Preinversión

El establecimiento del financiamiento a la preinversión sería de gran utilidad pues daría una idea de lo productivo que puede ser el sector a los inversionistas. Sería el producto para ofrecer. Para desarrollar la preinversión se deben vigorizar ideas alrededor del –SINAFIP-, el cual se describe a continuación, y que ha sido utilizado más que todo como un fondo para apoyo de proyectos tradicionales de infraestructura social (pequeños puentes, pozos de agua, infraestructura sanitaria básica, etc.).

Consideraciones sobre preinversión: emulando las intenciones del SINAFIP

Con la disolución de CORFINA el país se quedó sin un ente de apoyo a la actividad de preinversión, principalmente la perteneciente al sector industrial. A pesar de sus problemas de rendimiento y trayectoria negativa en materia de proyectos onerosos, entes como CORFINA han cumplido en América Latina un papel importante en materia de preinversión, industrialización y desarrollo tecnológico. (ver por ejemplo los proyectos impulsados por CORFO en Chile).

Con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, se constituyó hace cerca de diez años un Fondo de Financiamiento a la Preinversión –SINAFIP-, el cual tiene su sede en SEGEPLAN, y se dedicó fundamentalmente al desarrollo de pequeños proyectos sociales.

El Acuerdo Gubernativo indicado prescribe que “Se crea el Sistema Nacional de Financiamiento de la Preinversión, que tiene por siglas –SINAFIP-(...). El objeto de



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



SINAFIP consiste en coordinar las actividades de preinversión necesarias para el desarrollo del país, y según se requiera, contratar o financiar estudios de preinversión, que podrán ser tanto del sector público como del privado, en congruencia con las políticas nacionales de desarrollo. Los recursos financieros del SINAFIP destinados para preinversión se administrarán a través de fideicomisos que constituirá el Estado en cualquier banco del sistema nacional”.

Este Fideicomiso tiene dos formas para otorgar financiamiento a la preinversión:

- Con carácter de no reembolsable a favor de las instituciones o dependencia del gobierno central y entidades descentralizadas del sector público, exceptuando aquellas que financien sus operaciones corrientes en el cien por ciento con ingresos propios.
- Con carácter de reembolsable a manera de préstamo o mutuo, a favor d entidades descentralizadas del sector público que financien todas sus operaciones corrientes con recursos propios y de personas individuales o jurídicas del sector privado que sean calificados como convenientes, según las prioridades y políticas nacionales de desarrollo, siempre que contribuyan a la realización de tales políticas.

Las condiciones de financiamiento se establecen en forma particular para cada caso basado en estudios realizados.

Un fondo similar podría ser constituido por la nueva estrategia forestal, con el objeto de apoyar la preinversión, o bien coordinar actividades con SINAFIP.

Como se observa, a efecto de coordinar políticas gubernamentales, lo ideal sería que SINAFIP jugara un papel de primer orden en el financiamiento de proyectos como los que necesita el sector forestal-industrial. A este respecto, las diversas fuentes financieras que se mencionarán más adelante podrían alimentar el SINAFIP, coordinando así actividades con las autoridades de SEGEPLAN, que son las encargadas del manejo de SINAFIP.

Conclusión Propositiva: Si se hace eco de incrementar masivamente los incentivos forestales, los fondos privativos de apoyo y los créditos de destino específico, un porcentaje de tales fondos puede destinarse para preinversión. Algunas de las ideas de proyecto de esta actividad se mencionan a continuación:

b.1) Ideas de Proyectos de Punta



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

En Guatemala la gran mayoría de proyectos de alto valor agregado en las áreas que se vienen estudiando están a nivel de idea o prefactibilidad. De acuerdo con estudios de INAB, elaborados por el Ingeniero Ignacio Cerda¹⁹ se presentan ideas relativas a módulos industriales, como las siguientes:

Recientemente se elaboró el Proyecto de un Centro de Industrialización de la Madera para la Región Nor oriental de Guatemala y cuya gestión para el financiamiento de la preinversión, la ha realizado el PFN ante la Organización Internacional de las Maderas Tropicales OIMT, por un monto aproximado de 2 millones de US\$.

Módulo Industrial I

Comprende tres subactividades integradas: una fábrica de tableros MDF y una planta de cogeneración de vapor (vapor y electricidad); un aserradero y planta de remanufactura de madera.

Las especificaciones de los proyectos se presentan en el estudio que se cita, aquí lo más importante es enunciar los rasgos generales y criterios financieros a efecto de formular la estrategia posteriormente.

El complejo requiere de una inversión de US\$ 55 millones, necesitando de una superficie de abastecimiento de pinos de 11,000 hectáreas.

Módulo Industrial II

Sustituye la planta de MDF por una de pulpa, requiriendo entonces de inversiones bastante altas, siendo equivalente a US \$ 575 millones, y considerando una superficie de abastecimiento de 116.5 hectáreas, utilizando especies de pino con latifoliadas.

El proyecto considera la cogeneración y el aserradero y la remanufactura.

Al respecto de este proyecto, deben buscarse consensos técnicos, en virtud de que durante la fase de entrevistas se constató que existen desacuerdos de este corte cuando se habla de fábricas de pulpa, teniendo en cuenta las experiencias que generó el proyecto de

¹⁹ Ver a este respecto: Cerda, Ignacio (1997) *Estrategia de desarrollo del mercado de capitales para las plantaciones forestales de Guatemala*, MAGA-PAFG-FAO, Guatemala.



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

CELGUSA y otras condiciones geoeconómicas de la zona más apta de disposición como lo es el área nor-oriental del país.

Continuando con la maduración de tales proyectos, se elaboró una estrategia de remanufactura de maderas y tableros MDF de alta calidad²⁰. MDF se refiere a Tableros de Fibra de Densidad Media. Es una placa de fibras de madera aglomerada con resinas sintéticas de estructura homogénea y densidad similar a las maderas naturales.

La remanufactura se refiere a un sinnúmero de productos elaborados que se aplican como partes y piezas en la construcción y la industria del mueble. El proyecto propone que los líderes empresariales deben apropiarse del mismo, en virtud de que paulatinamente se han estado observando diversas experiencias para constituir esta serie de encadenamientos en Guatemala.

El proyecto consiste en la utilización integral de productos maderables derivados de las coníferas, buscando el mayor valor agregado posible mediante la remanufactura de maderas y tableros MDF. Se requiere de una inversión de US \$ 55 millones, y de acuerdo a los cálculos efectuados aporta a los inversionistas una tasa interna de retorno del 27%, y un Valor Presente Neto (VAN) de US \$ 25 millones.

Las ventas anuales serán del orden de los US \$ 55 millones a partir del segundo año de operaciones, lo cual comprueba lo que hemos estado afirmando en relación a que la faceta industrial de la actividad de reforestación resulta ser menos costosa, en términos de tiempo, que la pura faceta de plantaciones, lo cual lo transforma en mejor forma en un proyecto más bancable.

Lo ideal entonces es que, los inversionistas involucrados en la actividad de la plantación, estén al mismo tiempo involucrados en la actividad industrial, con ello logran compensar el costo de oportunidad tan largo que resulta estar involucrado en las plantaciones. En el largo plazo, el beneficio será doble, pues gozarán de rentabilidades en ambas actividades, logrando mayor integración con su principal insumo: la madera.

El proyecto desarrollado está asumiendo una rentabilidad basada en un 100% de capital propio, lo cual se podría lograr, a nuestro juicio, con la participación de inversión extranjera directa, y con operadores de tecnología que podrían aportar “know how” y capital, en asociación con propietarios de tierras e industriales guatemaltecos.

²⁰ Dicho proyecto corresponde a una continuación de la primera consultoría efectuada por el Ingeniero Ignacio Cerdas.



landbouw, natuur en
veedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

La gran dimensión de demanda forestal de tal proyecto se refleja en la estimación de que el mismo requiere cosechar el equivalente a 500 hectáreas anuales, y poner bajo manejo silvícola extensas áreas de plantaciones.

Los bienes a producir serían los siguientes:

- ⇒ Productos remanufacturados (sólidos)
- ⇒ Una amplia gama de tableros MDF

Se proponen nichos de mercado en:

- ⇒ Estados Unidos
- ⇒ Cuenca del Pacífico
- ⇒ Centroamérica y el Caribe

Conclusión: Se cuenta ya con la Factibilidad del Proyecto Modulo Industrial Para el Uso Integral de Productos Maderables de las Plantaciones de Coníferas de Guatemala”. El ente que coordinó la elaboración y apoyo al estudio fue el Plan de Acción Forestal para Guatemala (PAFG). Ello permite concluir que al interior del clúster podría constituirse un pequeño grupo de trabajo que se encargara, entre otras actividades, de impulsar factibilidades, evaluar las factibilidades efectuadas y conducir un adecuado uso de las mismas por los agentes económicos privados.

Este grupo se podría encargar también de tener una función similar a la que ejecutan los técnicos del SINAFIP, destinada a adjudicar y seleccionar estudios de factibilidad y áreas de intervención pertinentes, con los mayores efectos multiplicadores posibles.

c) BANRURAL y sus facilidades

El BANRURAL es actualmente el banco que mayores utilidades genera en Guatemala y el que tiene mayores nexos con el PINFOR, manejando incluso el fondo de garantía contemplado en la ley. Aunque BANRURAL surgió del antiguo BANDESA. BANRURAL inició con una mentalidad moderna que busca la eficiencia y mide utilidades, en donde incorporó al sector privado mediante la venta de acciones, siendo el Estado y las cooperativas sus mayores accionistas.



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

La filosofía del banco es llegar a poblaciones rurales que nunca han tenido acceso a servicios bancarios, abarcando todas las actividades.

Además de los recursos que capta del público, BANRURAL tiene apoyo de la Agencia Internacional para el Desarrollo –AID-, Banco Interamericano de Desarrollo –BID-, el Banco Mundial –BM-, la Cooperación Japonesa y la Cooperación Española.

Convenio INAB-BANRURAL

Este convenio busca establecer cooperación entre INAB y BANRURAL, por un lado, INAB coopera técnicamente y por el otro, BANRURAL coopera financieramente. Este convenio tiene tres programas o líneas de crédito al servicio de los productores forestales: 1) Programa de Garantía Crediticia; 2) Programa de Apoyo Financiero a usuarios del Programa de Incentivos Forestales PINFOR; 3) Programa de Créditos destinados a Productores Forestales y Agroforestales.

El Programa de Garantía Crediticia funciona de la siguiente manera: INAB depositó Q.10 millones para el Programa de Garantía Crediticia en BANRURAL para cumplir con su objetivo principal que es el de respaldar créditos que otorgue el BANRURAL a los pequeños productores forestales cuya extensión total sea de quince hectáreas o menos. Una de las principales ventajas que ha desarrollado este convenio es que ha abierto espacios a los pequeños productores forestales (menores de 15 has), que de otra manera les hubiera sido muy difícil conseguir préstamos.

Dentro de los requisitos exigidos para calificar en el programa es tener un documento legal que acredite la propiedad, posesión, usufructo o arrendamiento. Las oportunidades que ha dado este convenio se han visto obstaculizadas en varias ocasiones debido a que la mayoría de estos pequeños productores no tienen debidamente registrada la propiedad en el Registro de la Propiedad.

El Programa de Apoyo Financiero a los Usuarios de PINFOR tiene como objetivo financiar a los usuarios de PINFOR que por la cuantía de las inversiones estén incapacitados de cubrir el costo de la actividad y requieran de apoyo financiero para ejecutarlas. Este programa ha beneficiado especialmente a los medianos productores porque son los que reúnen más fácilmente los requisitos para calificar.

BANRURAL financiará a los usuarios de PINFOR en un corto plazo, hasta por un plazo de 18 meses, con sus recursos regulares. Los beneficiarios de PINFOR pueden pagar



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

mediante la presentación del certificado pignorado a favor de BANRURAL y emitido por el Ministerio de Finanzas Públicas.

El tercer elemento que plantea el convenio es el Programa de Créditos destinados a Productores Forestales y Agroforestales. Este Programa tiene como objetivo financiar inversiones a largo plazo de productores forestales de productos o subproductos forestales (personas individuales o jurídicas) bajo condiciones especiales de crédito, que no sean sujetos de PINFOR o del Programa de Garantías Crediticias. Este programa puede financiar actividades de reforestación y mantenimiento de bosques voluntarios, así como el manejo de bosques naturales, sistemas agroforestales y actividades de transformación forestal.

El plazo máximo es de quince años (incluyendo 5 de gracia), pagadero en amortizaciones iguales y anuales e intereses a partir del sexto año. Se aplicará una tasa de interés equivalente a la tasa de inflación del año anterior más un 3% para cubrir gastos administrativos. Los desembolsos se realizan en entregas parciales, conforme el plan de inversión presentado y aprobado.

Los Fondos para cubrir este Programa provienen del Fideicomiso Crédito Rural, que se describirá más adelante o cualquier otro que designe el BANRURAL. Hasta el momento, no hay demanda de este servicio por parte de los productores forestales. Esto en gran medida se debe a que el Programa aún no se adapta a las necesidades reales de un inversionista forestal grande.

Fideicomiso “Crédito Rural”

Este fideicomiso es denominado Crédito Rural y está constituido con Fondos de la Agencia para el Desarrollo Internacional –AID- y de contrapartida local del Gobierno de Guatemala. Este fideicomiso es de Q.83 millones para un período de 25 años los cuales vencen en el año 2021.

Los préstamos que se otorguen del mismo deben estar orientados a la actividad productiva del país y capacitación en el área rural, dándole prioridad a las zonas afectadas por el conflicto armado y la violencia política a personas naturales, jurídicas o grupos sin personería jurídica.

Las principales actividades a financiar son las siguientes:

⇒ Producción agropecuaria, agroindustrialización y comercialización agropecuaria.



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



- ⇒ El financiamiento del cultivo de árboles frutales, como una actividad complementaria a la forestación, siempre y cuando se priorice la utilización de áreas que requieran protección forestal y que estén comprendidas entre las pendientes que causen extrema erosión y degradación del suelo agrícola.
- ⇒ Producción y comercialización artesanal.
- ⇒ Asistencia técnica privada.
- ⇒ Preinversión, incluye estudios de prefactibilidad y factibilidad.
- ⇒ Infraestructura productiva
- ⇒ Fomento de prácticas para uso de la tierra, tales como:
 - ❖ Concesiones forestales para el manejo forestal
 - ❖ Actividades extractivas de productos maderables y no maderables del bosque.
 Esta asistencia será otorgada en forma directa por el Banco o a través de intermediarios Financieros.
- ⇒ Sector microempresa
- ⇒ Capacitación gerencial en la etapa de pre crédito y post crédito para el manejo de la microempresa.

Este fideicomiso tiene tres clases de préstamos:

Avío	❖ 12 meses plazo
Refaccionario	❖ 8 años (considerando capacidad de pago, garantía, rentabilidad y vida útil del proyecto).
Mejoras Permanentes	❖ 10 años (incluyendo 3 de gracia) ❖ Los proyectos agroforestales y aquellos que se encuentren dentro de la conservación de recursos naturales se pueden financiar por plazos mayores, sin exceder el plazo del fideicomiso.

Aunque cada caso se examinará individualmente para los plazos de cancelación, usualmente se enmarcan dentro de los anteriores. Los aspectos a considerar son el destino de la inversión, la rentabilidad, la capacidad de pago que genere el proyecto y la vida útil de los bienes financiados.

El reglamento de dicho Fideicomiso permite que los intereses puedan ser cancelados mensual, trimestral, semestral o anualmente y al vencimiento del plazo. En los préstamos a mediano y largo plazo las amortizaciones de capital podrán ser mensuales, trimestrales, semestrales o anuales y de monto fijo o variable de acuerdo al flujo de caja elaborado, plan de financiamiento y al análisis de capacidad de pago del usuario y a los términos y condiciones en que se otorgó el financiamiento.



landbouw, natuur en
veedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

Dentro de las garantías que se aceptan se encuentra: prendaria, hipotecaria, fiduciaria, títulos de crédito y cartera crediticia.

Conclusión: El Convenio INAB-BANRURAL constituye un excelente precedente para lanzar una nueva plataforma de instrumentos financieros para la conservación. El principal instrumento, luego de los incentivos forestales en escala masiva, deberá ser el del aumento de los fondos privados del INAB, y el impulso de los denominados préstamos de destino específico.

Estos préstamos constituyen un instrumento valioso de la política fiscal cuando se trata de reactivar economías, y cuando se cuenta con un sistema bancario con marcadas rigideces.

En este sentido, la propuesta está dirigida a combinar incentivos con apoyo a capital de trabajo e inversión, y ampliarse incluso hacia actividades ligadas con el apoyo del ciclo forestal-industrial, incluyendo aquí aserraderos, artesanos de la madera, muebles, industria maderera de la construcción, fabricación de tableros, artículos varios de madera.

BANRURAL puede abrir un efecto imitativo en los demás bancos del sistema, los cuales se pueden mostrar interesados gradualmente en acceder en el mediano plazo a fondos de destino específico asignados por el Ministerio de Finanzas Públicas, a través del Ministerio de Agricultura y el INAB.

Se subraya que para que esta alternativa suceda es imprescindible que las autoridades del Ministerio efectúen las negociaciones correspondientes, al más alto nivel público, a efecto de que la actividad forestal tenga una prioridad equivalente a la que hasta estos momentos ha tenido la de infraestructura básica (caminos, vivienda y demás obras del Ministerio de Comunicaciones, Obras Públicas y Vivienda), en infraestructura social (a través de los fondos sociales y últimamente el INFOM).

d) Banco Centroamericano de Integración Económica –BCIE-

El BCIE ha tenido un crecimiento significativo durante los últimos diez años. Dentro de los objetivos del BCIE se encuentra el promover la integración y el desarrollo económico y social de los países centroamericanos mediante el uso de la infraestructura de los sistemas bancarios y financieros de los países centroamericanos atendiendo como banco de segundo



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



piso las iniciativas y necesidades del sector productivo privado, canalizando recursos financieros y técnicos hacia proyectos de corto, mediano o largo plazo.

Actualmente el BCIE se encuentra en un momento oportuno para hacerle planteamientos. El Banco busca que los proyectos financiados le den al país un valor agregado al desarrollo, y ha venido promoviendo iniciativas vinculadas al Plan Puebla Panamá –PPP-. Después del paso del Huracán Mitch se han venido diversas crisis en el país que han abierto nuevas posibilidades. El BID y el BM están tomando nuevos mecanismos y políticas. Estos factores provocaron que el BCIE realizara cambios sustanciales en su estructura. Mediante la resolución DI-11/99 se abrieron oportunidades con nuevas políticas para la elegibilidad a financiamiento del banco (montos, condiciones). Antes únicamente se otorgaban créditos a centroamericanos ahora solamente se requiere que el 10% sea de centroamericanos. Para ser sujeto de crédito es necesario que el 25% del monto total de la inversión sea aportación propia del sujeto.

En estos momentos prácticamente se le puede hacer cualquier planteamiento al Banco que será tomado en consideración.

Los principales tipos de préstamos que tiene el BCIE son los siguientes:

Préstamos Intermedios	Actúan bancos del sistema
Préstamos Directos del BCIE	25% del proyecto financiado por el inversionista Usualmente entregado a Megaproyectos. Ej: Genor, Amatique Bay, Clarion Suites 9 años (incluyendo 2 de gracia) Tasa: En dólares, 11.3%
Préstamos Directos Co-financiado	25% del proyecto financiado por el inversionista Hasta un máximo del 35% del monto total de la inversión.

El BCIE puede funcionar como ente asesor que ayude a buscar la fuente financiera específica. Respecto a las garantías, el banco puede funcionar como garante.

Para que un proyecto sea aprobado debe tener como justificación principal brindar beneficios regionales. El banco le da preferencia a los proyectos que tengan orientación productiva, tecnología compleja y de punta, cuantiosas inversiones, sistemas de distribución y /o métodos de comercialización complejos orientados a la exportación:



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



- ❖ Proyectos de infraestructura
- ❖ Proyectos de gran significación regional
- ❖ Ampliación de servicios de empresas que hayan sido privatizadas
- ❖ Proyectos mega turísticos
- ❖ Grandes proyectos energéticos prioritarios para el desarrollo económico de los países.
- ❖ Grandes proyectos de telecomunicaciones.

Entre otros, los programas de financiamiento del BCIE están orientados a:

Exportaciones de Productos no Tradicionales	Contribuyen a crear nuevas unidades de producción y comercialización o a consolidar y ampliar las existentes.
Reactivación y reconversión industrial	Busca aumentar la productividad de los recursos y competitividad de la producción.
Desarrollo Sostenible	Programas de desarrollo social, inversión social contra la pobreza, micro, pequeña y mediana empresa, financiamiento de la infraestructura municipal y otras actividades afines.
Riego, drenaje y conservación de suelos	Propiciando el aumento de la productividad y de la producción mediante el uso y preservación de los recursos suelo y agua.

Línea de Crédito y Programas de Financiamiento que Podrían Vincularse con el Sector Forestal

Fondo Ambiental de Centroamérica –FALIDES-

Dentro de la nueva visión del banco, se le ha dado importancia al tema Medio Ambiente. El banco creó el Fondo Ambiental de Centroamérica “FALIDES” como un mecanismo financiero destinado a captar recursos, administrarlos y utilizarlos para apoyar actividades relacionadas con la conservación ambiental y el desarrollo sostenible.

Bajo el marco de FALIDES se han apoyado en Guatemala los siguientes proyectos:

- Saneamiento manejo lago Amatitlán
- Manejo sostenible cuenca alta río Lempa
- Programa de inversión agua rural



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



- Recursos naturales cuencas altas
- Desarrollo sustentable del Petén
- Manejo y conservación de suelos cuenca Chixoy

Como se observa, el tema de plantaciones y de cuidado del bosque y conservación, así como de búsqueda de servicios del bosque está íntimamente ligado con el tema de las cuencas.

Este fondo puede muy bien ser utilizado por el sector forestal ya que tiene como principales objetivos apoyar a proyectos rentables en los planos económico, social y ambiental. Este financiamiento puede ser otorgado en cualquiera de las tres modalidades mencionadas con anterioridad (directa, cofinanciada o intermediaria).

El criterio de elegibilidad para este fondo es muy amplio, pueden ser elegibles el gobierno, organismos regionales, gobiernos locales, instituciones de derecho público o privado o cualquier otro que el banco crea conveniente.

Fondo para el Fortalecimiento de las Exportaciones Centroamericanas –FOEXCA-

FOEXCA era un fideicomiso conformado por fondos provenientes de la Unión Europea, cuyo objetivo estaba destinado a la producción de bienes transables internacionalmente. El fondo se reprogramó en 2004 y se destinó a proyectos de integración regional en beneficio de los países centroamericanos. Contiene recursos por cerca de US\$40.5 millones, está destinado hoy en día a financiamiento para: i) manejo de recursos en cuencas hidrográficas; ii) desarrollo integral de municipios fronterizos.

Algunos Productos Financieros del BCIE

BANCA INVERSION	DE	Actualmente con el objeto de financiar proyectos de inversión en el sector turismo, el BCIE ha iniciado su participación como “underwriter” de emisiones de títulos garantizadas por letras de crédito “stand by” de bancos de primer orden. El BCIE asume la obligación de poner a disposición del emisor, recursos provenientes de una emisión de títulos y colocarlos entre inversionistas, ya sea en forma directa o por intermediarios.
LINEA GLOBAL CREDITO	DE	Flexibiliza el acceso de las Instituciones Financieras Intermediarias (IFI’s) a cualquier programa de crédito existente en el BCIE, en el marco de una sola facilidad crediticia. El monto aprobado es revolvente, de tal forma que las amortizaciones liberan cupo para nuevos créditos, lo cual flexibiliza y expedita el acceso a los recursos del Banco.
FONDO	DE	Tiene por objeto invertir sus recursos en títulos accionarios y’o en



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

CAPITALIACIÓN DE BANCOS	participaciones de capital de bancos privados.
CANALIZACIÓN DE CRÉDITO A TRAVÉS DE IFI'S CON CAPITAL EXTRANJERO	El banco ha autorizado la canalización de sus recursos a través de instituciones financieras extranjeras que tienen agencias o sucursales en la región y cuyo destino sea exclusivamente para la atención de proyectos a ejecutarse en centroamérica.
CONTRATOS DE FIDEICOMISO	El banco ha otorgado financiamientos bajo la figura de contratos de fideicomiso, a través de los cuales se facilita el otorgamiento de las garantías y la administración de los recursos, representando un esquema innovador de apertura que permite ampliar el ámbito de colocaciones.
BONOS DE CARBONO O CERTIFICADOS TRANSFERIBLES DE FIJACIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	El Banco respaldaría la creación y el fortalecimiento de las Oficinas de Implementación Conjunta de la Región a la vez que apoyaría actividades de reforestación, conservación de bosques, uso eficiente de la energía y utilización de fuentes de energía alternativas y cualquier otra actividad que de sustento a la emisión de bonos de carbono.

Otros Programas

	Montos Financiados	Objetivos / Destinos
PROMYPE	Microempresas: US\$10,000 Pequeñas Empresas: US\$ 75,000	Apoyo a la Micro y Pequeña empresa Centroamericana para financiar empresas industriales, de servicio, comercio, turismo y otras actividades afines. Capital de Trabajo (materias primas y ventas al crédito con un plazo de 1 año con tres meses de gracia. Inversión fija (adquisición de activos fijos) para 5 años con 18 meses de gracia Tiene como requisito que el propietario debe participar activamente en la gestión gerencial. El máximo del monto para pequeña empresa son US\$75,000. La tasa de interés se refiere a una tasa básica, más un margen fijado por cada banco, el BCIE la revisa trimestralmente.
FAPIC	Microempresa: US\$10,000 Pequeñas Empresas: US\$ 75,000 (para reconversión industrial hasta US\$150,000)	➤ Este programa buscó beneficiar a la micro (5 empleados máximo) y pequeña empresa (de 6 a 40 empleados) para financiar empresas manufactureras, agroindustriales o de servicio industrial. Da un plazo desde 2 hasta 5 años dependiendo si se trata de materia prima o maquinaria y equipo.



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



Programa Forestal Nacional de Guatemala



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

		<p>Posteriormente se reprogramaron los recursos, siendo que los informes anuales del BCIE, los describen ahora de esta manera:</p> <p>➤ “Los fondos FAPIC constituían recursos destinados al BCIE por la Unión Europea para canalizarlos a la pequeña y mediana empresa de Centroamérica. Mediante Addendum suscrito el 19 de junio de 2002 entre el BCIE y la Comisión Europea, en Managua, Nicaragua, la Comisión acordó que los fondos comunitarios del FAPIC, por alrededor de US\$37.4 millones, pasen a integrar las reservas del BCIE. Dichos recursos han sido/están siendo utilizados para el financiamiento de operaciones dentro de los siguientes campos: i) Reducción de la vulnerabilidad y prevención de desastres naturales y atención a los programas de Medio Ambiente; ii) Micro y pequeña empresa; y iii) Promoción de exportaciones y consolidación del sistema financiero centroamericano.”</p>
ICDF	Hasta US\$200,000 por usuario final.	<p>Este programa beneficia a la pequeña y mediana empresa para finanzas empresas manufactureras agroindustriales y compañías comercializadoras que tengan un número no mayor de 60 empleados.</p> <p>El destino puede ser para capital fijo de hasta el 100% del costo en compra de maquinaria y equipo, hasta 70% del costo de construcción o modernización del área. En capital de trabajo puede ser hasta un 100% del costo total.</p> <p>El monto a financiar máximo es de US\$500,000. El financiamiento para inversión fija, es de hasta 5 años, incluyendo 18 meses de gracia.</p> <p>La tasa de interés equivale a la tasa básica pasiva más un margen de intermediación revisable trimestralmente.</p>
PAPECA	Importación de insumos:	Este programa busca fortalecer el sistema bancario



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

	<p>100% del valor CIF de la importación. Capital de trabajo para pre embarque: 75% del valor del contrato de exportación o el 10% del valor total de las exportaciones del último año fiscal de la empresa exportadora. Operaciones de post-embarque: 100% del valor CIF de la importación.</p>	<p>regional, estimular las exportaciones, apoyar los sectores productivos mediante el financiamiento de importaciones para la reactivación industrial y promoción de las exportaciones y fomentar la captación de divisas y estimular el intercambio de los países.</p> <p>Está destinado a importación de insumos y operaciones de pre y post embarque.</p> <p>Se financian exportaciones de productos tradicionales y no tradicionales (créditos a corto plazo) y operaciones de pre y post embarque.</p> <p>Los plazos varían de 180 días a 1 año. Los pagos se efectúan al vencimiento.</p>
--	---	---

Conclusión: A través del examen de las líneas de crédito del BCIE y por medio de las entrevistas y trabajo de campo realizado se hizo notar la importancia de primer orden que este banco público de carácter regional puede tener para el despegue de las inversiones forestales en Guatemala.

Asimismo, la potencialidad que tiene para ingenierías financieras posteriores y especialmente para operaciones de comercio exterior y encadenamientos silvícola-industriales.

En esta línea de trabajo es vital que se establezca como una prioridad futura el fortalecimiento de contactos con las altas autoridades del BCIE, el estudio de sus políticas y facilidades, y el apoyo al más alto nivel de los más importantes trámites de las más importantes inversiones forestales del país.

Debe subrayarse que una Resolución del BCIE (Ven Anexo 4), la cual le permite convertirse en un banco más versátil, que apoye incluso acciones tan innovadoras como las de un Banco de Inversión (underwriting), las cuales podrían ser de gran utilidad en caso de que las autoridades de INAB decidieran apoyar una emisión de Bonos Verdes, o cualquier otro valor garantizado con recursos estatales.

Finalmente, es importante informar que el BCIE ha venido consolidando un estrecho contacto con las autoridades y técnicos de BANRURAL, con lo cual podrían establecerse diversos nexos para apoyar grandes inversiones, teniendo en cuenta el



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

conocimiento que BANRURAL ha comenzado a tener en torno a las actividades forestales.

e) Bolsa de Valores

Un antecedente del apoyo de la bolsa de valores a la actividad forestal es el relacionado con la empresa INTERFOREST LIMITED. Esta es una empresa dedicada a la actividad forestal que ha emitido acciones y pagarés para su expansión. La venta de los pagarés tuvo mucho éxito y es por ello que se presenta a continuación como un caso paradigmático:

Caso INTERFOREST

Los inicios de la empresa INTERFOREST se remontan a 1986 con la Compañía de Maderas de Guatemala, S.A. (CODEMA). Esta empresa se dedicaba a procesar madera tropical y convertirla en material de construcción en Italia.

La empresa fue creciendo y necesitando más capital. Los socios originales vendieron parte de su capital y adquirieron fincas y se crearon dos empresas más. Con estos nuevos aportes CODEMA volvió a crecer y necesitaba otra transformación, creándose otra nueva empresa que se dedica a la producción industrial, dejándole a CODEMA la actividad de reforestación. También se fundó otra sociedad (SAGUARO) que al mismo tiempo apoyaría la actividad agroforestal. Más adelante se fundó una empresa que se dedicaría a la distribución de los productos de madera.

Estas operaciones se consolidaron en la empresa Desarrollo Forestal Integral, S.A. que se convirtió en la compañía controladora de otras seis sociedades que dirige la política de las mismas en el corto, mediano y largo plazo y asigna los recursos según las necesidades del grupo.

En 1997 se incorporó en Bahamas INTERFOREST LIMITED, como un primer paso para la consolidación a largo plazo de la compañía. Con esto se expande hacia otros países de Centroamérica y aumenta su potencial atracción de inversionistas extranjeros. De esta forma se incorporó capital norteamericano, con cuyo aporte se consolida la parte financiera.

Una de las ventajas de INTERFOREST LIMITED al estar incorporada de esta forma es que permite el acceso a fuentes de capital e inversionistas, no sólo de Centro América sino que de otros países también.



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

INTERFOREST LIMITED es un grupo importante en materia de reforestación en Centro América que ofrece la oportunidad al mercado inversionista de compartir los beneficios de una emisión de acciones comunes.

Dentro de sus actividades principales se encuentran: La reforestación y los productos forestales, la transformación de madera en productos de exportación, a través de su planta industrial.

Los fondos obtenidos por las emisiones de acciones y pagarés de Interforest Limited han sido utilizados para capital de trabajo y financiamiento de las compañías controladas por Interforest y para proyectos de expansión de cada compañía.

Se emitieron tres tipos de emisiones:

- 219,452 acciones comunes clase A, con derecho a voto.
- \$5,000,000 acciones preferentes clase B.
- \$5,000,000 en pagarés.

Las acciones comunes y preferentes se han movido únicamente en el mercado primario directamente por INTERFOREST, y han sido muy bien vendidas.

Productos de la empresa han sido por ejemplo la producción de tableros en la planta industrial, sin embargo ha estado vinculada a proyectos de ecoturismo, extracción de oleoresina, captura de carbono y plantaciones de café.

Dentro de las ventajas de esta inversión se encuentra el que se ofrecen títulos valores en dólares, de esta manera se protege la inversión contra posibles devaluaciones. Las acciones preferentes ofrecen un dividendo mínimo asegurado para un mayor período. Las acciones comunes permiten, por un lado, tener un dividendo acorde a las utilidades y por otro, gozar de las apreciaciones de precio que a futuro tendrán los títulos.

En relación con la bolsa diversos consultores internacionales, con experiencia en mercados financieros más complejos han hecho varias propuestas de inversión a largo plazo que deben fortalecerse y concretizarse, y que están vinculadas con fondos de garantía bursatilizados o bonos verdes, lo cual podría conducir a la bolsa hacia el mercado de capitales, dada la predilección actual por los papeles del Estado, principalmente los documentos de primer orden son muy apetecidos por los inversionistas.



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



Programa Forestal Nacional de Guatemala



Cabe subrayar la importancia de acentuar las relaciones entre el sector forestal y las autoridades de la bolsa. Ello puede contribuir a determinar las potencialidades financieras que tiene la actividad forestal, si el Estado decide apoyarla como verdadera actividad estratégica. En el caso de las autoridades de la bolsa, es importante que se sensibilicen de la trascendencia que los proyectos forestales pueden tener en el urgente y necesario desarrollo del mercado de capitales guatemalteco. La bolsa puede ser un vehículo estratégico para que los fondos de pensión del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS- se conectaran con podrían la actividad forestal. Como se sabe, los fondos de pensión tienen una visión nata de largo plazo, y sus administradores se encuentran siempre interesados en la seguridad de los mismos, más que en el rédito de corto plazo que pudieran tener a través de la especulación con los mismos.

Acciones que deben consolidarse para la utilización de los Instrumentos

ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESPONSABLE
1. Financiamiento para Preinversión	Facilitar la incorporación de productores a las actividades productivas forestales	INAB, Cluster forestal, Gremial Forestal
2. PINFOR	Fomentar el manejo forestal en bosques naturales y el establecimiento y manejo de plantaciones forestales en tierras de vocación forestal	Incentivos Forestales /OR
3. Integración de la Cadena Productiva Forestal		
<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de apoyo financiero 	Facilitar el acceso a financiamiento a la industria forestal	INAB, clúster forestal, Gremial Forestal
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Apoyo a la Industria 	Facilitar el apoyo técnico y financiero al sector industrial forestal	Cluster Forestal
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de la formación del precio 	Estudiar la formación del precio para distinguir los puntos en donde hay ineficiencia	

3.3.4 Primeros destellos de instrumentos financieros

En la presente sección se hace una descripción en forma comentada de los principales instrumentos/ideas financieros, para comenzar a explorarlos en la realidad guatemalteca, analizando su pertinencia estratégica.



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

a) Securitización Forestal

Consiste, según el documento guía que se viene utilizando en la movilización de activos físicos (tierra o vuelo forestal) a líquidos (dinero), que se vinculan a títulos que se colocan en el mercado de valores (primario), previa constitución de un patrimonio autónomo administrado por una sociedad fiduciaria, con cargo al cual se emiten papeles (títulos).

Los mayores avances vienen de la experiencia chilena, siendo que la entidad de Fomento – CORFO- sigue teniendo un protagonismo en este tipo de instrumentos: por ejemplo en el caso de la Sociedad Inversora Forestal, ésta aportó un capital de US.1.1 millones y recibió de CORFO un préstamo de US\$3 millones. Nótese la alta relación Deuda/Capital en esta operación, que sólo podía ser efectuada por el giro de negocio de CORFO, con visión de fomento y desarrollo de proyectos productivos y a largo plazo.

Además, el aporte de capital y el financiamiento, respaldaron una emisión de US\$ 13 millones. Tal emisión se colocó en el mercado chileno de capitales, con un horizonte de tiempo de 10 años, y un rendimiento de renta fija del 8% en dólares, más un período de gracia.

Ahora bien, lo importante de recalcar es que tal bono fue adquirido fundamentalmente por inversionistas institucionales: fondos de pensiones, bancos, compañías de seguros. ¿Cómo aprender de este ejemplo para la situación guatemalteca?

BANRURAL o el Banco Centroamericano de Integración Económica –BCIE- podrían jugar un papel similar al de CORFO. La gremial forestal y el INAB podrían jugar un papel de aglutinadores de un conjunto de empresarios forestales, interesados en la explotación forestal, estimulando a propietarios de tierras ubicadas en el norte del país a entrar en un proceso de arrendamiento similar a la experiencia chilena.

Se podría trabajar en el diseño de una Oferta Pública Inicial –IPO-, en función de la magnitud del negocio y del Plan de Negocios. Tanto entes como el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, y aseguradoras que mantienen una posición importante en pólizas de seguros de vida y fondos de pensión, podrían entrar en la operación. Cabe mencionar además que, según indagación de campo realizada durante la realización de la presente consultoría, bancos como BANRURAL tienen en este momento una agresiva campaña de captación de fondos de pensiones de las municipalidades del país, siendo que tales recursos



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

podrían ser invertidos en instrumentos de renta fija, dolarizados, si las plantaciones forestales mantienen una estrategia exportadora.

b) Fideicomisos o Patrimonios Autónomos

De acuerdo con el documento guía se trata de fondos fiduciarios. Las sociedades fiduciarias son intermediarias prestadoras de servicios financieros. En el fideicomiso una persona entrega bienes (activos) específicos a una sociedad fiduciaria (fideicomitente) que se obliga a administrarlos o enajenarlos para cumplir una finalidad determinada. El fideicomiso financiero también permite emitir títulos-valor sobre categorías de valores diversos, tal es el caso de: productos y servicios del bosque.

El siguiente ejemplo se refiere a un caso ecuatoriano, ilustrado en el documento guía conceptual:

Interviene inicialmente una entidad híbrida, de carácter corporativo, compuesta por autoridades del Ministerio de Comercio Exterior y las cámaras empresariales, de nombre Corporación de Promoción de Exportaciones –CORPEI-. Se constituye con una empresa privada un fideicomiso mercantil de administración y garantía para: captar inversiones para plantaciones. Tanto inversionistas, como propietarios, aportan: i)tierras sin plantar (propietarios), por un período previamente definido, el cual normalmente corresponde al ciclo de crecimiento y maduración del bosque; ii) se incorporan al fideicomiso recursos financieros de inversionistas; iii) en el caso de la incorporación de propietarios, el área mínima requerida es de 100 has., y no existe límite superior. El proyecto tiene asegurada su demanda, al producirse para una planta industrial –ACOSA-, siendo básicamente un proyecto de bienes no transables internacionalmente.

Reflexiones para Guatemala: nótese que más que financiera, se trata de una figura legal-organizacional; es decir, agrupar a propietarios a efecto de propiciar un proyecto forestal de producción de bienes, más que de servicios, buscando el necesario encadenamiento silvícola-industrial. Ello nos ubica en un ejemplo que bien podría estudiarse para el área de El Rancho y las Verapaces, en donde se ubican los mayores aserraderos y plantas industriales madereras. Ya existe experiencia en Guatemala en materia de fideicomisos, siendo que en el seminario-taller de La Antigua Guatemala existió participación de expertas en materia de este tema. Debe llevarse a cabo un esfuerzo mercadológico estudiando las dimensiones y potenciales volúmenes de propietarios forestales, y luego diseñarse esquemas de fideicomiso que, mediante un aporte inicial estatal, en calidad de fondo de



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

garantía, que incluso podría venir de fuentes del INAB, podría iniciar un proyecto de este tipo, con la condición de propiciar eslabonamientos hacia delante.

c) Endowment Fund

De acuerdo con el documento guía, dicho instrumento busca otorgarle sostenibilidad a los fondos de donación. Se trata entonces de una especie de fondos dotales, en donde se reserva una parte en concepto de inversiones financieras. Dicho fondo puede a la vez tener una figura de fideicomiso.

En el caso de Guatemala, tanto el Fondo Nacional de Conservación –FONACON-, como el Fondo Guatemalteco para el medio ambiente –FOGUAMA- tienen estas figuras. Se trata de fondos que reciben capital semilla estatal y buscan diversos mecanismos de rentabilidad del capital, y a la vez diversificar sus actividades para obtener sostenibilidad.

d) Instrumentos de bolsa (securities/bonds; obligaciones)

Se trata aquí de aplicar procesos de ingeniería financiera hacia el sector forestal, desde la emisión de pagarés, hasta la emisión de acciones comunes. Dentro del plano forestal, quizás la innovación más llamativa a este respecto se refiere a la experiencia brasileña de Amazonas, en donde el propio Gobernador del Estado, Eduardo Braga, impulsó una ley sobre cambio climático y preservación ambiental, que crea un mecanismo inédito, según el documento conceptual guía que se viene utilizando. Ello está unido a los mecanismos de áreas protegidas o áreas en conservación. Por ejemplo, uno de los mecanismos funciona así: cada una de las 8,500 familias catastradas, que viven en las unidades de conservación, reciben R\$50 por mes para mantenimiento del área. Actualmente las unidades comprenden 17 millones de has. Con ello se le está dando un valor económico al bosque.

Otras experiencias más innovadoras en América Latina comprenden el llamamiento a diversos tipos de aportes (públicos, privados, internacionales), a efecto de mantener el bosque natural, plantaciones forestales y buscar servicios diversos, incluyendo por supuesto los turísticos.

Esta experiencia es vital para el caso de Guatemala y puede muy bien aplicarse en casos concretos como: Tikal, Iximché, Abaj Takalik, cuenca de Atitlán, El Mirador, Laguna del Tigre, etc. La gran ventaja de Guatemala a este respecto es que las áreas indicadas se encuentran a dos horas de ciudades como Miami o Houston y una hora de Cancún, y



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

además se puede combinar el atractivo natural (flora, fauna, recursos hídricos), como el cultural (toda la riqueza arqueológica maya).

La participación de la Bolsa de Valores aquí podría consistir inicialmente en el apoyo a la constitución de Fondos de Inversión, en contraposición a los fideicomisos bancarios. Tales fondos de inversión están contemplados en la Ley de Valores y Mercancías, y ofrecen una serie de ventajas, tal es el caso de ser menos onerosos que los fideicomisos, menos burocráticos y permiten además todas las flexibilidades para una correcta toma de decisiones por parte de los interesados y los actores involucrados en el proceso.

e) Canje de Deuda

De acuerdo con trabajo de campo se sostuvo cambio de impresiones con el actual Ministro de Ambiente, Doctor Rodolfo Ferraté, habiéndose constatado la importancia que su cartera le otorga a este tipo de operaciones, muy vinculadas a las nuevas estrategias en función de la mitigación del cambio climático.

Según el documento guía, el comprador de la deuda lo hace a un precio reducido del valor de ésta. Todo ello viene de la herencia de impagos de los países en desarrollo en el primer lustro de los ochenta, habiéndose buscado opciones de descuentos de deuda, sobretodo oficial de acreedores internacionales (gobiernos de países desarrollados).

La experiencia guatemalteca a este respecto viene desde la creación de las denominadas oficinas de operación conjunta, a finales de los noventa, con la intención de buscar canjes de deuda y a la vez vender CO₂ a empresas del mundo desarrollado, en el marco de los proyectos internacionales sobre el cambio climático.

En el caso de Guatemala ya existe una experiencia positiva a este respecto: en el año 2006 los gobiernos de Guatemala y Estados Unidos suscribieron un convenio de canje de deuda por naturaleza, por medio del cual US\$ 24 millones de la deuda externa guatemalteca, serán destinados a la preservación de las selvas tropicales, bosques nubosos y manglares, en un período de quince años.

Ello está permitiendo que diversas organizaciones y actores se involucren en la protección de la biodiversidad. El proyecto se ubica en cuatro áreas geográficas: reserva de la biosfera maya, cadena volcánica del altiplano occidental, región de los cuchumatanes y región Motagua-Polochic.



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

El gobierno de Estados Unidos viene actuando en la operación con dos socios expertos en conservación: The Nature Conservancy y Conservation Internacional. Las ONGs involucradas reciben donaciones de un fideicomisario, que se encarga de administrar los fondos.

Cabe agregar que lo anterior es efectuado gracias a la vigencia en los Estados Unidos de la Ley de Conservación de Bosques Tropicales.

f) Inversionistas Institucionales

Los ejemplos utilizados en el documento guía se refieren más bien a experiencias asociativas para hacerle frente al financiamiento del capital de trabajo y a las experiencias de habilitaciones, tan comunes en el tema de la agricultura. En lo referente a los inversionistas institucionales debiera orientarse a propiciar la participación en el proceso de fondos financieros públicos y privados que hoy solamente tienen acceso a inversiones a plazo en los bancos comerciales.

De acuerdo con el reporte del mes de enero (16 de enero de 2008) de la Superintendencia de Bancos, en cumplimiento de la Resolución de Junta Monetaria 129-99, relativa a la información sobre fondos públicos en bancos del sistema, se reporta un total de Q.10,307 millones, lo cual implica un 15 por ciento de las captaciones totales del sistema bancario.

Ahora bien, cerca de un 35 por ciento de tales fondos públicos le significan al sector público un considerable costo de oportunidad en virtud de que son depositados en cuentas de depósitos monetarios con cero o mínimo rédito. Según observación de esta consultoría, las municipalidades del país, en su conjunto, mantuvieron un floating de depósitos monetarios a lo largo del año 2006 de alrededor de Q.500-600 millones.

Adicionalmente a la fecha analizada, alrededor de un 50 por ciento de tales depósitos se mantuvieron en inversiones a plazo en los bancos del sistema, siendo además que el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social invierte magnitudes considerables en bonos del Estado a plazos de hasta 12 años, estando actualmente buscando su Junta Directiva estrategias con horizontes de tiempo más duraderos, e incluso en monedas fuertes.

Por lo tanto, es conveniente revisar el Artículo 242 de la Constitución Política, el cual no se ha desarrollado y que podría entretener un puente financiero en forma de colateral o



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



garantía, para empujar el apetito de inversionistas institucionales estatales, semiestatales y grandes grupos corporativos guatemaltecos e internacionales.²¹

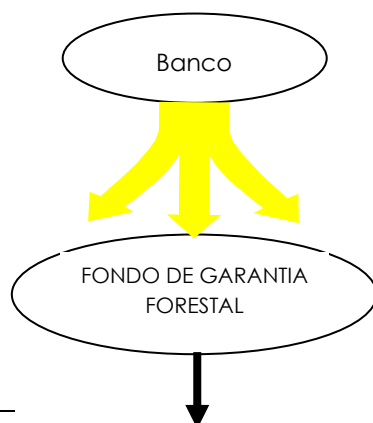
Un fondo de garantía de esta naturaleza puede ser parte de la ingeniería financiera moderna que se necesita para titularizar o bursatilizar los procesos de la nueva estrategia nacional financiera forestal, teniendo en cuenta también que incluso la Ley Forestal contempla un fondo de esta naturaleza, que según indagación de campo no ha sido aprovechado durante todo el tiempo de vigencia de dicha Ley, estando depositado a plazo en BANRURAL.

Mucho se ha dicho ya al respecto del sector forestal guatemalteco, sin embargo poco se ha dicho sobre el entorno financiero en función de una estrategia forestal de largo plazo, y especialmente del fortalecimiento del mercado de capitales. Es imprescindible entonces que una ENFF enfatice en esto para Guatemala.

g) Fondo de Garantía Forestal

Con parte de alguna de las líneas de crédito del BCIE o BANRURAL establecer un fondo de garantías para que los inversionistas puedan ir a solicitar préstamos a los bancos del sistema contando con ese fondo como respaldo de al menos el 30% del préstamo solicitado.

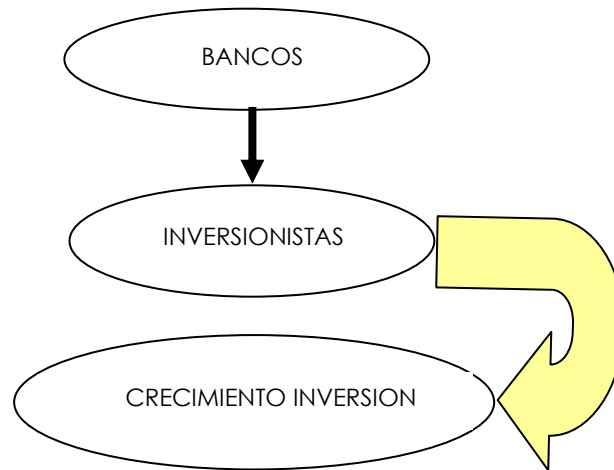
Se considera que este es el instrumento más apropiado para dar acceso al crédito a los pequeños productores que no tienen acceso al crédito precisamente debido a la falta de garantías.



²¹ Este artículo señala: **Artículo 242: Fondo de Garantía.** Con el fin de propiciar programas de desarrollo económico y social que realizan las organizaciones no lucrativas del sector privado, reconocidas legalmente en el país, el Estado constituirá un fondo específico de garantía de sus propios recursos, de entidades descentralizadas o autónomas, de aportes privados o de origen internacional. Una Ley regulará esta materia.



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



h) Fondos de Destino Específico

Consiste en abrir una línea de crédito proveniente del Ministerio de Finanzas Públicas, o de algún banco del sistema hacia los bancos del sistema para que estos otorguen préstamos a inversionistas del sector con tasas dos o tres puntos por debajo del mercado. Este podría ser el instrumento más apropiado para financiar actividades de tipo industrial para pequeños y medianos empresarios: aserraderos, plantas de pulpa o papel en las que fuera posible utilizar la producción como garantía.

Hay que anotar que en todos estos proyectos receptores de crédito deben contar con planes de manejo y/o reforestación bajo verificación del INAB y para el caso de la producción industrial, contar con normas que garanticen que se está minimizando el impacto ambiental.

En todos los casos se debe destinar al menos un 30% de los recursos disponibles para crédito a pre inversión, estudios de mercado y capacitación/asistencia técnica. Al menos un 10% de los recursos debe destinarse a actividades industriales o de comercialización de productos forestales (maderables y no maderables).

Una alternativa para realizar estas actividades es crear el fondo de garantías paralelo a un pequeño fondo de destino específico. Esto crea las condiciones para desarrollar una dinámica de inversiones dentro del sector.

Una vez ha ocurrido este proceso se puede ampliar con la emisión de bonos verdes.

i) Bonos Verdes o Bonos Forestales



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

Con la garantía de un porcentaje de lo destinado al Programa de Incentivos Forestales o a través de un préstamo del BCIE, el INAB podría emitir bonos verdes como títulos de primer orden factibles de ser negociados en la bolsa de valores.

La idea es que estos títulos tengan una tasa de interés dos o tres puntos por encima de los que ofrece el Ministerio de Finanzas con un plazo más largo, inicialmente se podría pensar en una emisión que sea a cinco años. Este plazo puede ser ampliado hasta alcanzar diez años.

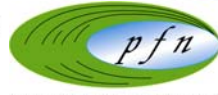
Se debería explorar la posibilidad de otorgar incentivos tributarios a la inversión realizada a través de estos bonos. Lo que se pretende es captar al menos una proporción de los recursos de los inversionistas institucionales.

A su vez, los recursos obtenidos mediante estos bonos se canalizarían a través de los bancos del sistema para otorgar crédito a los inversionistas del sector a tasas que estén por debajo de las del mercado.

Dentro de esta misma categoría pueden clasificarse los bonos mediante los cuales se vende la siembra y conservación de bosques para vender en el “mercado de carbono”.



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



Programa Forestal Nacional de Guatemala



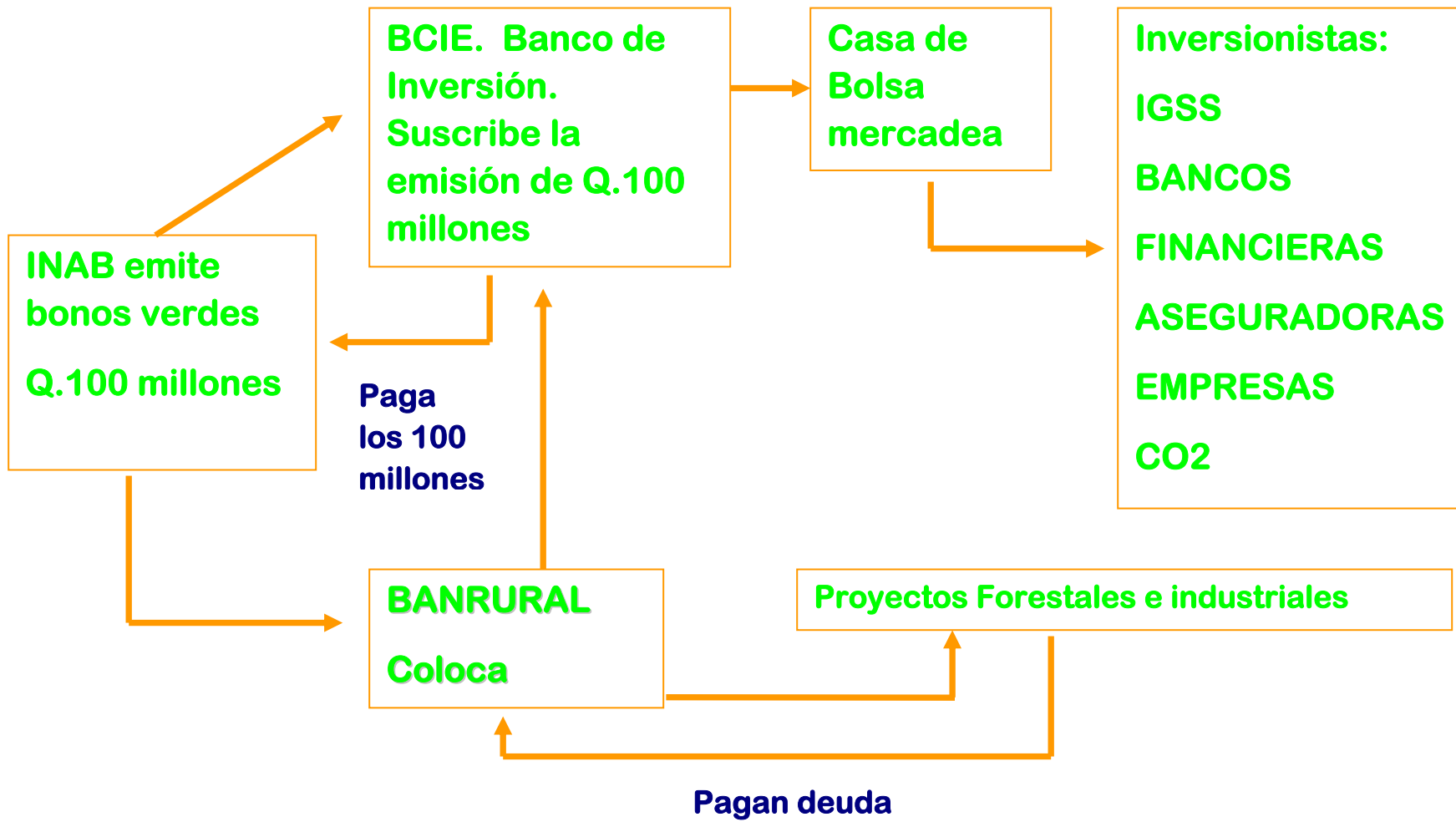
UICN
Unión Mundial para la Naturaleza



Programa Forestal Nacional de Guatemala



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit





landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

El esquema anterior pretende mostrar el proceso mediante el cual es posible emitir los Bonos Verdes.

▪ *Proceso de Emisión y Colocación de Bonos:*

1. INAB emite los Bonos por Q.100 millones
2. El Banco de Inversión, el cual podría ser el BCIE, suscribe la emisión; es decir, compra totalmente la emisión con un descuento
3. El Banco de Inversión traslada los bonos a la Casa de Bolsa encargada del mercadeo
4. Los inversionistas institucionales: IGSS, Bancos, Financieras, Aseguradoras, empresas, CO2

▪ *Flujo de Recursos*

1. El Banco de Inversión entrega los recursos
2. El INAB coloca el dinero en BANRURAL
3. BANRURAL lo distribuye entre los proyectos forestales
4. Los Proyectos pagan la deuda con BANRURAL
5. BANRURAL entrega el dinero a INAB que amortiza el valor de los títulos al BCIE

▪ *Inversionistas*

1. El Banco de inversión entregó el dinero a la Casa de Bolsa para ser mercadeado.
2. El inversionista le compra los títulos a la Casa de Bolsa
3. La Casa de Bolsa entrega el dinero a la Banca de Inversión (tomando su comisión)
4. A medida que se van recuperando los fondos el Banco de Inversión traslada el dinero a la Casa de Bolsa para que pague el valor de los títulos más los intereses a los inversionistas individuales

En cada paso del proceso siempre va a existir un lapso de tiempo entre la recepción del dinero y su colocación, período en el cual la institución puede devengar los intereses.

4. PROGRAMA DE ACCIONES PROPUESTAS Y ACOMPAÑAMIENTO

La estrategia tiene cuatro puntos medulares que son:

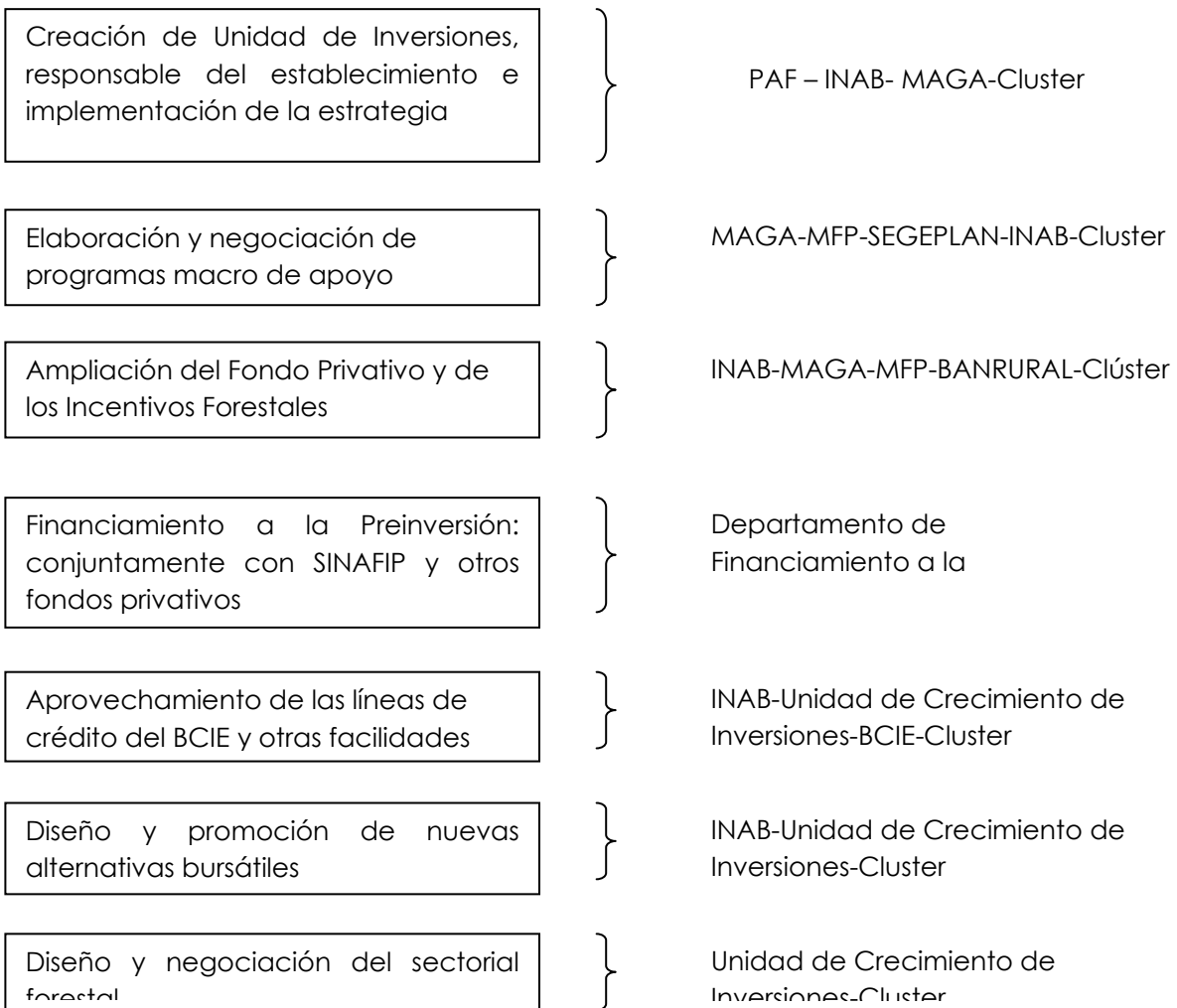
- a) Creación de la Unidad de Inversiones;
- b) Replanteamiento de los Incentivos Forestales;



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



- c) Reconocimiento de la potencialidad del país como país forestal que redunde en aumento del apoyo económico del gobierno al sector forestal; y,
- d) Mejor articulación del sectorial forestal.



UNIDAD DE INVERSIONES



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



MISION

La misión de esta unidad se cumple cuando existen políticas, normas y procedimientos que permitan que la inversión en el sector forestal esté en crecimiento constante.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La Unidad de Crecimiento de Inversiones es una Unidad de apoyo, servicio y asesoría para el crecimiento de inversiones en el sector forestal. Está compuesta por:

- Coordinación
- Departamento de Financiamiento a la Preinversión
- Departamento de Promoción de Inversiones
- Departamento de Gestión de Cooperación

RESPONSABILIDADES DE LA COORDINACION

- ⇒ Buscar, establecer y estrechar relaciones con instituciones financieras:
 - Ministerio de Finanzas Públicas
 - Cluster Forestal
 - Gremial Forestal
 - BANRURAL
 - Oficina de Implementación Conjunta
 - Casas de Bolsa
 - Fuentes multilaterales y bilaterales de crédito
 - Otros bancos privados
- ⇒ Elaboración de políticas financieras y diseño de instrumentos financieros
- ⇒ Elaboración de reglamentos para el manejo de fondos.
- ⇒ Elaboración y negociación de programas macro de apoyo productivo.
- ⇒ Diseño y promoción de nuevas alternativas bursátiles
- ⇒ Participación en negociaciones relacionadas con el financiamiento a la inversión.
- ⇒ Apoyo y control al Departamento de Promoción de Inversiones.
- ⇒ Elaboración de banco de posibles proyectos de preinversión y selección de los más prometedores con el fin de determinar los más prometedores para que el Departamento de Financiamiento a la Preinversión los elabore.
- ⇒ Seguimiento de las variables financieras y económicas del entorno.
- ⇒ Apoyo y Control al Departamento de Financiamiento a la Preinversión.
- ⇒ Búsqueda de apoyo directo al crédito educativo.



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

- ⇒ Apoyo y Control al Departamento de Gestión de Cooperación.

DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE INVERSIONES

- ⇒ Trabajar conjuntamente con FUNDESA fuera del país.
- ⇒ Diseñar y cumplir con una estrategia de “marketing”.
- ⇒ Elaboración de presupuesto para promoción, publicidad y “marketing”.
- ⇒ Trabajar conjuntamente con la oficina de comunicación para la divulgación (publicidad, comunicación, etc) de los proyectos de preinversión realizados.
- ⇒ Venta de los proyectos elaborados por el Departamento de Financiamiento a la Preinversión.

DEPARTAMENTO DE FINANCIAMIENTO A LA PREINVERSION

- ⇒ Elaboración de Proyectos de punta productivos.
- ⇒ Actualización y seguimiento de estudios realizados.
- ⇒ Seguimiento al proceso de Certificación Forestal.

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COOPERACIÓN

- ⇒ Participación en negociaciones relacionadas con el financiamiento a la inversión.
- ⇒ Monitoreo y negociación de cualquier oportunidad financiera:
 - Presupuesto de la nación
 - Donaciones del país
 - Préstamos otorgados a Guatemala
 - Fondos específicos (ONG’s, Organismos Internacionales, etc)
- ⇒ Búsqueda permanente y sistemática de fondos de apoyo logístico y técnico para el corto, mediano y largo plazo.
- ⇒ Estar al tanto de nuevas condiciones, técnicas e instrumentos que exigen los organismos internacionales para la financiación de proyectos y ser vínculo al interior de la institución.
- ⇒ Actualizar una base de datos en temas y tendencias relativas a: economía ambiental, estudios de impacto ambiental, evaluación de proyectos e inversiones, por ejemplo.



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Es evidente que si se quiere explotar el potencial forestal de Guatemala, es necesario cambiar la visión existente que es limitada y de corto plazo. El éxito del plan de incentivos forestales demuestra que los agentes están dispuestos a responder positivamente a las acciones tendientes a estimular la inversión en el sector. Además, se requiere de articulación en toda la cadena productiva y fomentar los servicios del bosque.
2. Una consideración importante es que si se acepta que Guatemala es un país con eminente vocación forestal debería dedicarse una cantidad comparable de recursos a los destinados al sector agrícola.
3. Estas están directamente ligadas al sector forestal, sin mencionar la importancia del bosque en la sostenibilidad de la agricultura. Esta relación se demuestra por el interés de la FAO y otros organismos internacionales en el desarrollo de sistemas agro forestales. Este tipo de consideraciones debería significar un aumento en el apoyo sectorial. Esta idea se ve aún más reforzada si se considera que los principales problemas a los que se enfrenta la agricultura:
 - Extensión de la frontera agrícola hacia zonas de baja productividad y ecológicamente frágiles
 - Degradación del agua y el suelo
4. Para dar un verdadero impulso a la inversión es necesario implementar una política más agresiva que implica aumentar los Incentivos Forestales y la inversión del INAB. Para ello se requiere un ente especializado y dedicado a estas actividades para poder desarrollar la presente estrategia.
5. Los Incentivos Forestales son el instrumento medular para impulsar la inversión, pero es necesario modificar su estructura. Un aspecto importante sería reducir la rigidez del porcentaje destinado a los pequeños productores y otorgar los incentivos a los proyectos más eficientes en base al criterio de sostenibilidad tanto financiero como ambiental. Para ello, habría que analizar los aspectos legales.
6. El Programa de Incentivos debe ser repensado de manera que no solo se limite a otorgar incentivos financieros y se puedan incluir otro tipo de incentivos como



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

planes de manejo a bajo costo que amplíen el rango de opciones que tiene el pequeño y mediano productor.

7. Para estimular el proceso de reforestación en condiciones que se adapten más a la realidad del pequeño productor se debe estudiar la posibilidad de incluir los bosques energéticos dentro del PINFOR.
8. Para llevar a cabo estas iniciativas, se cuenta con un instrumento muy importante que ahora está subutilizado, este es el Convenio INAB-BANRURAL. Esto se debe a que el Programa de créditos destinados a Productores Forestales y Agroforestales ha tenido un impacto limitado.

El mayor problema de este programa de crédito es el plazo del crédito, ya que no se ajusta al tiempo necesario de los productores forestales. Lo primero que se podría pensar es cambiar los términos de los préstamos y extenderlo hasta 10 años.

Este programa debe ser visualizado como Fondo de Destino Específico orientado a medianos y grandes productores forestales, agroforestales e industriales. Parte del objetivo de la formación de estos fondos es que sirvan como una manera de integración entre distintos actores del sector, productores - industriales debido a que al momento de presentar los proyectos para su aprobación se puede tener conocimiento de los proyectos existentes en el ambiente y articularlos.

9. El programa de Garantía Crediticia es una buena opción para atender pequeños y medianos productores que cuyo problema para acceder al crédito es el no tener garantías suficientes. La limitante que presenta este programa es la falta de recursos, porque los Q.10 millones que existen actualmente no permitirían llegar a la meta de aumentar considerablemente la inversión en el sector forestal.

Para aumentar el impacto, esta propuesta implica obtener Q.100 millones anuales durante un período inicial de 5 años.

A lo largo del estudio, se encontró la necesidad de crear un plan sectorial forestal que trabaje conjuntamente con el cluster forestal que permita identificar y financiar proyectos de punta a una mayor escala de lo que se ha venido haciendo hasta ahora. Con el propósito de desarrollar este plan y aumentar la capacidad de inversión directa del INAB, especialmente en un programa de capacitación, se ha identificado la posibilidad captar recursos diversos.



landbouw, natuur en
voedselkwaliteit



UICN
Unión Mundial para la Naturaleza

Este sectorial forestal debe permitir aumentar la capacidad tanto administrativa como logística de tal manera que se pueda captar y ejecutar una mayor cantidad de recursos a través del convenio INAB-BANRURAL.

10. En todo caso, la orientación más importante de la estrategia financiera descansa en una combinación balanceada de intervención para mejorar el entorno actual (una mejor toma de decisiones en base a información, una unidad de inversiones, capitalizaciones en líneas de crédito (existentes o el diseño de nuevas, entre otros), acompañado de la creación de nuevos mecanismos (un programa de PINFOR mejorado y bonos verdes, por ejemplo).